



UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE

TRABAJO FINAL INTEGRADOR

*“Una propuesta interdisciplinaria e interseccional con perspectiva de discapacidad/accesibilidad en la Universidad Nacional de Villa María, ciudad de Villa María. Córdoba. Año 2022-2023”*

Maestranda: Valeria Mariel Politi

Directora: Mgter. Sandra Lea Katz

Co-directora: Dra. Graciela Magallanes

Fecha de entrega: 2 de noviembre de 2023

## Agradecimientos

Quiero agradecer a toda mi familia, a mi compañero Edu, a mis hijos/a, Valentina, Francisco, Lorenzo e Ignacio por el amor, apoyo incondicional y por tantos “*esperen un ratito, que ya termino la idea*”, a mis padres Mari y Héctor, a mis queridas hermanas por enseñarme a perseverar, por acompañarme desde distintos lugares y formas. Deseo expresar mi más sincero agradecimiento a mi directora y co -directora Mgter. Sandra Katz y Dra. Graciela Magallanes por guiarme de manera sistemática en la construcción de este trabajo, han sido un pilar fundamental en este proceso. Un placer compartir con ustedes este camino de aprendizaje.

Al Profesor Carlos Robledo que con la mejor predisposición y profesionalismo colaboró con el trabajo de revisión de la escritura académica del presente proyecto.

Mi reconocimiento especial a todo el equipo del Proyecto de Extensión “Tendiendo Puentes”, a los/las integrantes del Área de Accesibilidad y Derechos Humanos, a no docentes de Secretaría Académica, de Secretaría de Comunicación Institucional, por el trabajo interdisciplinario realizado que ha sido altamente significativo y enriquecedor.

Agradecer a cada una de las personas con discapacidad, por la disposición, participación, por alzar su voz y por la enseñanza brindada.

A la Universidad Nacional de Villa María, y su comunidad Universitaria que participaron de este Trabajo Final de Intervención con diferentes aportes, a la Secretaria de Bienestar Licenciada Marcela Pozzi Vieyra, a la Decana del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Humanas, Licenciada Daniela Dubois, al Coordinador de la Licenciatura en Educación Física Licenciado Marcos Brandán, y la Coordinadora de la Tecnicatura Universitaria en Interpretación de Lengua de Señas Argentina - Español (TUILSA-E), Profesora Liliana Pagola, por el espacio brindado y la confianza para desarrollar las diferentes propuestas en el ámbito universitario.

A la Universidad Nacional de Avellaneda, a sus docentes y personal administrativo por la propuesta accesible, pero no menos exigente de formación y de crecimiento, desde un área específica como lo es la Educación Física y el Deporte.

Quiero darle las gracias a cada una de las personas, amigas/os, colegas que me han dado su apoyo en todo este tiempo de construcción del trabajo y que significa mucho para mí. Gracias de corazón.

## Índice

|  |    |
|--|----|
| <b>1. Título de la propuesta</b> .....   | 5  |
| <b>2. Resumen de la propuesta de intervención</b> .....                                    | 5  |
| <b>3. Introducción</b> .....   | 7  |
| <b>4. Definición del problema</b> .....  | 9  |
| <b>5. Objetivos generales y específicos</b> .....  | 12 |
| <b>6. Antecedentes</b> .....   | 13 |
| 6.1. Marco teórico.....  | 19 |
| 6.1.1. ¿Qué se entiende por discapacidad? Historia, modelos.....                           | 19 |
| 6.1.2. Desde la ideología de la normalidad a la inclusión.....                             | 23 |
| 6.1.3. De las barreras de accesibilidad al diseño universal.....                           | 25 |
| 6.1.4. Enfoque interdisciplinario e interseccional de la discapacidad.....                 | 27 |
| 6.1.5. Prácticas corporales en perspectiva de discapacidad/accesibilidad en la UNVM...     | 29 |
| 6.1.6. Prácticas excluyentes, exclusivas e inclusivas.....                                 | 31 |
| 6.2. Análisis del contexto universitario. Evaluación ex ante.....                          | 34 |
| 6.2.1. La institución.....   | 34 |
| 6.2.2. Análisis de resultados de encuestas a estudiantes con discapacidad.....             | 37 |
| 6.2.3. Análisis de resultados de encuestas a docentes de Educación Física.....             | 45 |
| 6.2.4. Análisis de las entrevistas a docentes, no docentes, estudiantes.....               | 52 |
| <b>7. Propuesta de Intervención: Descripción del Plan de Acción</b> .....                  | 58 |
| 7.1. Objetivos del proyecto extensionista.....   | 59 |
| 7.2. Metas y factibilidad de la propuesta.....   | 59 |
| 7.2.1. Recursos humanos y materiales.....  | 60 |
| 7.3. Contenidos y cronograma de trabajo.....   | 61 |
| 7.4. Plan de actividades, diseño y ejecución de la propuesta.....                          | 66 |
| 7.4.1. Plan de intervención y difusión.....  | 66 |
| 7.5. Evaluación y monitoreo utilizado en las capacitaciones e intervenciones sociales..... | 75 |
| 7.5.1. Monitoreo.....  | 77 |
| 7.5.2. Evaluación concurrente: evaluación del diseño, la ejecución y el impacto.....       | 77 |
| 7.5.3. Evaluación ex post.....   | 80 |
| <b>8. Conclusiones. Reflexión Final y Aportes</b> .....                                    | 83 |
| <b>Bibliografía</b> .....  | 88 |
| <b>9. Anexos</b> .....   | 96 |
| 9.1. Documentación.....  | 96 |
| 9.2. Normativas.....   | 96 |
| 9.3. Encuestas.....  | 96 |
| 9.4. Registros filmicos y fotográficos.....  | 96 |

## Índice de tablas y gráficos

|   |    |
|---|----|
| Gráfico 1: Práctica de Deportes y/o actividad Física.....                                       | 38 |
| Gráfico 2: Cursado de materias del CTFC de estudiantes con discapacidad - 1° año.....           | 39 |
| Gráfico 3: Cursado de materias del CTFC estudiantes con discapacidad 2° año.....                | 39 |
| Gráfico 4: Condiciones de Accesibilidad.....  | 40 |
| Gráfico 5: Apoyos para participar de las clases.....  | 40 |
| Gráfico 6: Apoyos en la UNVM.....   | 41 |
| Gráfico 8: Prácticas corporales en la UNVM.....   | 42 |
| Gráfico 9: Acceso a espacios deportivos.....  | 43 |
| Gráfico 10: Accesibilidad física.....   | 43 |
| Gráfico 11: Accesibilidad comunicacional.....   | 44 |
| Gráfico 12: Accesibilidad académica.....  | 44 |
| Gráfico 13: Prácticas para la diversidad de perfiles de estudiantes.....                        | 45 |
| Gráfico 14: Antigüedad en la docencia universitaria.....  | 45 |
| Gráfico 15: Tuvo estudiantes con discapacidad.....  | 46 |
| Gráfico 16: Apoyos brindados por la UNVM para el desarrollo de clases.....                      | 46 |
| Gráfico 18: Accesibilidad física.....   | 48 |
| Gráfico 19: Accesibilidad comunicacional.....   | 48 |
| Gráfico 20: Accesibilidad académica.....  | 49 |
| Gráfico 21: Articulación de charlas desde la perspectiva deportiva, comunitaria.....            | 49 |
| Gráfico 22: Formación en prácticas inclusivas con charlas y materiales.....                     | 50 |
| Gráfico 23: Fomento de prácticas inclusivas según la diversidad de perfiles de estudiantes..... | 50 |
| Gráfico 24: Formación accesibilidad/discapacidad.....   | 51 |
| Gráfico 25: ¿Los/as estudiantes requieren prácticas inclusivas?.....                            | 51 |
| Tabla 1: Cronograma de actividades.....   | 61 |

## 1. Título de la propuesta

*Una propuesta interdisciplinaria e interseccional con perspectiva de discapacidad/accesibilidad en la Universidad Nacional de Villa María. Ciudad de Villa María, Córdoba. Año 2022-2023.*

## 2. Resumen de la propuesta de intervención

La presente propuesta de intervención se inscribe en el campo de las prácticas corporales en perspectiva de discapacidad/accesibilidad en la Universidad Nacional de Villa María durante los años 2022 y 2023.

En este sentido, “se refuerza la conceptualización discapacidad/accesibilidad en el aporte que nos hace Schmucler cuando refiere que unas barras entre los dos términos articulan y destacan sus diferencias con una cópula. La barra, genera una fusión tensa entre elementos distintos de un mismo campo semántico (...) la barra acepta la distinción, pero anuncia la imposibilidad de un tratamiento por separado” (Katz en Schmucler, 2020, p. 9).

Trabajando especialmente la vinculación interdisciplinaria e interseccional en el ámbito universitario.

El término interdisciplinaria expresa la cualidad de ser interdisciplinario. Es un campo de estudio que cruza los límites tradicionales entre varias disciplinas académicas, o entre varias escuelas de pensamiento, por el surgimiento de nuevas necesidades o del desarrollo de nuevos enfoques teóricos o técnicos. La interseccionalidad es una herramienta analítica que reconoce que las desigualdades sistémicas se configuran a partir de la superposición de diferentes factores sociales como el género, la etnia y la clase social (Alfaro, 2005).

Se pretende sensibilizar, concientizar y desarrollar capacitaciones para la formación docente, pero dirigidas a la comunidad universitaria en general. Para ello, se propone la elaboración de un *Proyecto de Extensión universitaria “Tendiendo Puentes. Aportes interdisciplinarios en la Universidad Nacional de Villa María”* con el fin de generar espacios de reflexión, sensibilización y concientización; como así también desarrollar actividades de capacitación en el cual se favorecerá el encuentro entre los claustros de estudiantes y docentes que forman parte de la comunidad universitaria. Se procuró articular acciones además con el

claustró no docente y de graduados para el desarrollo del proyecto extensionista, para poder llevar a cabo las actividades de intervención social propiamente dichas.

En la primera instancia del trabajo de campo se realizó el diseño de encuestas y guiones flexibles de entrevistas, luego la aplicación de las mismas y el análisis diagnóstico. Se realizaron 10 entrevistas a docentes de diferentes carreras vinculados a la docencia e investigación en general y en especial en Educación Física, a estudiantes avanzados también de distintas carreras y graduados/as que cumplen funciones no docentes. Se encuestó a 8 estudiantes con discapacidad y a 9 docentes vinculados a espacios curriculares que desarrollan distintas prácticas corporales en el ámbito universitario. En un segundo momento, luego del análisis de la información, se diseñó el Proyecto de Extensión Universitaria, donde participaron no docentes, docentes, graduados/as y estudiantes con y sin discapacidad. Se definieron las distintas actividades de intervención social y capacitaciones con el fin de abordar los requerimientos detectados. Se llevaron a cabo reuniones con integrantes de las áreas de Accesibilidad y Derechos Humanos, Secretaría Académica, Licenciatura en Educación Física y Tecnicatura Universitaria en Interpretación de Lengua de Señas Argentino Español (TUILSA.E). Se planificaron cada una de las intervenciones en equipo. Cada actividad fue desarrollada, difundida y evaluada. Se realizó el análisis de las autoevaluaciones al finalizar cada actividad junto con el monitoreo, evaluación concurrente y evaluación *ex post* (que más adelante se detallan).

Se desarrollaron un conjunto de estrategias metodológicas siguiendo el lema de la convención “nada sobre nosotros sin nosotros”, motivo por el cual en todas las actividades de intervención participaron estudiantes con discapacidad, las mismas se desarrollaron teniendo en cuenta la mirada del sujeto de derecho y el modelo social integral que más adelante se profundizará en pos de la construcción de una Universidad no excluyente. El análisis se vinculó con la puesta en marcha, desarrollo y cierre del proyecto mencionado en perspectiva de discapacidad/accesibilidad con aportes interdisciplinarios e interseccionales en el ámbito universitario.

### **3. Introducción**

A partir de mi experiencia como docente de Educación Física en la Universidad Nacional de Villa María (en adelante UNVM) que nació como un proyecto comunitario e implicó un trabajo colectivo hace 28 años y se fue consolidando en un proyecto educativo, social, cultural y político. Teniendo en cuenta mi participación durante seis años en la Comisión de Accesibilidad y Derechos Humanos de la UNVM, decido realizar la presente propuesta contemplando las fortalezas, como así también las restricciones que fui observando en mi transitar por los diferentes espacios universitarios. Mi interés surge a partir del diálogo con estudiantes con discapacidad, entendiendo que existe heterogeneidad entre ellos/as, y que planteaban que no cursaron prácticas corporales electivas por dos grandes motivos. En primer lugar por “no saber si estaban destinadas para ellos/as” y, en segundo, “porque preferían realizar materias referidas al arte y no a la actividad física, debido a sus restricciones en lo motor”. Por ello me planteo realizar un diagnóstico de la situación universitaria a partir de instrumentos como encuestas y entrevistas.

Durante el diagnóstico surgieron diferentes preguntas a responder: ¿Qué pasa con los/as estudiantes con discapacidad en relación con las prácticas corporales? ¿Se proponen actividades accesibles e inclusivas? ¿Qué sucede con la difusión por los canales de comunicación en cuanto a las diferentes propuestas? ¿Qué planteos realizan los/as docentes en la temática?

Al reunir estos primeros interrogantes, decido que el eje central de las intervenciones sea de sensibilización, concientización y formación interdisciplinaria e interseccional desde una perspectiva de discapacidad /accesibilidad.

Como primera propuesta se convocó a formar un equipo para un proyecto extensionista, para ir desnaturalizando conceptos y atendiendo a cambios de posicionamientos y de accionar de manera interdisciplinaria e interseccionalmente en la comunidad universitaria. A su vez, para reflexionar en torno a las políticas universitarias, prácticas inclusivas<sup>1</sup> y a los distintos modos de transitar en la UNVM.

---

<sup>1</sup> Prácticas Inclusivas: Proceso de mejora o de desarrollo institucional dentro de un contexto; cuya implementación puede servir de experiencia para el impulso de nuevas iniciativas, que tengan como fin el de promover el respeto a la diversidad y a la no discriminación. (Ruiz Díaz Morales, Paredes, 2011)

Esta propuesta estuvo destinada a estudiantes con y sin discapacidad y a docentes del Ciclo Transversal de Formación Común (CTFC), como así también de la Licenciatura en Educación Física y a la comunidad universitaria de la UNVM en general.

A partir de la reflexión conjunta de los claustros antes mencionados, se conduce a la retroalimentación de cómo las prácticas corporales son el puntapié para repensar la inclusión en cada una de las intervenciones sociales desarrolladas, y de cómo inciden nuestras acciones en la accesibilidad en general.

Con el eje común de minimizar barreras al concientizarnos sobre la temática y cómo impactan las experiencias vivenciadas en cada uno de los espacios Universitarios, se realizaron acciones tendientes a la colaboración, empatía y se generaron puentes que permitirán seguir trabajando por una Universidad menos excluyente cada día<sup>2</sup>.

Se desarrollaron, entre otras técnicas de investigación, el uso de encuestas a estudiantes con discapacidad para conocer sus apreciaciones acerca de la temática planteada, conjuntamente con la elaboración de otra encuesta para docentes de Educación Física de la Universidad. Por otro lado, se realizaron diez entrevistas en profundidad a informantes claves de distintos claustros de la UNVM.

Dichos instrumentos de recolección de datos, fueron insumos centrales para el diagnóstico de la situación, que se articularon con la implementación del Proyecto extensionista mediante la realización de dos capacitaciones, junto con el desarrollo de cinco actividades de intervención social durante los años 2022 y 2023 en la UNVM.

---

<sup>2</sup>Politi, V. (2021). Accesibilidad y deporte inclusivo. 14° Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias, 18 al 23 de octubre y 1 al 4 de diciembre de 2021, Ensenada, Argentina. Educación en Pandemia y Pospandemia. EN: 14° Congreso de Educación Física y Ciencias. Ensenada: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Disponible en: [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.14752/ev.14752.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.14752/ev.14752.pdf)

Politi, V. (2022) “Discapacidad/Accesibilidad. Aportes interdisciplinarios en el ámbito universitario”. XV Jornadas Nacionales de Debate Interdisciplinario en Salud y Población: “Escenarios para la pospandemia: nuevas subjetividades, cuidados y políticas en salud”. Mesa 7: Discapacidad desde una perspectiva crítica e interseccional: salud, identidades y demandas sociales. UBA. Buenos Aires. Argentina.

#### 4. Definición del problema

En relación con los datos extraídos de las encuestas a estudiantes con discapacidad y a docentes, surgen “algunas” barreras vinculadas con la discapacidad/accesibilidad a partir de las prácticas corporales en el ámbito universitario. Estas barreras dificultan la participación de los/as estudiantes con discapacidad en los diferentes contextos donde se desarrollan las prácticas.

En este punto aparece la siguiente cuestión: ¿Cómo trabajar interdisciplinariamente e interseccionalmente en el dictado de prácticas inclusivas, para promover la participación de estudiantes con discapacidad y minimizar barreras?<sup>3</sup>

Así mismo, los procesos de inclusión social, expresados en la Ley de Educación Nacional, implican un cambio profundo de actitud, pasando de un enfoque centrado en la homogeneidad a la diversidad. Para garantizar el derecho de los/as estudiantes con discapacidad a una educación de calidad, es necesario identificar las barreras contextuales que obstaculizan su permanencia, participación y acceso a aprendizajes significativos. Esto permitirá dar respuestas equitativas a la diversidad y garantizar la igualdad de oportunidades educativas. (Monetto, 2014)

Cada estudiante, cuando ingresa a la UNVM, completa un formulario de la Secretaría Académica donde establece si se autopercibe como persona con discapacidad, y a partir de allí surge el contacto con el área de accesibilidad y derechos humanos de la Secretaría de Bienestar. Esta área acompaña las trayectorias universitarias y los requerimientos específicos de cada estudiante. Más allá de ese acompañamiento, como se verá más adelante en los comentarios de las encuestas, los/as estudiantes con alguna discapacidad aluden que las propuestas de enseñanza de las prácticas corporales no se adecúan a las necesidades de cada uno/a de ellos/as o bien no saben si realmente ellos/as podrían practicarlas.

Es necesario decir que estos espacios llevan adelante diferentes actividades que impactan en los/as estudiantes con fortalezas y restricciones, en donde es preciso establecer articulaciones con las demandas y problemáticas propias en clave de discapacidad/accesibilidad.

En efecto, las prácticas corporales según los/as docentes generan demandas específicas que el/la estudiante tiene que resolver. De igual modo, hay estudiantes que optan por cursar espacios de arte en su proceso formativo por deseo propio o por disponibilidad corporal.

---

<sup>3</sup> Se habla por lo general de eliminar las barreras, pero en la Universidad Nacional de Villa María, a partir del trabajo realizado al menos, se podrán minimizar.

A partir de la información recabada por medio de la evaluación *ex ante* (que luego se profundizará) y en cuanto a las condiciones sociales, políticas, económicas se tuvo en cuenta el contexto de post-pandemia para poder llevar a cabo el proyecto. Ofreciendo propuestas gratuitas para promover la amplia participación de docentes, no docentes y estudiantes en cada una de las instancias, utilizando los recursos tecnológicos y digitales disponibles.

Por este motivo, se advierte y se propone conocer las distintas miradas de docentes, no docentes y estudiantes que conviven en la Universidad, con respecto a la temática. Como así también detectar si persisten barreras actitudinales, físicas, académicas o comunicacionales, que en muchas oportunidades se pueden relacionar con actitudes, prejuicios o temores que se presentan en las personas y en el contexto, en este caso de la comunidad universitaria.

En relación con ello, se trabajó en las diferentes actividades experienciales que a continuación se mencionan y que más adelante se describirán en profundidad.

- A- Conferencia con la Mgter. Sandra Katz: “¿Cómo se produce el conocimiento en discapacidad? Desde la inaccesibilidad al protagonismo”, destinada a docentes y estudiantes de la Licenciatura en Educación Física y docentes en general.
- B- Intervención con estudiantes con y sin discapacidad de Residencias Universitarias, docentes y estudiantes de la Tecnicatura Universitaria en Lengua de Señas Argentina-Español (TUILSA-E). Se trabajó en torno a barreras académicas, físicas y comunicacionales.
- C y D- “Circuito a ciegas”. Caminata por la Salud en la Sede de Villa María y Villa del Rosario. Se trabajó en torno a barreras físicas. Destinado a la comunidad universitaria.
- E- Intervención con aspirantes a la UNVM en torno a barreras académicas y comunicacionales.
- F- Intervención con ingresantes a la UNVM en torno a barreras académicas y comunicacionales.
- G- Charla con la Mgter. Sandra Katz “Accesibilidad /Discapacidad: ¿Por qué es necesario hablar de estos conceptos en la formación docente? Destinada a docentes y estudiantes de la Licenciatura en Educación Física, CTFC y docentes de profesorados de la UNVM.

Las actividades anteriormente mencionadas se llevaron a cabo para sensibilizar y aportar otras miradas en la temática. Nos sitúan ante el desafío de abordar transversalmente la



discapacidad/accesibilidad para lograr prácticas cada vez menos excluyentes, y que sean una realidad en el ámbito universitario para toda su comunidad.

Se espera que el cambio hacia una educación más inclusiva se inicie a partir de potenciar la reflexión, motivar a la investigación, a la enseñanza, como así también el trabajo conjunto, interdisciplinario e interseccional con otras áreas de la Universidad para lograr eliminar y/o disminuir barreras en cuanto a lo físico, comunicacional, académico y actitudinal.

## **5. Objetivos generales y específicos**

Objetivo general:

- Elaborar e implementar un proyecto interdisciplinario e interseccional con perspectiva de discapacidad/accesibilidad en el ámbito universitario que responda a los derechos de estudiantes con discapacidad.

Objetivos Específicos:

- Conocer el posicionamiento acerca de la discapacidad/accesibilidad en el ámbito universitario que expresan docentes, no docentes y estudiantes con y sin discapacidad de la UNVM.
- Indagar sobre la opinión de estudiantes con discapacidad en relación a las posibilidades de participación en las propuestas de prácticas corporales que ofrece la UNVM.
- Identificar las barreras ligadas a la discapacidad/accesibilidad en el ámbito universitario según lo expresado por docentes, no docentes y estudiantes con y sin discapacidad de la UNVM.
- Implementar un plan de acción en perspectiva de discapacidad/accesibilidad que permita visualizar a las personas con discapacidad como sujetos de derecho.
- Desarrollar y difundir capacitaciones para docentes en perspectiva de discapacidad/accesibilidad en el ámbito universitario de la UNVM.
- Generar diferentes instancias de sensibilización, reflexión y aprendizajes colaborativos entre docentes, estudiantes, no docentes a partir del desarrollo de un proyecto extensionista en el ámbito universitario.

## 6. Antecedentes

La Secretaría de Bienestar de la UNVM, con línea directa del Rectorado, cumple un rol social clave al ser parte de la Red de Bienestar de Universidades Nacionales de todo el país (Red Bien), perteneciente al Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), donde se trabaja sobre las diversas políticas de bienestar entre las cuales están los lineamientos sobre accesibilidad y deporte.

Del mismo modo, la UNVM forma parte de la Comisión de Relaciones Internacionales<sup>4</sup>, trabajando de manera específica desde el área de Accesibilidad y Derechos Humanos, que depende a su vez de la Secretaría de Bienestar. Además, en conjunto con la Secretaría Académica del Rectorado se abordan medidas de inclusión educativas a partir de la comunicación con estudiantes que se autoperciben con discapacidad y en relación con los requerimientos particulares de cada uno/a. Al tener en cuenta lo establecido por la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD):

La CDPD, es el primer tratado de derechos humanos del siglo XXI, aprobado por la ONU en 2006, ratificado por Argentina en 2008 (Ley Nacional N° 26378) y desde 2014 con rango constitucional (Ley Nacional N°27044). Aquí se establece una definición de discapacidad que hace hincapié en su carácter dinámico, es decir, que evoluciona, cambia a través del tiempo, y también, refiere a que ésta resulta de la interacción de personas con deficiencias físicas, sensoriales, intelectuales o mentales con las barreras del entorno y las actitudes (Preámbulo, punto e.). Este giro conceptual da cuenta de una definición relacional del concepto discapacidad: persona - entorno - actitudes, lo que permite poner el foco en la transformación de prácticas, discursos y materialidades. (Benítez, 2022)

Es relevante decir que a partir de un trabajo conjunto de la Red interuniversitaria de discapacidad (RID)<sup>5</sup>, la cual se encuentra integrada por 54 de las 58 Universidades Nacionales Públicas en Argentina, de la cual la UNVM forma parte, ha tenido incidencia en la definición de una política universitaria en perspectiva de discapacidad.

---

<sup>4</sup> <https://www.cin.edu.ar/comisiones/relaciones-institucionales-redes-dependientes/>

<sup>5</sup> La RID perteneciente al Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) ha trabajado para ampliar y operativizar la efectivización de derechos en el ámbito universitario en materia de discapacidad, generando un salto conceptual y político en pos del diseño, planificación e implementación de políticas universitarias accesibles con perspectiva de discapacidad (Lucero, Montes; 2023)

En la segunda publicación de la RID “Políticas en Educación Superior en las Universidades Públicas. Discapacidad y Universidad. Período 2014-2016” se plasma la descripción de distintas dimensiones de la política universitaria de accesibilidad y discapacidad a nivel nacional. Producción que es resultado de un trabajo interuniversitario de cuatro años, y que plantea en sus conclusiones que las Universidades Públicas de la República Argentina deben avanzar en el análisis integral del modelo social de la discapacidad, en el campo de la accesibilidad universal, transversal, transdisciplinaria, interseccional, integral e integrada-articulando con el diseño, planificación e implementación de una política universitaria en los ejes de docencia, investigación y extensión, que contribuyan a hacer realidad una Universidad no excluyente, en pos de efectivizar los derechos humanos en todas las personas; en la redistribución de la riqueza no sólo económica sino también educativa y cultural, comprendiendo globalmente las condiciones de vulnerabilidad relativas a la discapacidad (Pagola, 2016).

Como antecedente directo de espacios de trabajo sobre discapacidad, desde el año 2016 en la Universidad Nacional de Villa María, a partir del proyecto Políticas de Discapacidad para Estudiantes Universitarios (PODES) en una Campaña Institucional de Concientización, se diseñaron afiches, folletos y videos accesibles<sup>6</sup> (con audiodescripción, subtítulo e incrustación de caja con Intérprete de L.S.A.) con información referida a los derechos de las personas con discapacidad, el uso de terminología correcta y pautas concretas para el trato con personas con discapacidad.

En cada uno de los espacios universitarios que se visitaron en 2016 desde el Área de Accesibilidad de la Secretaría de Bienestar, se dejó un buzón para que quienes transitaban estos lugares, y tuvieron la posibilidad de depositar por escrito dudas, propuestas, ideas, inquietudes, etc. en relación con la inclusión de estudiantes con discapacidad.

Luego de los datos obtenidos de diferentes actores en los buzones, surgió la necesidad a partir de los comentarios escritos, de generar espacios de capacitación y de reflexión. Por lo tanto el paso siguiente fue el desarrollo de un Taller para docentes, no docentes y estudiantes. La propuesta constó en diferentes momentos entre los años 2017 y 2018 destinados a la capacitación y a la generación de espacios de debate coordinados por especialistas. Ofreciendo un espacio de reflexión y de formación acerca de derechos, lineamientos ministeriales e institucionales de la

---

<sup>6</sup> Link: [https://facebook.com/BienestarUnvm?locale2=ms\\_MY&\\_\\_tn\\_\\_=C-R](https://facebook.com/BienestarUnvm?locale2=ms_MY&__tn__=C-R)

UNVM en relación con la inclusión de estudiantes con discapacidad. Todo ello aportó a sensibilizar a los diferentes claustros de la UNVM.

Por otra parte, en cuanto al diseño e implementación de procesos para la implantación de programas institucionales que garanticen el acceso a la educación superior, la igualdad de condiciones durante el proceso formativo y el máximo desarrollo académico y social de cada uno de los estudiantes con discapacidad se dictó un curso básico de Lengua de Señas Argentina (LSA) Ofreciendo un espacio de aprendizaje que instó a favorecer la comunicación con personas sordas hablantes de L.S.A. (Pagola, 2016).

Se tuvieron en cuenta los aportes de la RID referidos al posicionamiento y transversalización de la perspectiva de accesibilidad al interior del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), así como la construcción de información a nivel federal sobre la política de accesibilidad y discapacidad en las Universidades públicas y la generación de instrumentos de relevamiento y sistematización de información utilizados en la Educación Superior (Montes y Lucero, 2023).

A continuación, se comparten algunas experiencias de otras Universidades Nacionales que trabajan en la temática de interés, como por ejemplo, la Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

La Comisión Universitaria sobre Discapacidad de la UNLP, tiene como fin lograr la plena inclusión en el sistema universitario y que todos puedan ingresar y transitar la universidad para estudiar, trabajar y participar de las diversas propuestas que dicha institución genera.

El trabajo interdisciplinario es el que da sustento a las prácticas y las jerarquiza. La Comisión está convencida de que la temática necesita del aporte permanentemente de todos los claustros universitarios: docentes, no docentes y alumnos; atravesar todas las áreas de acción: docencia, extensión e investigación; promoviendo la reflexión y una actitud proactiva que favorezca el acceso a la Universidad y la erradicación de todo tipo de discriminación (Castignani, Hanlon, Luján, Katz y Peiró, 2013).

Por su parte, la Universidad Nacional de Tucumán (UNT), adoptó como decisión política la creación del Programa de Discapacidad e Inclusión Social (ProDIS), en el ámbito de la Secretaría de Bienestar Universitario con objetivos específicos tales como el diseño y el desarrollo de medidas integrales y progresivas de acción directa a fin de posibilitar a personas con discapacidad, el acceso y permanencia a la educación superior en igualdad de oportunidades.

Dando cumplimiento con derechos consagrados en la Constitución Nacional, la Ley N° 25.573 de Educación Superior, así como Tratados y Convenciones Internacionales respecto de Educación y Derechos Humanos adoptados por la legislación nacional vigente” (Mamaní, 2018).

En la Universidad Nacional de Rosario (UNR) en 2018 se presentó el Proyecto “Observatorio de Políticas de Inclusión para Personas con Discapacidad” que abordó la relación entre discapacidad y Educación Superior, principalmente en lo que respecta al acceso, permanencia y egreso de personas con discapacidad en este nivel educativo. Tuvo como finalidad contribuir con la inclusión de las/os estudiantes con discapacidad a la Facultad de Ciencia Política (UNR) a través de un trabajo articulado entre el Área de Accesibilidad y los distintos claustros y autoridades de la institución.

Retomando lo establecido por la RID, en 2019 emitió una declaración que sienta bases en el posicionamiento acerca del cumplimiento y los alcances de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en el ámbito universitario y define el derecho a la educación superior como: “un bien social, público y gratuito y un derecho humano que debe ser asegurado operativamente para todas las personas con discapacidad sin exclusiones de ninguna naturaleza y respetando la diversidad” (Declaración RID CIN, 2019).

Se habilita así la planificación e implementación de políticas universitarias accesibles con perspectiva de discapacidad donde la RID “afirma su compromiso ético, legal e institucional para la remoción de las barreras que impidan el ejercicio operativo del derecho a la educación superior” (Declaración RID CIN, 2019).

En esta dirección, se plantea promover la accesibilidad como principio organizador de un proceso colectivo, transversal y colaborativo de toda la comunidad universitaria para una Universidad y sociedad no excluyentes.

La RID avanzó con la redacción de un documento que amplía la normativa actual y se denominó “Documento de Ampliación, profundización y operativización del Programa Integral de Accesibilidad para las Universidades Públicas”, aprobado por el conjunto de Rectoras/es a través de la Resolución del Comité Ejecutivo del CIN N° 1503/20 y ratificado por Acuerdo Plenario N° 1104/20.

En cuanto a las Políticas Institucionales en la UNVM, el enfoque apunta a trabajar por una Universidad no excluyente, comprometida con la efectivización de los derechos humanos en cuanto a las personas con discapacidad.

Se aborda en este trabajo final de intervención, la interdisciplinariedad y la interseccionalidad desde la vinculación con las diferentes áreas y claustros de la UNVM como la Secretaría de Bienestar de la cual depende el Área de Accesibilidad y Derechos Humanos, Secretaría de Académica de la cual depende el Ciclo de Formación Común Transversal (CTFC), Secretaría de Comunicación, la cual es el nexo para la difusión de cada actividad que se realizó y el Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Humanas (IAPCH) del cual depende la carrera Licenciatura en Educación Física.

De modo que, a partir del trabajo mancomunado entre las diferentes áreas, ir minimizando barreras en cuanto a lo físico, comunicacional, académico y actitudinal debería redundar en beneficios para el desarrollo de prácticas cada vez menos excluyentes.

En relación con propuestas de accesibilidad y/o prácticas inclusivas en universidades nacionales de Argentina existen antecedentes y abordajes similares que aportan para el diseño de la presente intervención. Tanto desde lo teórico, como desde lo metodológico. Entre ellas se encuentran: "Hacia una universidad accesible". En este artículo mencionado anteriormente se proponen construcciones colectivas por la discapacidad (Katz y Danel, 2011), que realizan aportes teóricos y conceptuales. Donde se hace mención a la Comisión Universitaria sobre Discapacidad; de la génesis a la institucionalización en la Universidad Nacional de la Plata. A propiciar la creación de espacios de debate y formación.

¿Qué les pasa a la ciencia y la tecnología y a la Universidad con relación a las personas con discapacidad? ¿Las ven, las escuchan, o son sordas y ciegas? Este capítulo trata acerca de la discapacidad como construcción social (Joly, 2011). En esa dirección, ayuda a la comprensión de por qué la discapacidad es una construcción social y no un problema de la persona con discapacidad.

Otro aporte es sobre accesibilidad edilicia y comunicacional en las universidades, que da respuestas a demandas de las Universidades Nacionales (Peiró y Pérez, 2011). Ampliando y profundizando el debate en relación con el concepto de accesibilidad en educación como objeto complejo, de responsabilidad institucional y derecho de los sujetos. Aquí se deja en claro el trabajo colectivo de todas las Universidades Nacionales.

Así como existe la RID a Nivel Nacional existe la Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y DDHH<sup>7</sup>.

En cuanto a aportes de otros países latinoamericanos, en relación con la educación superior e inclusión, se encuentran investigaciones de Colombia, Guatemala y México.

La ocupación y la inclusión en la educación superior, una aproximación al fenómeno de la discapacidad, Universidad Nacional de Colombia (Pérez Acevedo, 2011).

Escobar Morales (2013), en Guatemala, realiza un minucioso análisis del cumplimiento de la convención del país de origen y su trabajo se titula “Análisis del impacto, hasta el año 2012 de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad adoptada por la República de Guatemala en el año 2008, sobre la participación y acceso la cultura, recreación y deportes”.

Otra investigación relevante es un trabajo final de maestría de México titulado “No dejar a nadie atrás: estrategias de cooperación en educación superior para la inclusión de personas con discapacidad” (Escobar Magallanes, 2019). Aquí se investiga no sólo de la lucha por los derechos humanos, sino de la construcción conjunta de entornos accesibles que posibiliten su ejercicio. En dicha investigación se establece que cuando logramos transformar nuestra forma de escuchar y de transmitir el discurso, entonces podemos conectar con el deseo común de vivir en entornos más justos e incluyentes.

Todos los antecedentes colaboran para generar espacios para el análisis de conceptos centrales tales como: accesibilidad, discapacidad, inclusión educativa en clave de derechos humanos.

---

<sup>7</sup> <http://red-universidadydiscapacidad.org/>

## 6.1. Marco teórico

### 6.1.1. ¿Qué se entiende por discapacidad? Historia, modelos.

Al definir las principales líneas teóricas desde las cuales se aborda el tema, se propone en este apartado tratar las distintas perspectivas que rondan en torno a la discapacidad/accesibilidad, y los diferentes posicionamientos éticos y políticos. Se toma como punto de partida que la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás (Convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad, 2006).

Adquiere relevancia el hecho de planificar y realizar acciones donde haya disponibilidad de capital humano y de políticas públicas. Pensar en políticas universitarias sería trabajar desde la lógica de la accesibilidad, motivo por el cual en adelante se tratará a la discapacidad en clave de accesibilidad.

La discapacidad es una categoría dentro de un sistema de clasificación que a partir de la idea de «normalidad única» funciona tanto como parámetro de medición de lo normal/anormal, como de ideología legitimadora de relaciones de asimetría y desigualdad (Rosato y Angelino, 2009).

La temática de la discapacidad viene atravesando diversas posturas y complejizaciones que habilitan a problematizar su conceptualización más allá de lo biológico, dando cuenta de procesos más amplios y multifactoriales que la transversalizan (Danel, 2021).

Las distintas conceptualizaciones y/o modelos prevalecieron histórica y socialmente sobre discapacidad. Son previas al modelo social plasmado en la Convención. “En la actualidad, si bien muchos autores dan el modelo de prescindencia como superado y otros refieren al modelo médico rehabilitador como quien tiene el poder, creemos que muchas veces los modelos conviven entre sí” (Naranjo, 2020, pp 43). La coexistencia de éstos se evidencia en las lógicas de participación y de las relaciones sociales, cuando se piensa en la discapacidad como patología, falta, carencia, invalidez o déficit. En los discursos sociales y educativos se acepta la diferencia, la discapacidad queda siempre bajo sospecha de imposibilidad dando lugar a un tipo de exclusión sutil y se omite problematizar sobre el contexto (Broyna, 2020).

Para tener una mayor comprensión de ello a continuación se explicitan los diferentes modelos;

- Modelo de prescindencia: se asocia a causas religiosas en la discapacidad. Según este modelo la discapacidad resulta un castigo de los dioses y las vidas de estas personas no merecen ser vividas, por lo tanto, la sociedad decide prescindir de ellas. La prescindencia puede darse a través de políticas eugenésicas o excluyéndose del desarrollo, marginando a los “anormales”, son tratados como objetos de caridad y asistencialismo (Palacios, 2008). Se desprenden del modelo de prescindencia, los siguientes submodelos: el modelo eugenésico donde el estado determinaba quienes tenían valor para la comunidad y el modelo de la marginación donde el trato a las personas con discapacidad estaba entre la caridad y la marginación.

- Modelo médico rehabilitador: enmarca la discapacidad dentro del ámbito médico de la salud-enfermedad. Se identifica la discapacidad como un problema de la persona, quien necesita tratamiento individual, es un modelo centrado en el déficit. En tanto, se desarrollan escuelas especiales, hogares. Surge el trabajo protegido con formato de talleres de producción, enfocado en la rehabilitación/normalización para la integración, que termina siendo una manera de exclusión laboral.

Es necesario cuando se habla de discapacidad situarnos en la relevancia del correrse de paradigmas de prescindencia y médico rehabilitador. Estos paradigmas tienen una mirada médica hegemónica de la discapacidad y, a su vez, una naturalización del déficit como problema individual.

- Modelo social: en la década de 1960 surge este modelo que entiende que la discapacidad tiene causas sociales. Más allá de las características individuales de las personas, la discapacidad es el resultado de una sociedad que no se encuentra preparada, ni diseñada para hacer frente a las necesidades de todos/as. Las limitaciones son de la propia sociedad para prestar servicios y recursos apropiados. Se respetan las diferencias teniendo presente los valores de los derechos humanos, propiciando la inclusión social. Apunta a la autonomía de la persona con discapacidad para decidir respecto de su propia vida. Para ello, se centra en la eliminación de cualquier tipo de barrera, a los fines de brindar igualdad de oportunidades (Palacios, 2008). Esto se relaciona con una serie de medidas

de accesibilidad universal, diseño para todos/as y la transversalidad de las políticas sobre discapacidad.

- **Modelo Bio-Psico-Social:** es un enfoque propuesto por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el año 2001 y se autodefine como la integración de los modelos antagónicos anteriormente mencionados (Mareño Sampertegui, 2010).

Este modelo intenta explicar que la discapacidad es un término genérico, que incluye deficiencias en cuanto a las funciones y/o estructuras corporales, limitaciones en relación con la actividad y restricciones en cuanto a la participación. Todos ellos, factores externos a la persona, se configuran en barreras cuando limitan el funcionamiento y generan discapacidad o en facilitadores si es a la inversa. Sustituye el término discapacidad por diversidad funcional. Desde esta perspectiva, el cambio de concepto discapacidad por diversidad funcional implica un cambio de paradigma, ya que incorpora los factores ambientales y contextuales en la construcción del concepto de discapacidad, pero aún postula el saber médico en cuanto a la normalidad funcional.

- **Modelo de la Diversidad:** es una nueva perspectiva conceptual, una nueva manera de entender el fenómeno de la discapacidad. Es una derivación y superación del Modelo Social. Los autores revelan limitaciones a la hora de abordar situaciones de discriminación que históricamente han signado a las personas en situación de discapacidad y a la hora de enfrentar desafíos en el campo de la bioética (Mareño Sampertegui, 2010 en Palacios y Romañach, 2006).

Desde esta perspectiva se realiza hincapié en la situación de discapacidad, que es construida socialmente y no sobre la condición de discapacidad como atributo personal.

A partir de estos modelos surgen representaciones sociales que fundamentan políticas públicas, iniciativas privadas, prácticas, prestaciones profesionales, estudios, investigaciones académicas y en general actitudes de la sociedad.

Atento a lo antes mencionado, se puede producir discapacidad en la cotidianeidad desde los discursos, desde las comunicaciones, cuando se tienen prejuicios o por desconocimiento, desde la victimización, lástima o infantilización de las personas con diferencias biofísicas. También se genera discapacidad cuando se omiten diseños accesibles, urbanísticos, arquitectónicos y se convierten en restricciones o limitaciones para que una parte de la población

pueda transitar, pueda apropiarse de diferentes espacios. La discapacidad se construye en el cuerpo social (Mareño Sampertegui, 2010).

La discapacidad, como campo de debate teórico conceptual, presenta tensiones en tanto articulador paradójico de discursos y prácticas de reconocimiento en perspectiva de derechos y, al mismo tiempo, de profundización de procesos demarcatorios de patologización. Dicha tensión también se manifiesta hacia el interior del campo disciplinar de la Educación Física (Conese, 2021).

La Educación Física, desde su campo disciplinar, fue desarrollando diversas intervenciones que se denominan particularmente como Educación Física Especial con la presencia exclusiva de personas con discapacidad agrupadas por sus diagnósticos o por el tipo de discapacidad (visual, motora, auditiva, entre otras).

Esta misma lógica de agrupación se replica también en numerosos espacios por fuera de lo escolar bajo la misma idea (escuelas de verano especiales, clubes especiales, asociaciones recreativas/deportivas especiales, etc.). Dentro de este modelo surgen también los deportes adaptados (Conese, 2021).

Según los modelos o paradigmas hegemónicos de la discapacidad que aborda, existe una relación entre los diferentes momentos históricos en los que se suscitan, y con dos perspectivas que son las causas que dan origen al concepto de discapacidad y su consecuente aporte a la sociedad (Palacios, 2008).

En este sentido, la discapacidad se considera desde una perspectiva de derechos, y no sólo una cuestión de expertos o como un problema de las personas con discapacidad y sus familias. Tiene directa relación con la función que debe garantizar el Estado.

De esta manera es posible comprender la discapacidad como una categoría social que se distingue completamente de la perspectiva biomédica hegemónica y la inscribe como producción socio histórica, política y cultural, entendiendo que la discapacidad no es un fenómeno biológico, sino un dispositivo de control de los cuerpos y de producción de subjetividades (Rosato, et.al., 2009).

Adhiriendo a Foucault (2007), el cuerpo social se configura a partir de una red de dispositivos, técnicas, estrategias, instituciones y formas de sujeción que producen y regulan costumbres, hábitos y prácticas productivas.

A través de instituciones disciplinarias, como por ejemplo la escuela o la universidad, que tienen por objeto estructurar el terreno social a través de lógicas adecuadas a la "razón de la disciplina", que ante todo es un dispositivo de producción de subjetividad, resulta interesante "pensar diferente de lo que se piensa y percibir diferente de lo que se ve" (Foucault, 2007, pp. 401).

En relación con este pensamiento y percepción diferente, la discapacidad es un tema complejo y multidimensional, que debe abordarse desde la educación, la salud, la comunicación, lo urbanístico, lo laboral, entre otros, pero ante todo es un asunto político. No puede ser pensado como un problema individual y del sujeto, sino como un asunto social, del colectivo. Todos debemos revisar nuestras prácticas, nuestros discursos, nuestras actitudes, nuestras decisiones (Katz, 2014).

Por lo mencionado, toma importancia el encuentro con la comunidad universitaria y lo experiencial en las actividades con docentes, estudiantes con y sin discapacidad y no docentes a lo largo de las propuestas del proyecto de intervención desarrollado.

### **6.1.2. Desde la ideología de la normalidad a la inclusión.**

Se puede pensar que la ideología de la normalidad genera un grupo social nada homogéneo y que tiene relación directa con la discapacidad o bien puede considerarse como un movimiento que reivindica el eje transversal de reconocimiento de la diferencia (Rosato, et.al. 2009).

En la discapacidad, el efecto de evidencia opera con tal fuerza a partir de la naturalización de la idea del déficit: si el déficit es lo natural e inscripto en el cuerpo, es la marca, lo que se ve, cualquier planteo que intente ponerlo en cuestión es pura ideología. (Rosato, et. al. 2009 pp.103).

En esta línea continúan existiendo discursos sobre el cuerpo de la discapacidad, la generación del estigma, la valoración negativa sobre la discapacidad visible; atravesada por distintas emociones, miradas, comentarios y la propia dignidad de los sujetos junto a diversos cuestionamientos (Rapanelli, 2021).

La categoría y el concepto de normalidad, demarcan socialmente y pretenden legitimar la exclusión a partir de diferentes dispositivos.

Tanto en la legislación como en el diseño de planes y programas sociales, en las medidas de política, se elude pensar en los procesos de producción de la discapacidad fuertemente anclados en la desigualdad, ya que se relaciona esta desventaja a la naturalización del déficit como problema individual de las personas afectadas (Rosato, et. al. 2009).

Por lo que es necesario desnaturalizar el déficit, el cual es un efecto de la ideología de la normalidad.

Se considera necesario, en lo que respecta específicamente a la educación lo que establece la en el Artículo N° 24 la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad sobre la obligación de garantizar el derecho de las personas con discapacidad a la educación, la formación profesional y el aprendizaje permanente.

Referenciando a la Educación Física como disciplina social y a la Educación inclusiva como un derecho de las personas con discapacidad, se continúa aún, escuchando hablar de conceptos de integración e inclusión, en distintos sentidos en relación con las políticas y prácticas educativas.

La integración se vincula al modelo médico rehabilitador, mientras que la inclusión se relaciona desde el modelo social. En cambio la inclusión es el proceso que da oportunidades en igualdad de condiciones a las personas con discapacidad para que puedan participar de la vida en sociedad, de diferentes actividades culturales, educativas (Palacios, 2008).

El Estado debe asegurar un sistema de educación inclusivo en todos los niveles y garantizar que las personas con discapacidad tengan acceso general a la educación superior y a la formación profesional. Como así también, establece las normas constitucionales de protección del derecho a la educación y de los derechos de las personas con discapacidad y que son aplicables al ámbito universitario y no afectan su autonomía<sup>8</sup>.

En educación, la inclusión tiene relación con el accionar docente, no se trata de modificar o adaptar actividades, se trata de ser conscientes desde el momento en el que elegimos qué tipo de práctica vamos a presentar, ya que dichas prácticas tienen en sí mismas características que las convierten potencialmente en más o menos inclusivas (Conese, 2021).

La educación inclusiva se relaciona con la generación y socialización del conocimiento, como así también con la formación de profesionales que aborden transdisciplinariamente sus prácticas.

---

<sup>8</sup>Dictámenes del Ministerio Público Fiscal ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación (2012-2016).

La educación inclusiva es, según el caso o la circunstancia, un principio de derecho, un medio y un proceso, más que un concepto que enmascara la continuidad de acciones (o inacciones) que mantienen vigentes las prácticas de exclusión (Broyna, 2023, pp. 27).

Se requiere generar saberes y socializar conocimiento entendiendo que la discapacidad es un fenómeno social complejo y también un derecho de los/las estudiantes con discapacidad. Es necesario conocer las normativas vigentes, los contextos políticos y sociales actuales, cómo impactan, cómo se vinculan en las acciones concretas que se desarrollan en la educación superior, especialmente en docencia, investigación y extensión.

En este sentido, se generó el desafío de sensibilización de la comunidad universitaria, por lo que la propuesta consistió en la realización de intervenciones sociales y actividades conjuntas con diferentes áreas de la Universidad. Realizando un trabajo en equipo interdisciplinario y transversal que, a su vez, tiene directa relación con las políticas públicas implementadas a nivel educativo universitario y social como lo establece la Convención y la RID, tal como se explicó anteriormente, para la plena participación de los/as estudiantes universitarios/as.

### **6.1.3. De las barreras de accesibilidad al diseño universal.**

La definición de accesibilidad que se utilizará en el presente trabajo tiene cuatro dimensiones: la accesibilidad física o arquitectónica, considerada desde una perspectiva de la estrategia del diseño universal; la accesibilidad comunicacional, institucional e interpersonal que se presenta en los distintos formatos escrito, audiovisual y virtual; la accesibilidad académica, que es el requisito que cumple una institución educativa cuando no existen o se suprimen las barreras que dificultan o limitan el acceso al conocimiento por parte de todas las personas implicadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje transversal -en este caso-al campo de la Educación Física. Particularmente la accesibilidad académica habla de la disponibilidad e implementación de estrategias de accesibilidad y ajustes razonables (RID, 2019). La cuarta dimensión sería actitudinal, que implica trabajar sobre la barrera de las actitudes que resultan poco amigables para la inclusión, arraigadas culturalmente y que tienen relación con los prejuicios, discriminaciones, expectativas hacia las personas con discapacidad. Siguiendo esta línea, RID hace referencia al trabajo de apertura sobre aspectos antes negados al colectivo de personas con discapacidad. Esta amplitud en la noción nos permite considerarla como una

categoría compleja, multidimensional sobre la cual tienen para aportar y aprender una multiplicidad de áreas y disciplinas.

La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad destaca la «importancia de la accesibilidad al entorno físico, social, económico y cultural, a la salud y la educación y a la información y las comunicaciones» (CDPD, Preámbulo, Inc. V, 2006). Y si bien, con frecuencia, se equipara la accesibilidad a cuestiones edilicias, urbanas y del transporte, la accesibilidad refiere a un concepto más amplio, que involucra múltiples dimensiones: arquitectónica, comunicacional, metodológica, instrumental, programática y actitudinal, a las que se suma la accesibilidad tecnológica que atraviesa todas las anteriores (Benítez, 2022).

En relación con lo expresado, las barreras físicas o arquitectónicas, comunicacionales, académicas y actitudinales presentes en la historia de la discapacidad, en función del entorno o contexto son las que se buscan eliminar trabajando desde el diseño universal<sup>9</sup> para lograr la verdadera participación en la vida social de las personas con discapacidad.

Motivo por el cual, la accesibilidad es un derecho a garantizar, es un camino desafiante que transitamos con el eje común del diálogo, el acompañamiento y la reflexión dentro del marco de la Convención, en pos de encontrar respuestas colectivas para construir una universidad pública verdaderamente abierta e inclusiva (Castignani, et.al, 2014, p. 60)

Cuando se habla de diseño universal, se remite a pensar en la inclusión, no sólo de productos, sino de entornos y servicios. Que se realice el mismo diseño sin distinción de personas con o sin discapacidad.

Desde un enfoque sociopolítico producir accesibilidad refiere a una transformación integral que involucra un compromiso con prácticas cotidianas y proyectos que identifican y remueven barreras materiales, sociales y culturales en ámbitos concretos. Reconocer esas barreras implica el reconocimiento de las demandas y las estrategias de un colectivo cada vez más activo en la concreción de sus derechos (Benítez, 2022).

Las transformaciones de accesibilidad requieren que haya un trabajo social de sensibilización y de reflexión acerca de las prácticas y que las personas con discapacidad sean parte de los cambios, de la transformación.

---

<sup>9</sup> Diseño universal: <https://www.gob.mx/conadis/articulos/diseño-universal#>(CONADIS, 2016)

Teniendo en cuenta lo mencionado, se resalta la importancia de la construcción de entornos accesibles que impactan en la cotidianeidad de las personas con discapacidad en relación a los accesos y participación en los ámbitos social-cultural.

#### **6.1.4. Enfoque interdisciplinario e interseccional de la discapacidad en el ámbito universitario.**

A partir del documento de ampliación, profundización y operativización del programa integral de accesibilidad para las universidades públicas, se definen y también se legitiman los conceptos de transversalidad e interseccionalidad y su importancia para que se materialicen los derechos de las personas con discapacidad.

La transversalidad refiere al compromiso de la universidad para trabajar desde la perspectiva de la discapacidad, el enfoque del modelo social, la visión de derechos humanos y el problema definido como detección de las barreras y su eliminación. Por su parte, la interseccionalidad visibiliza que las personas, tienen correspondencia a distintas categorías sociales, interseccionales, que influyen sobre el acceso que pueda tener en el ejercicio de derechos y aprovechamientos de oportunidades sociales (Lucero, Montes; 2023).

De esta manera, se vuelve importante crear entornos universitarios respetuosos, capacitar profesionales con diversas estrategias para la accesibilidad a espacios y actividades académicas, deportivas, comunicacionales como producto de un trabajo interdisciplinario y desde una perspectiva interseccional.

La interseccionalidad es una perspectiva teórico-metodológica que surge para dar cuenta del cruce o imbricación de las interrelaciones que están a la base de las desigualdades. Parte de la premisa de que la gente vive identidades múltiples. El término interseccionalidad hace referencia a la percepción crítica de que la raza, la clase, el género, la sexualidad, la etnia, la nación, la capacidad y la edad -entre otras- operan no como entidades unitarias, mutuamente excluyentes, sino más bien como fenómenos de construcción recíproca (Bersezio, 2020). Es decir, que se pretende visibilizar en el cruce de interrelaciones, la participación, la justicia social y el ejercicio pleno de los derechos.

En este sentido, se va apuntado a abordar la complejidad de desigualdades, relaciones de poder, impactos en la vida cotidiana; y por ello el interés resulta en complejizar la mirada sobre

la producción de desigualdades en el contexto universitario en específico, realizando un análisis de la realidad<sup>10</sup> (MISEAL, 2014).

En esta dirección, se propone un cambio de postura sobre el pensamiento dicotómico y binario acerca del poder. La interseccionalidad permite abordar cuestiones de discapacidad, género y otras minorías. En este caso abordaremos la discapacidad.

El cruce interseccional permite comprender las distintas posiciones situadas que se encuentran en tensión, en contradicción, en resistencia, en transformación. El cruce de dimensiones no es binario, sino que se desplaza en diversidad de formas. Motivo por el cual, lo que importa es poder mirar los aspectos que se legitiman en relación a saberes, poderes y verdades.

La discapacidad debe ser trabajada, además, desde lo interdisciplinar. Ya que no es homogénea, es necesaria la participación y colaboración para llevar a cabo un trabajo mancomunado entre diferentes áreas y claustros de la comunidad universitaria en pos de garantizar accesibilidad y el cumplimiento de los derechos inherentes.

Es relevante pensar en la interdisciplinariedad como la integración disciplinar, en la cual la cooperación entre disciplinas conlleva interacciones reales; es decir, reciprocidad en los intercambios y, por consiguiente, un enriquecimiento mutuo (Carvajal, 2010).

Por lo antes expuesto, se proponen actividades, que más adelante se describen en profundidad, con compromiso ético, de espacios interdisciplinarios, de formación docente en un primer momento para docentes y estudiantes de la Licenciatura en Educación Física, como así también destinado a los/as docentes que dictan el Ciclo Transversal de Formación común (CTFC), trabajando conjuntamente con no docentes desde el Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Humanas (IAPCH) con el Área de Accesibilidad y Derechos Humanos de la Secretaría de Bienestar, la Secretaría Académica y la Secretaría de Comunicación Institucional.

En un segundo momento se proponen distintas intervenciones, experiencias relacionadas a la discapacidad/accesibilidad no solo para reflexionar sino también para compartir experiencias, saberes y que se produzca el encuentro de la comunidad universitaria, cómo, por

---

<sup>10</sup>MISEAL: es un proyecto cuyo objetivo principal es promover procesos de inclusión social y equidad en las Instituciones de Educación Superior (IES) en América Latina. Para ello MISEAL propondrá medidas para mejorar los mecanismos de acceso a las IES, incidirá en la formación de especialistas en inclusión social y equidad a través de la creación de un programa de posgrado transnacional, y establecerá una red de intercambio y consulta entre universidades Europeas y Latinoamericanas.

ejemplo, el circuito a ciegas de la Caminata por la Salud donde se trabajó en base a barreras físicas (que más adelante se describen).

La idea es generar nuevos espacios, nuevos conocimientos y accionar para crear otras formas de transitar en el ámbito universitario.

Resulta relevante tener una mirada social para pensar en prácticas de formación docente en clave de derechos humanos y en el encuentro de saberes. Es necesario propiciar momentos democráticos y participativos.

Ser docente tiene que ver con poder implicarse y producir efectos en el encuentro con el otro, donde los dos (o quienes participen) salen modificados, donde hay deseo de estar ahí y se tiene la capacidad y creatividad para poder escuchar y mirar al otro, darse el tiempo para conocerlo y ver qué se puede decir de cada uno de ellos, desde su constitución subjetiva, desde el nombre propio que lo denomina y no desde la descripción de un diagnóstico (Katz, 2014).

Por lo tanto, es clave hablar de los vínculos que se van generando entre estudiante-docente para el aprendizaje. Cuando se habla de la presencia de un estudiante con discapacidad en el nivel superior es prioritario retomar el sentido de la educación como acontecimiento pedagógico y reflexionar en torno a quienes transitan la Universidad.

En cuanto a la formación docente, la empatía es clave, como así también el acompañamiento, y el dar posibilidades al trabajar con un “otro” (Skliar, 2005).

Teniendo en cuenta todo lo antes dicho, se trata de trabajar sobre lo establecido por la CDPD, de asegurar el derecho a la educación inclusiva en el nivel superior, la formación de profesionales y la generación como así también la socialización del conocimiento.

#### **6.1.5. Prácticas corporales en perspectiva de discapacidad/accesibilidad en la UNVM.**

Se define a las prácticas corporales como formas de hacer, pensar, decir, que toman por objeto al cuerpo, pero también como sistemas de acción habitados por el pensamiento, por lo tanto, el pensamiento y la acción son inseparables (Crisorio, 1998).

¿Cómo opera la discapacidad/accesibilidad en las prácticas corporales? El concepto de prácticas corporales no supone un cuerpo actuante, que precede a las prácticas y las hace, sino un cuerpo precedido por las prácticas y hecho en ellas, es decir, en las distintas formas de vida (Crisorio, 1998).

En este sentido el cuerpo también es lugar de saber, de saber singular. Por lo tanto, se pretende asumir estos aspectos para poder reconocer en cuanto a la discapacidad/accesibilidad las diferentes acciones, discursos, compromisos y responsabilidades de estudiantes, docentes y no docentes que generan condiciones de posibilidad para lograr prácticas menos excluyentes.

Desde la corriente fenomenológica se habla de la corporalidad como experiencia (Merleau Ponty, 2003). Es decir, la relación existente entre el cuerpo y el mundo, donde los sentidos se corresponden con el movimiento. Una forma de expresión a través de los gestos y de la palabra. Aún más, en este contexto universitario, la repercusión en nuestro estar-en-el-mundo a partir de las propuestas intervencionistas y de capacitación docente.

En la práctica y aprendizajes de técnicas corporales, se daría una confluencia de tres elementos de manera integrada: el biológico, el psicológico y el socio-cultural (Mauss, 1936).

Cualquiera sea la técnica corporal que se realice, involucra no sólo el acto físico sino también lo vincular con el contexto y los modos en que se transmiten los conocimientos. Esto es muy importante porque la incorporación de las diferentes técnicas corporales a lo largo de la vida de una persona, no se pueden desagregar de los aspectos sociológico y cultural inexorablemente.

Las prácticas corporales son prácticas históricas y políticas. Aquí la importancia del nuevo modelo social y la deconstrucción de lo naturalizado como cuerpos normales, aprendizaje normal, lenguaje normal, etc.

Resulta de relevancia la inclusión de las diferencias. Por lo que se necesita pensar en los cuerpos que escapan a la normalidad hegemónica, pensar en la diversidad. Y en la complejidad, tensionar fronteras y desnaturalizar conceptos es clave en la temática de la discapacidad (Ferrante, 2014).

Existen las luchas simbólicas por el cuerpo, por lo que interviene el sujeto, medio, contexto que tienen relación con el medio o cultura. Devienen construcciones de cuerpo cultural-social-colectiva-subjetiva, es decir el sujeto/historia (Galak, 2010).

Se adhiere a estas construcciones y se toma posicionamiento desde el campo disciplinar de la Educación Física y de las prácticas corporales.

La particularidad disciplinar de la Educación Física, la enseñanza aprendizaje, como transmisión social, repensando el campo de la discapacidad. Y la influencia de las prácticas corporales, deportivas, los modos de ser-pensar-sentirse con discapacidad. Como así también la resignificación de la experiencia por sus propios protagonistas. Aprendizajes y formas de sentir

la discapacidad. La adquisición de saberes prácticos en el intercambio con pares, habilita intersticios para quebrar estereotipos a través de las prácticas corporales. (Ferrante, 2014)

El encuentro con “otros” con caminos diversos y la experiencia en el relato fue lo que incentivó el trabajo conjunto, generando diversas estrategias para abordar la temática.

El eje común de acción es comprender el presente educativo y conocer de política y educación. Y al hablar de la inclusión surge mencionar los cuerpos que escapan a la normalidad hegemónica y que necesitan del compromiso social como se dijo anteriormente, para el pleno desarrollo en la vida cotidiana y en especial en este contexto, en la vida universitaria.

#### **6.1.6. Prácticas excluyentes, exclusivas e inclusivas.**

La temática de la discapacidad/accesibilidad atraviesa también el campo disciplinar de la Educación Física y se constituye como disparador para repensar las prácticas desde varios aspectos de la enseñanza-aprendizaje.

Es necesario ir combatiendo la idea de sujetos excluidos y vueltos a apartar. Como así también la modificación de la imagen de norma, y dar lugar a la alteridad “otros” (Skliar, 2012). Provocar, transformar en “nosotros” la educación y la experiencia como así también la empatía para convivir y compartir el ámbito universitario. En esta dirección, en la formación docente se debe pensar en la práctica no excluyente de las personas con discapacidad en la cotidianeidad. Es fundamental correrse de la mirada médica, biológica o corporal como un problema de las personas con discapacidad.

En educación es clave contemplar otros aspectos como las dimensiones sociales, comunicacionales y arquitectónicas, por ejemplo, y el impacto que estas tienen en la vida cotidiana. Cada persona debe ser valorada como única e irrepetible, motivo por el cual nos encontramos con un aspecto interseccional. Por un lado el docente, que debe aceptar y promover el desarrollo de cada estudiante, es su deber entendiendo que cada proceso es personal. Y por otro lado, el derecho de cada estudiante a ser respetado y promovido desde su individualidad. En este contexto, el rol de las instituciones de formadores es central y determinante.

En la actualidad, se torna clave reflexionar acerca del respeto por la diversidad y de la necesaria educación inclusiva. Los aportes de las neurociencias y la psicología educativa sobre la diversidad humana proporcionan orientaciones que complementan a la didáctica y que

deberían constituir el tronco básico de la formación docente, ya que la falta de insumos teóricos y aplicados constituyen las barreras invisibles para atender la diversidad (Grzona, 2014).

En cuanto a las prácticas, se considera fundamental atender a la accesibilidad, minimizando obstáculos y/o barreras para favorecer los derechos de los/as estudiantes. Garantizar aulas diversas es un deber de las instituciones y los/as docentes y un derecho de los/as estudiantes (Grzona, 2014). Por ello, en la formación docente se debe discernir el hecho de enseñar en la diversidad de las aulas, considerando las individualidades en el aprendizaje.

Los docentes expresan la falta de formación docente específica para atender a la discapacidad, a la diversidad en las aulas/patios, en este sentido se debería extrapolar la frase “no estar preparados” a “somos docentes” entendiendo que no hace falta ser expertos en la temática, sino estar disponibles para educar. (Katz, 2020). A partir de lo antes dicho, surge lo relevante de la mirada docente hacia la discapacidad, del conocimiento, de cómo las personas con discapacidad pueden acceder a los espacios, a la información, a los bienes culturales. Es necesario conocer cosas: saber cómo funciona un lector de pantalla para una persona ciega, como un medio de comunicación; cómo se diseña una página web y, eso no es ser especialista, es para que cualquier usuario pueda acceder.

En ese sentido, hoy se está instalando que en la formación docente deben conocer, no es para hacerlos expertos, sino para que sus prácticas sean más abiertas, democráticas y disponibles para todos y todas (Katz, 2020).

Entonces, ¿cómo deberían ser las prácticas inclusivas en el ámbito universitario? Dicho interrogante parte de tener en cuenta que las prácticas inclusivas y de educación para personas con discapacidad se encuentran inscriptas en un contexto cultural y político.

En relación con lo social, la diversidad está vinculada a la modificación de ambientes de aprendizaje y al cambio pedagógico, al cambio de la escena educativa y de las experiencias (Skliar, 2012).

Es relevante cómo, a partir de las propias trayectorias y experiencias docentes, se van generando nuevas propuestas de intervención en relación con las demandas o necesidades de los/las estudiantes con discapacidad, rompiendo con miradas naturalizantes.

Los anormales vienen a conformarse como el “exterior constitutivo” del campo de los sujetos normales. La expulsión no refiere a un afuera de la sociedad, sino a un exterior de ciertas prácticas sociales y circuitos institucionales diferenciados (Rosato, et.al. 2009).

En la actualidad, existen prácticas específicas o exclusivas para personas con discapacidad que tienen relación con lo terapéutico y con el deporte adaptado. Allí se evidencia que existe una interrelación entre los modelos de discapacidad dominantes que conviven en las diferentes concepciones y/o valores hacia estudiantes con discapacidad. Por ello, en la vinculación, en el intercambio en el aula patio, los/las van modificando los saberes en planos más subjetivos.

La generación de prácticas inclusivas supone necesariamente un cambio de perspectiva. Implica transformaciones en una dimensión ético-afectiva (disponibilidad y compromiso), conocimiento de aspectos legales, que se detenga a conocer, analizar, reflexionar y crear opciones en lo referente a los modos posibles de intervención docente (Conese, 2021).

Por ello, se considera clave el trabajo reflexivo en la formación docente en torno a pensar una Educación Física y una formación de formadores desde líneas de trabajo que tengan relación con correrse de la deficiencia, del “no puede”, de ciertas construcciones históricas y problematizar la propia práctica, trabajando desde lo que “si puede” cada estudiante.

En cuanto a los procesos de enseñanza-aprendizaje, se toma a la diversidad no como problema sino como desafío; una oportunidad para enseñar y aprender, como un derecho (Ainscow y Echeita, 2010). El desarrollo de prácticas inclusivas otorgaría beneficios en cuanto a la sensibilización, al conocimiento adquirido y al respeto a la diferencia.

Por lo tanto, se torna primordial realizar una reflexión crítica sobre las prácticas educativas actuales y realizar transformaciones en Educación Física desde un cambio de perspectiva. Desde una mirada ética, afectiva, de disponibilidad y compromiso (Katz, 2020). Resulta oportuno transitar las propias experiencias generando políticas institucionales y luchando por conquistar derechos. Así lo establecen distintos lineamientos antes nombrados.

La cultura y la práctica educativa no excluyentes centradas en la interacción docente-estudiante y en relación con el contexto social, muestra que las barreras en los aprendizajes y en la participación de los/las estudiantes con discapacidad tienen relación con prejuicios o actitudes de personas y/o contextos (Pagola, 2016).

Cuando hablamos de accesibilidad/discapacidad es necesario como docente ser facilitador, implicarse en las clases y estar disponible. Se busca construir colectivamente, sin perder la capacidad de asombro, desplegando toda la capacidad creativa, como así también confiando en el propio saber disciplinar. La posibilidad de crear, de innovar va a tener relación

directa con la propia sensibilidad, con la percepción, el deseo y las oportunidades que brindemos a estudiantes (Katz,2020).

Siguiendo en la misma dirección, se menciona que más que estar preparados, anticipados a lo que vendrá, es estar disponibles y ser responsables (Skliar, 2005). La disponibilidad es clave, más allá de la responsabilidad para la enseñanza, en el aprendizaje y sobre todo para colaborar en las trayectorias formativas desde el rol que a cada sujeto concierne.

Tendrán también injerencia los intercambios comunicacionales, la apropiación de la cultura universitaria o de nivel superior, y del campo disciplinar en particular recuperando la dimensión social del conocimiento.

Es una idea claramente ética, de comunicación y de emocionarse-involucrarse en el proceso, teniendo en cuenta el deseo de quienes participan de cada encuentro. No hay hecho pedagógico si no ponemos de relieve, si no colocamos en el centro de la escena el que pasa entre nosotros, en el encuentro, desde lo subjetivo y lo particular de cada uno/a y ya no el que pasa con el otro desde el diagnóstico (Skliar, 2012).

## **6.2. Análisis del contexto universitario. Evaluación *ex ante***

### **6.2.1. La institución.**

En este apartado se realizará la descripción del caso en relación con la problemática planteada. Se brindarán datos, documentos y antecedentes al respecto.

Para contextualizar a la Universidad Nacional de Villa María es debido mencionar que nació como un proyecto comunitario que implicó un trabajo colectivo hace 28 años y se fue consolidando en un proyecto educativo, social, cultural y político. En palabras del Rector Luis Negretti “La Universidad Nacional de Villa María ha consolidado un proyecto académico institucional que pone especial énfasis en lo humano, en su componente de trabajadoras y trabajadores docentes, no docentes y particularmente en la dimensión de las y los estudiantes, que nos han elegido para el cursado de sus carreras universitarias”<sup>11</sup> Por su parte la Vicerrectora Elizabeth Theiler menciona: “Somos una Universidad abierta al territorio, a sus instituciones y a

---

<sup>11</sup>[www.unvm.edu.ar](http://www.unvm.edu.ar)

las familias, con una propuesta de carreras que responden a las necesidades de la ciudad y la región, con calidad académica e inclusión social”<sup>12</sup>.

La UNVM cuenta con tres Institutos Académicos Pedagógicos de Ciencias Sociales, Ciencias Básicas y Aplicadas y de Ciencias Humanas. Cada Instituto, además de sus funciones específicas que desarrollan a través de los sistemas de educación formal, tiene que llevar a cabo otras actividades de investigación y de servicios o extensión propias a su área de conocimiento y de sus actividades docentes, las que deberán estar coordinadas con el Instituto de Investigación y con el de Extensión, respectivamente según el Art. 76 del Estatuto General UNVM. El Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Humanas incluye carreras desde las cuales es posible enriquecer, potenciar y dar continuidad al presente proyecto mediante los aportes de sus docentes y estudiantes como lo son la Licenciatura en Educación Física, la Tecnicatura Universitaria en Interpretación de Lengua de Señas Argentino-Español. También podrían incluirse la Licenciatura en Terapia ocupacional, Licenciatura en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Psicopedagogía y Licenciatura en Gestión Educativa; aunque en esta oportunidad no formaron parte de la experiencia.

Otros espacios de la Universidad que participan de este proyecto son: la Secretaría Académica, Secretaría de Comunicación Institucional y Secretaría de Bienestar, las cuales tienen línea directa con Rectorado.

Desde la Secretaría de Bienestar se impulsa el Programa de doble carrera.

“El Programa Doble carrera es entendido como la posibilidad de que los estudiantes puedan transitar dos trayectorias, la académica y la deportiva, en forma simultánea, pensándose como complementarias y necesarias. Que, resulta necesario promover un espacio de contención y compromiso institucional desde la Universidad Nacional de Villa María, para con todas/os aquellas/os estudiantes-deportistas que lo necesiten, acompañándolas/os en su trayecto educativo, pero también garantizando condiciones de continuidad deportiva, y al mismo tiempo, lograr que la/el estudiante/deportista asuma dicho compromiso en busca de alcanzar sus objetivos deportivos, como así también, aquellos que son de carácter académico y que han sido planteados y acordados con nuestra casa de estudios”. (Resolución Consejo Superior 275/ 2021)

De dicha Secretaría también depende el Área de Accesibilidad y Derechos Humanos, que comenzó sus funciones en el año 2011 con el formato de comisión y a partir de 2021 se

---

<sup>12</sup>[www.unvm.edu.ar](http://www.unvm.edu.ar)

reorganizó como área integrada por especialistas. La conformación está dada por una profesora de sordos, un profesor de ciegos, una psicóloga y una trabajadora social, que a su vez trabajan con psicopedagogos/as para acompañar las trayectorias estudiantiles.

### ***Ciclo de formación común transversal.***

Desde la Secretaría Académica de Rectorado, y en el marco de un proyecto de Fortalecimiento de la Enseñanza Transversal de las carreras de grado de la UNVM, se aprobó por el Consejo Superior en el año 2021 la creación del Ciclo Transversal de Formación Común (CTFC). El cuál se enmarca en la resolución del año 2005 cuando el Ciclo Básico Universitario (CBU) fue modificado, y en donde se implementaron los Núcleos de Formación Común (NFC).

Se fue realizando un trabajo conjunto sobre los diseños curriculares, contenidos y metodologías de enseñanza-aprendizaje, y cómo estas generaban impacto en los procesos formativos. Por ello, se resuelve aprobar e incorporar el CTFC para brindar una oferta de espacios electivos de todas las carreras excepto las carreras articuladas o de ciclo complementario y pregrado.

El CTFC busca proporcionar una formación integral que le permitirá al estudiante asumir los diversos roles que la complejidad de los nuevos escenarios demande. Reemplaza a los Núcleos de Formación Común y de Formación Instrumental. Se divide en dos tramos: el primero integra de manera obligatoria los diseños curriculares de las carreras de grado de la UNVM y se desarrolla durante los tres primeros años de las carreras. El segundo Tramo del CTFC reemplazará a los espacios curriculares electivos optativos libres, optativos de profundización o complementarios (Secretaría Académica UNVM, 2023).

El primer tramo ofrece una formación interdisciplinaria y se desarrolla durante los tres primeros años de las carreras. Por lo tanto, es posible que cursen estudiantes de diferentes carreras y diferentes años en un mismo espacio de formación común.

Estos espacios curriculares son de libre elección para los/as estudiantes, respetando la exigencia de acreditar 64 hs de cada una de las áreas de formación propuestas y cumplimentar 256 hs como carga horaria total del primer tramo. Los espacios curriculares que integran el Primer Tramo del CTFC, son cuatrimestrales y se organizan en tres áreas de conocimiento<sup>13</sup>:

---

<sup>13</sup>[www.unvm.edu.ar](http://www.unvm.edu.ar). Secretaría Académica, 2023

- Área 1: Formación sociopolítica: Esta área pretende ofrecer una formación ciudadana que permita la comprensión y contextualización de la realidad social y posibilite cumplir un rol protagónico en dicha realidad.
- Área 2: Formación expresiva y corporal: Esta área ofrece experiencias formativas que permiten desplegar habilidades corporales, expresivas, estéticas y comunicativas, que posibiliten el disfrute personal y el compromiso social con la preservación del acervo socio-cultural.
- Área 3: Formación instrumental: Esta área pone su mirada en los contenidos procedimentales, propiciando el desarrollo de habilidades que colaboren con la trayectoria formativa de los/as estudiantes y potencien sus capacidades profesionales.

El segundo tramo se implementa en los últimos años de las carreras. Requiere tener aprobado el primer tramo del CTFC y se estructura a partir de un conjunto de espacios curriculares de libre elección por parte de los estudiantes con la exigencia de cumplimentar 256 hs totales. La selección de espacios curriculares que cada estudiante realice en este segundo tramo del CTFC le permitirá enriquecer su formación con diversos aportes a su perfil de formación por ejemplo: Derechos Humanos y Golpes de Estado en Argentina y América Latina.

En este segundo tramo, se encuentra especial interés por la incumbencia para crear un espacio de prácticas inclusivas transversal a todas las carreras de la UNVM y en donde a futuro proponer espacios curriculares que contemplen repensar la accesibilidad/discapacidad por ejemplo en un formato de seminario institucional accesibilidad/discapacidad y derechos.

### **6.2.2. Análisis de resultados de encuestas a estudiantes con discapacidad.**

Los instrumentos de recolección de datos a partir de encuestas y entrevistas fueron insumos claves para realizar el diagnóstico propiamente dicho que a continuación se explicita. En cuanto a la obtención de respuestas el uso estadístico es a los fines de utilizar gráficos de la población censada, se aclara que la muestra es intencional y selectiva del colectivo de personas con discapacidad, que a futuro se podrá profundizar en próximas etapas formativas. En el momento que se encuestó, de 10 estudiantes con discapacidad en el año 2022, 7 estudiantes respondieron mediante formulario de Google Forms y 1 estudiante respondió a través de audios

de WhatsApp de acuerdo a sus requerimientos personales y de accesibilidad, los/as dos restantes se abstuvieron de responder, hubo resistencia para completar el cuestionario<sup>14</sup>.

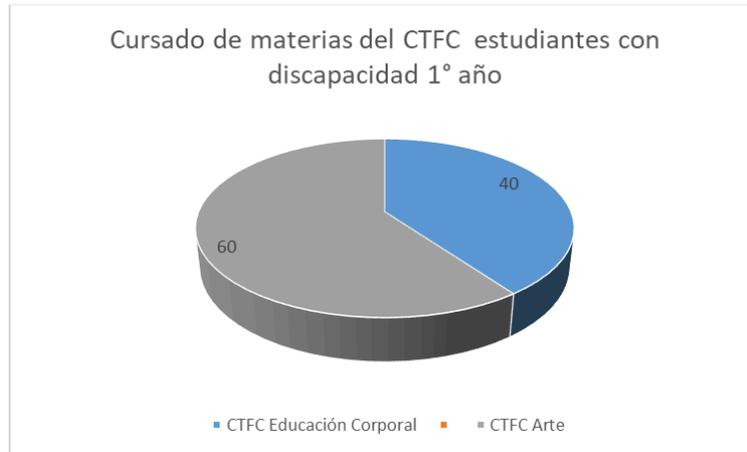
**Gráfico 1: Práctica de Deportes y/o actividad Física**



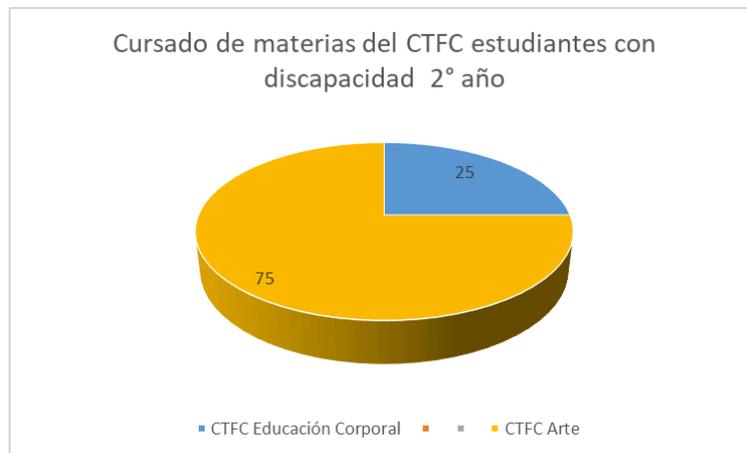
Se ve representado en el gráfico 1 el deseo de cada uno/a de los 8 estudiantes encuestados por la práctica de deporte, actividad física, prácticas corporales desde la heterogeneidad que supone que dentro del colectivo de discapacidad, hay personas con discapacidad motora, sensorial, etc. El 85,7% realiza actividades físicas/deportivas por fuera de la UNVM, mientras que el 14,3 % no realiza actividades físicas/deportivas. Por fuera de la UNVM realizan vóley, natación, yoga, van al gimnasio, acrobacia en telas, bicicleta, tándem, peak fitness, running, caminata, atletismo, fútbol para ciegos; motivo por el cual es necesario mostrar la oferta deportiva como espacio posible, para estudiantes con discapacidad en la UNVM.

<sup>14</sup> El cuestionario se adjunta en anexos

**Gráfico 2:** Cursado de materias del CTFC de estudiantes con discapacidad - 1° año



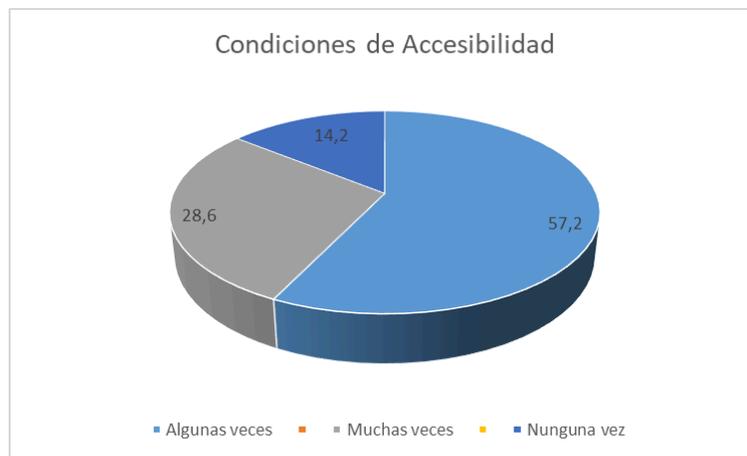
**Gráfico 3:** Cursado de materias del CTFC de estudiantes con discapacidad 2° año



Los porcentajes del gráfico 2 y 3 resultan minoritarios en cuanto a la práctica de educación corporal. Se distingue un 40% en primer año y un 25% en segundo año de cursado de educación corporal. El principal motivo por el que los/as estudiantes se interesan en su mayoría por la propuesta de arte es una cuestión de deseo en la heterogeneidad que se presenta en discapacidad. Según sus comentarios, la UNVM no cuenta con deportes adaptados. Otra causa que no se puede pasar por alto fue la limitación de horarios de las prácticas. Es necesario que se avance en deporte adaptado o en deporte inclusivo, porque muchos eligen la práctica de yoga al no ver como opción posible las propuestas de deportes ofrecidos. Salvo en Atletismo que lo practicó una estudiante con ceguera, ella entrenó con un acompañante guía, y en todo el proceso tuvo el acompañamiento del área de accesibilidad y derechos humanos de la UNVM. De acuerdo

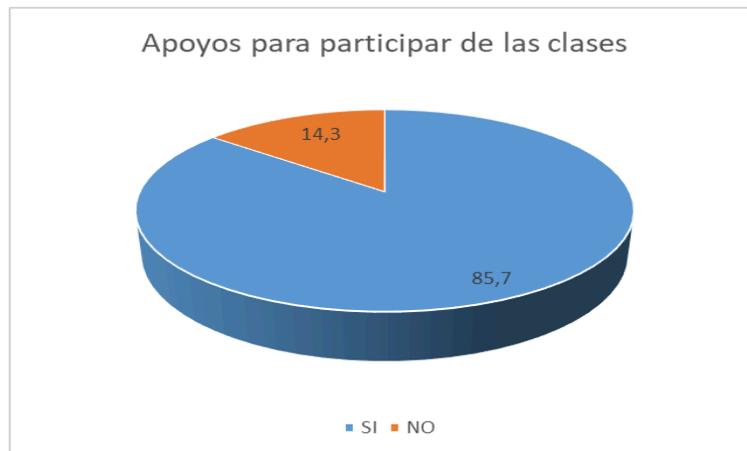
a las respuestas de las encuestas se puede realizar un análisis de la discapacidad desde la autopercepción: aparecen respuestas desde el deseo en sí y de los otros de realizar actividad física o preferir otros espacios para cursar. Aparece la perspectiva desde la lógica de la política militante de estudiantes con discapacidad que cursan diferentes carreras, al poder expresar sus ideas, sus necesidades y remarcar que los llamen por su nombre y que la discapacidad para ellos/as es solo una condición y que si se respetan y se cumplen las condiciones de acceso, pueden ingresar, estudiar y desarrollarse en la carrera elegida y egresar.

**Gráfico 4: Condiciones de Accesibilidad**



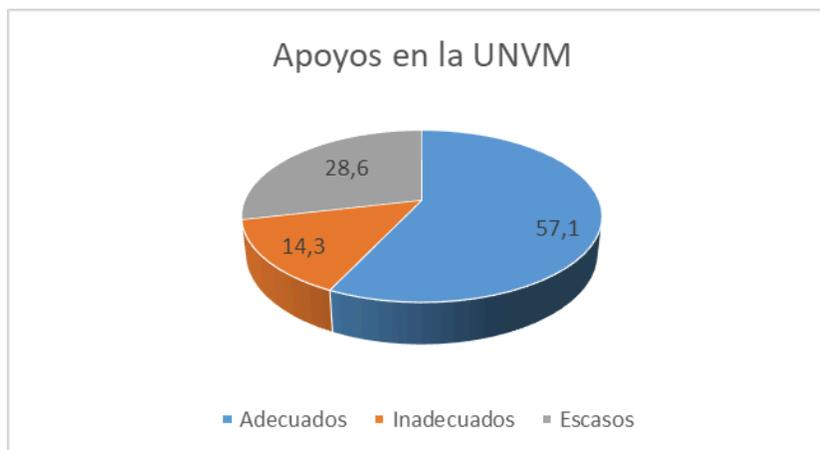
La estructura edilicia necesita un trabajo continuo en accesibilidad para el desarrollo de prácticas inclusivas. Una minoría de estudiantes dice que por limitaciones físicas no habría ningún deporte posible para poder realizar en la UNVM.

**Gráfico 5: Apoyos para participar de las clases**



Los apoyos para participar de las clases son en su mayoría positivos. Un 85,7% de los/as estudiantes encuestados/as recibió apoyos y un 14,3% expresa que no los recibió.

**Gráfico 6:** Apoyos en la UNVM



La clasificación que se utiliza para el análisis de datos con las denominaciones “adecuadas”, “inadecuadas”, “escasamente adecuadas” hace referencia a los apoyos en cuanto a accesibilidad y/o barreras con las que se encuentran las personas con discapacidad para poder desarrollar las diversas actividades de la vida universitaria. Los apoyos se dicen que son adecuados en un 57,1%. Los/as estudiantes expresan que hubo contención, escucha atenta, resolución de problemas en conjunto con los/as estudiantes con discapacidad, acompañamiento y materiales.

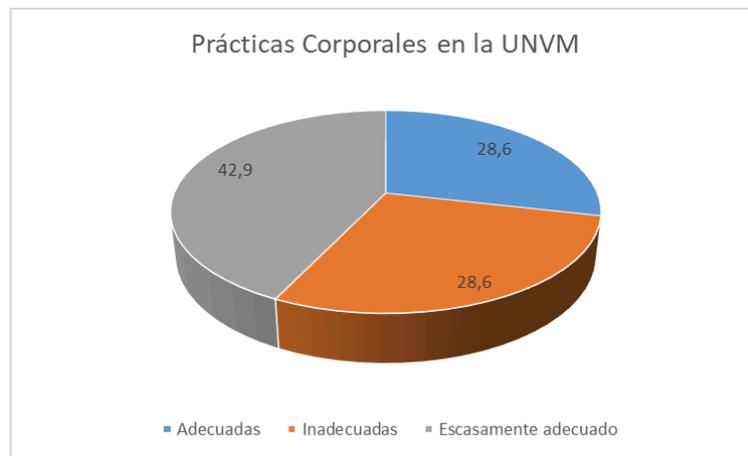
Un 28,6% estudiantes manifestaron no necesitarlos, y un 14,3% manifestó que no recibió apoyos.

**Gráfico 7:** Participación en igualdad de condiciones



Los/as estudiantes en un 28,6% dijo que se valora la predisposición de los/as docentes, que se brindaron herramientas, se contó con guía para realizar atletismo para una estudiante con ceguera, el área de accesibilidad brindó alternativas en cuanto a accesos y recursos humanos para la adaptación en ese sentido. Y un 71,4% sintió que no pudieron participar en igualdad de condiciones.

**Gráfico 8:** *Prácticas corporales en la UNVM*



Los/as estudiantes manifiestan que en un 28,6% las prácticas corporales son adecuadas a la discapacidad, expresan positivamente que se da la posibilidad de participar, se escucha al estudiante, y hay mucha contención. Por otro lado, un 42,9% dice que son escasamente adecuadas y un 28,6% dice que son inadecuadas. Expresan que las prácticas corporales deben ser accesibles, que no hay deportes adaptados, donde una persona con discapacidad motora pueda participar, hacen hincapié en deporte adaptado, ya sea en recreación como competición faltan opciones deportivas para estudiantes con discapacidad.

**Gráfico 9:** Acceso a espacios deportivos

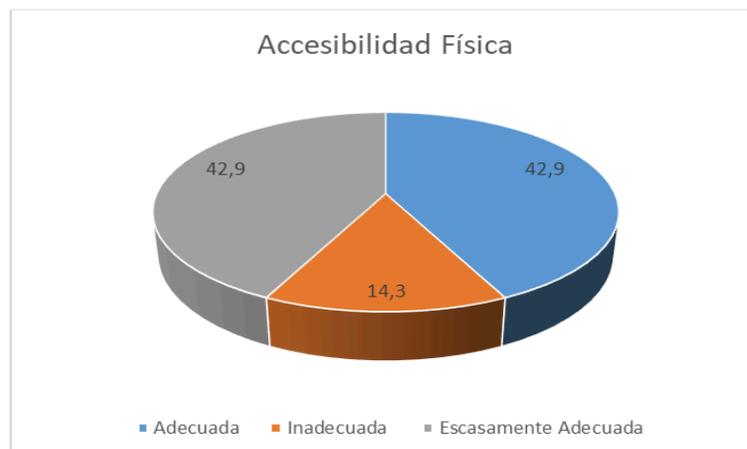


En cuanto a barreras que se encuentran para acceder a espacios deportivos, un 42,9% de los estudiantes con discapacidad manifiestan tener muchas barreras, un 28,6% dice que son escasas y otro 28,6% dice no tener barreras.

Se manifiestan obstáculos como accesos sin terminar, horarios de prácticas, distancias, todos los deportes son de impacto, no ven muchas posibilidades de deporte para personas con discapacidad.

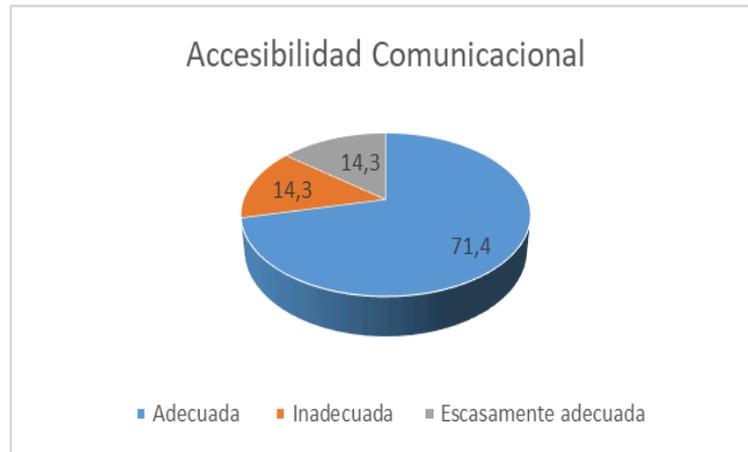
A continuación se observan los gráficos, 10, 11, 12 y 13, en donde surgen algunas variables para trabajar en torno a las respuestas de estudiantes con discapacidad y que cursan diferentes carreras en la UNVM.

**Gráfico 10:** Accesibilidad física



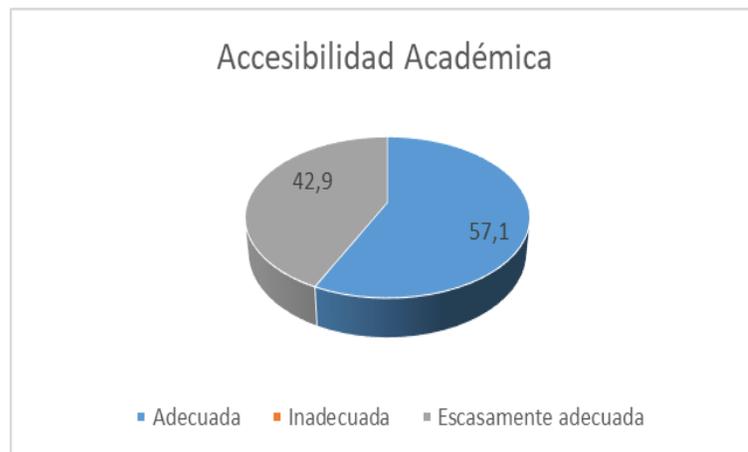
Los/as estudiantes manifiestan que la accesibilidad física es en un 42,9% adecuada, un 42,9% escasamente adecuada y en un 14,3% inadecuada.

**Gráfico 11:** *Accesibilidad comunicacional*



En relación a la Accesibilidad comunicacional manifiestan que en un 71,4% es adecuada, 14,3% escasamente adecuada y un 14,3 % inadecuada.

**Gráfico 12:** *Accesibilidad académica*



Según la muestra del gráfico 12, un 57,1% dice que la accesibilidad académica es adecuada y un 42,9% establece que sería escasamente adecuada.

**Gráfico 13:** Prácticas para la diversidad de perfiles de estudiantes

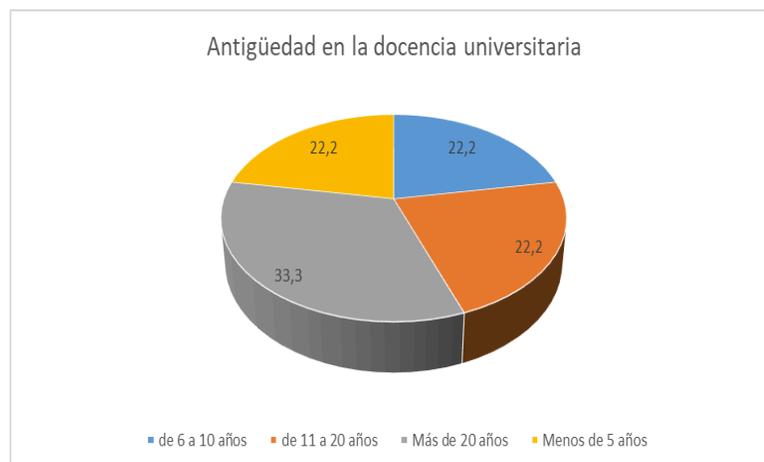


En relación con las prácticas para la diversidad de perfiles de estudiantes, un 71,4% dice que se tienen en consideración las diversidades a veces, un 14,3% siempre y otro 14,3% expresa que nunca se tienen en cuenta la diversidad de perfiles estudiantiles.

**6.2.3. Análisis de resultados de encuestas a docentes de Educación Física.**

De 12 docentes de Educación Física que se desempeñan dando clases de Educación Corporal respondieron 9 a la encuesta. Los otros/as 3 se abstuvieron de responder. Los gráficos se realizan a los efectos de reflexión pero no para uso de representatividad en relación a la cantidad de casos.

**Gráfico 14:** Antigüedad en la docencia universitaria



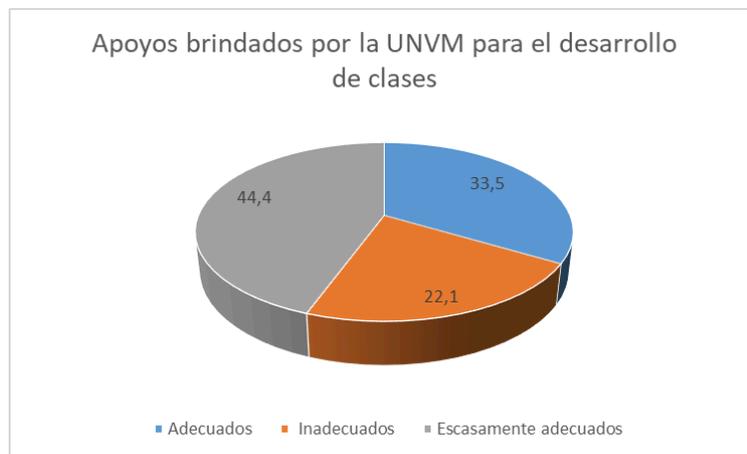
Según la antigüedad docente, menos de 5 años un 22,2 %, de 6 a 10 años un 22,2 %, de 11 a 20 años 22,2 % y de más de 20 años un 33,3 %.

**Gráfico 15:** Tuvo estudiantes con discapacidad



Los/as docentes expresaron que tuvieron estudiantes con discapacidad algunas veces en un 88,9 % y nunca un 11,1 %. También expresan que pudieron participar de las prácticas los/as estudiantes con discapacidad, que siempre se buscó la manera, participaron de clases teóricas y prácticas, se adaptaron actividades, tuvieron los mismos beneficios y obligaciones.

**Gráfico 16:** Apoyos brindados por la UNVM para el desarrollo de clases

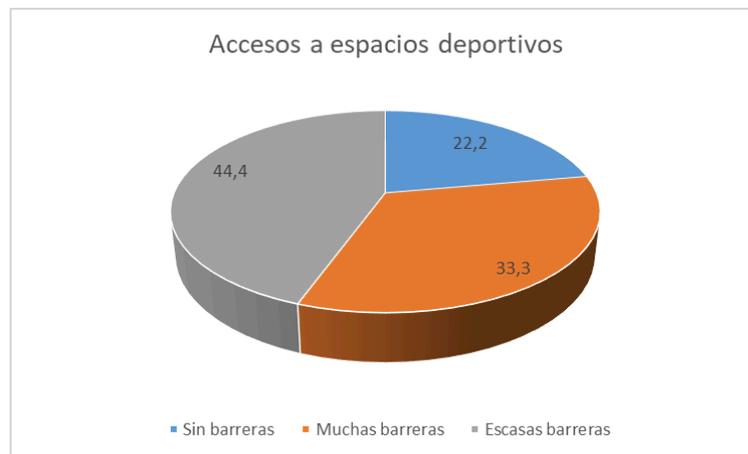


Conocen los/as docentes que hay personal (recursos humanos) en la UNVM que trabaja para que los espacios sean accesibles. Un 44% expresa que los espacios son escasamente adecuados, mientras que un 33,5% dice que son adecuados. Un 22,2% expresa que los espacios

son inadecuados. Del mismo modo se expresan en cuanto al dictado de charlas, capacitaciones, apoyos en actividades y recursos materiales.

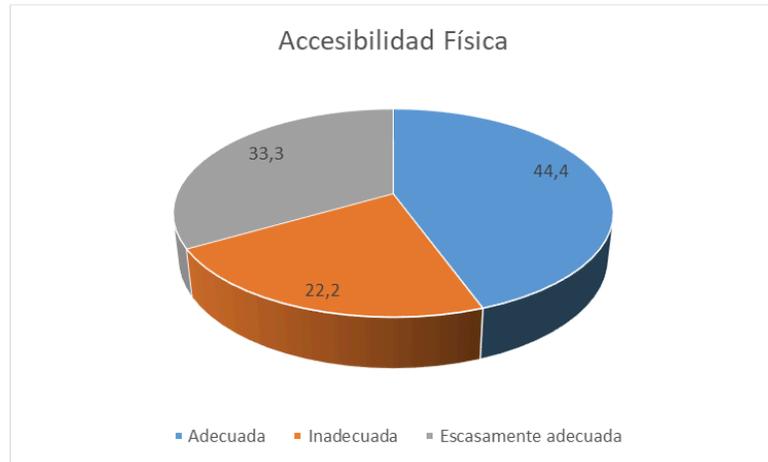
Los/as docentes dicen que hay muchas prácticas corporales en las que todos/as pueden participar dependiendo la forma en que las desarrollen. Tanto en deportes recreativos como en gimnasia, ritmos y yoga. En el deporte competitivo ven más barreras. En la universidad además pueden participar de otras actividades como caminata por la salud, paseo en gomones, salidas a la naturaleza, encuentros deportivos solidarios, que se realizan una vez al año cada una de estas propuestas. Los profesores dicen que se generan las condiciones de posibilidad para todos/todas. Otros/as docentes del deporte recreativo dicen que se puede proponer la participación desde las posibilidades individuales, construyendo la interacción del grupo, realizando actividades formadoras en valores como la solidaridad, el respeto a la diversidad, por lo tanto, de transformación social, dando lugar y acompañamiento en cada una de las propuestas. En su mayoría los deportes son posibles de adaptar, los más populares, básquet, fútbol, handball, tenis, natación, gimnasia. Un docente dice que en las clases de educación corporal se pregona ese objetivo.

**Gráfico 17:** *Accesos a espacios deportivos*



Los obstáculos identificados por docentes son el acceso al salón de usos múltiples, ya que es muy difícil llegar e ingresar para personas usuarias de silla de ruedas. Expresan que hay falta de materiales específicos. Que los horarios disponibles no son los más adecuados, los espacios tampoco, y la variedad de las propuestas es escasa.

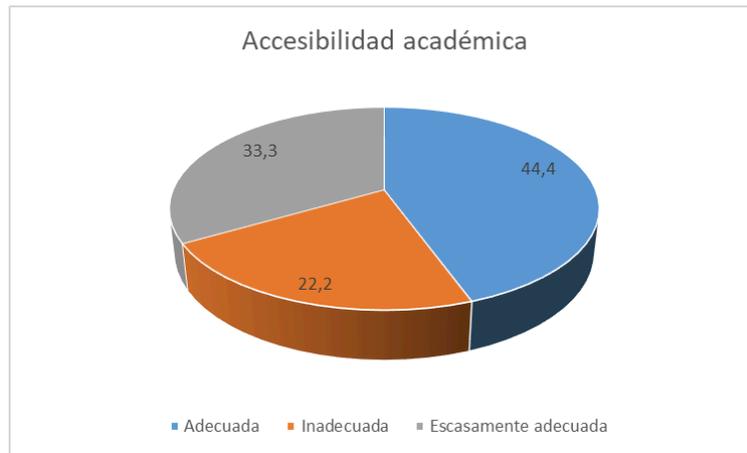
**Gráfico 18:** Accesibilidad física



**Gráfico 19:** Accesibilidad comunicacional

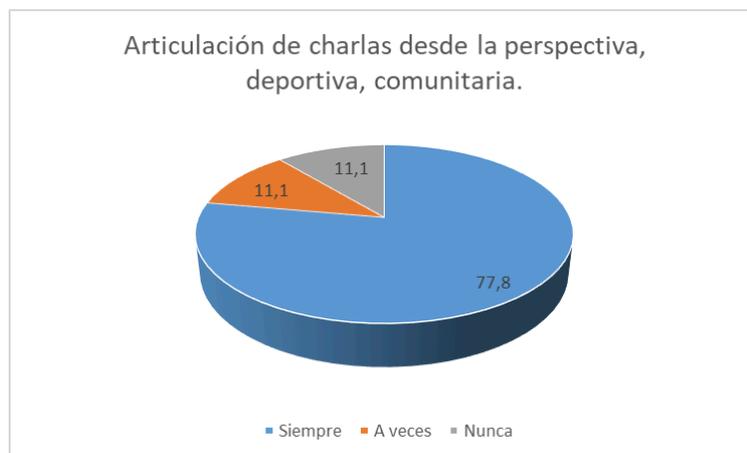


**Gráfico 20:** Accesibilidad académica



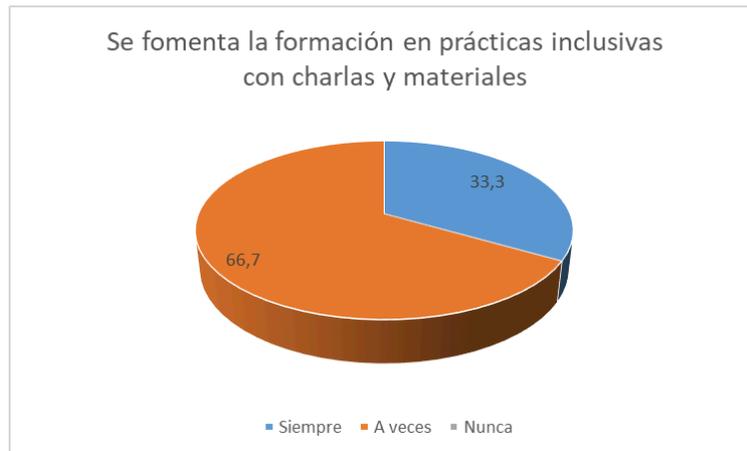
Analizando los gráficos 18, 19 y 20 en cuanto a la accesibilidad física, comunicacional y académica, los/as docentes manifiestan que en un 44,4 % es adecuada, un 33,3% que es escasamente adecuada y un 22,2 % manifiesta que es inadecuada.

**Gráfico 21:** Articulación de charlas desde la perspectiva deportiva, comunitaria



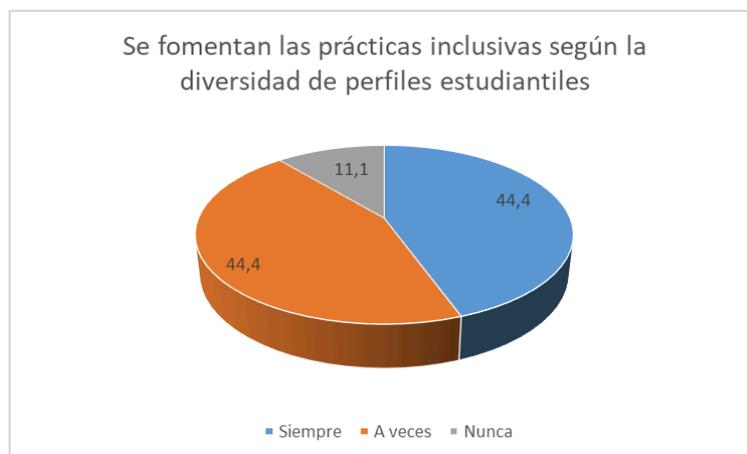
En tanto charlas desde la perspectiva del deporte social o deporte para todos/as que es generador de situaciones de inclusión, un 77,8% de docentes expresa que siempre se dictan, un 11,1% a veces y el otro 11,1% expresa que nunca se dictan.

**Gráfico 22:** Formación en prácticas inclusivas con charlas y materiales



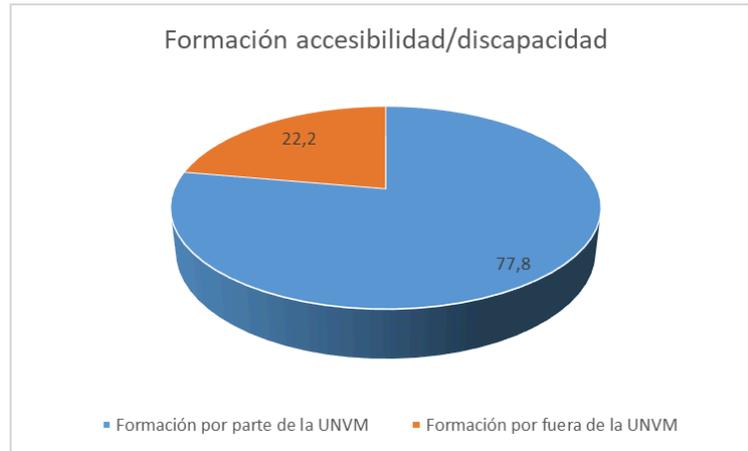
En relación con la formación en prácticas inclusivas con charlas y materiales, el 66,7% de los docentes dicen que a veces se fomenta en esa dirección y un 33,3% expresan que siempre se fomenta este tipo de formación.

**Gráfico 23:** Fomento de prácticas inclusivas según la diversidad de perfiles de estudiantes.



Sobre el fomento de prácticas inclusivas considerando la diversidad de estudiantes, un 44,4% de los docentes expresa que se tiene en cuenta, mientras que un 44,4% dice que esto siempre sucede, y un 11,1% expresa que nunca se tiene en cuenta.

**Gráfico 24:** Formación accesibilidad/discapacidad



Los/as docentes expresan que la formación que han tenido en un 77,8% ha sido por parte de la UNVM, mientras que un 22,2% dice que la formación fue por fuera de la UNVM. En algunos casos no han tenido experiencias con estudiantes con discapacidad, otros/as expresan que han tenido estudiantes con discapacidades motrices y que hubo aprendizajes en ambos sentidos, tanto de estudiantes como del docente. Otro docente se desempeñó adaptando las reglas y el juego.

En tanto, los obstáculos con los que se encontraron en cuanto al desarrollo de los contenidos surgieron a partir de la parte edilicia, de materiales, espacios, falta de conocimiento. También expresan que fue “todo un aprendizaje” tener que investigar sobre discapacidad y cómo abordar la clase.

**Gráfico 25:** ¿Los/as estudiantes requieren prácticas inclusivas?



En cuanto a deportes recreativos, los/as docentes dicen que es un medio para la inclusión, que se modifican las reglas para ser jugado, que incluyen a todas las personas que desean realizar la práctica. Los/as estudiantes pueden cursar según sus preferencias o carga horaria. Un 33,3% de los/as docentes dicen que hay estudiantes que requieren prácticas inclusivas. Un 33,3% manifiesta que no requieren las mismas. Una docente expresa que tiene relación con las experiencias previas que tienen, para la elección del espacio a cursar. Y las representaciones propias de los/as estudiantes sobre los espacios. Otros docentes en un 33,3% dicen desconocer del tema.

Cuando se les consulta a docentes por la posibilidad de que participen en capacitaciones sobre prácticas inclusivas, el 100% responde positivamente. Y recomiendan espacios de reflexión sobre las propias prácticas que son muy importantes, buscar materiales específicos para las prácticas, espacios y horarios adecuados, mayor capacitación a nivel universitario de deporte adaptado como propuesta.

Los/as docentes expresan que les interesa aprender más y estar abiertos a la diversidad de estudiantes, conocer, analizar y decidir otras propuestas, ampliar los horizontes; ya que se debe estar preparado y tener mayores recursos pedagógicos como docente, porque el contexto y el escenario actual lo demandan.

Entre otros aportes que surgen de los/as docentes se pudo recuperar que creen que como Universidad se está trabajando desde las prácticas inclusivas, aunque reflexionan que se podría ofrecer más. Dentro de la complejidad de este tema, sostienen la importancia de tener un diagnóstico de los/as estudiantes con discapacidad y sus intereses, ya que hay muy bajo porcentaje de estudiantes con discapacidad que participan de las actividades deportivas.

#### **6.2.4. Análisis de las entrevistas a docentes, no docentes, estudiantes.**

*Por una universidad no excluyente.*

Del trabajo en terreno, en función de los dichos de los/as entrevistados/as, aparecen datos relevantes sobre crear entornos amigables teniendo en cuenta la discapacidad/accesibilidad.

De las diez entrevistas realizadas a referentes docentes, no docentes y estudiantes como diagnóstico de la situación fueron surgiendo diferentes posicionamientos, la interacción que se da en las clases, en los diferentes espacios universitarios, el respeto y la escucha, los apoyos.

Las categorías de análisis se dividen en:

1. Experiencias con discapacidad e impactos (E),
2. Instituciones/Comunidad (I),
3. Capacitación/Vida Universitaria (C),
4. Llamados de atención (A)

Estas cuatro categorías tienen relación a los objetivos específicos del TFI sobre el posicionamiento acerca de la discapacidad accesibilidad de cada claustro, de la opinión de estudiantes con discapacidad en relación a las posibilidades de participación en las propuestas de prácticas corporales que ofrece la UNVM y las barreras ligadas a la discapacidad/accesibilidad en el ámbito universitario.

“De todos los temas que se hablan en la Universidad, es uno de los más importantes”. (C) Entrevista N°3 (Docente Licenciatura en Educación Física y Medicina)

“No me he puesto, sinceramente a tratar de objetivar de qué manera, estamos mal de mi parte, estamos incluyendo o involucrándonos cuando damos la posibilidad de que la gente con este tipo de dificultades se les allane el camino, les sea más amigable todo el contexto”. (E) Entrevista N°10 (Docente de medicina)

Existen o conviven diversos posicionamientos epistemológicos y políticos frente a la discapacidad y el modo que se la aborda. Se manifiesta la concepción de la discapacidad a partir del déficit, la falta, la enfermedad y como problema a resolver. Este posicionamiento claramente se analiza desde un paradigma médico-biologicista y vinculado a la ideología de normalidad (Rosato, et.al. 2009). En relación con las prácticas corporales, con la aparición de las ideas del denominado “Modelo Médico”, surge la importancia del ejercicio físico como parte fundamental del tratamiento en un gran número de patologías. Este modelo ha sido la forma dominante de propuestas para las personas con discapacidad en lo que refiere a prácticas corporales.

“En la práctica no sabemos qué hacer por la condición del estudiante, por la enfermedad. Hay casos que no están claramente identificados”. (E) Entrevista N° 5. (Docente del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Básicas y Aplicadas).

“Potenciar actividades y comunicación, porque se espera la demanda para comunicar accesiblemente y adaptar”. (I) Entrevista N° 7 (No docente UNVM)

Partimos de un paradigma médico hegemónico y biologicista, hacia un posicionamiento más social de la discapacidad (CDPD, 2006).

“Siempre se buscó la manera de que puedan participar, siempre se buscó la forma, la forma de hacerlos sentir bien, de hacerlos participar cada uno de diferentes maneras”. (E) Entrevista N°2 (Docente de CTFC y Licenciatura en Educación Física)

“Las personas que están en gestión tienen un compromiso mayor. Pero después toda la Comunidad, los compañeros. Los estudiantes tienen cierto grado de responsabilidad también. En eso, en hacer que la vida universitaria sea posible para todos”. (I) Entrevista N°3 (Docente Licenciatura en Educación Física y Medicina).

Los sujetos son estudiantes y con derechos (sujetos de derecho) desde un paradigma más social de la discapacidad. Se observa la relevancia de la construcción colectiva, aprender en comunidades, la importancia de poner en palabras lo que nos pasa, la importancia del diálogo con los diferentes actores.

Aparece el desafío del rol docente como habilitante, mediador para el encuentro, la importancia de la palabra, de brindar la posibilidad. En este sentido el/la docente puede ser guía, acompañar, dar posibilidades para pensar desde lo que se puede hacer y no desde la falta o el déficit, entendiendo que todos/as tenemos los mismos derechos.

“Tener en cuenta las particularidades y las trayectorias de vida”. (D) Entrevista N° 7 (Estudiante graduado)

“Existe una deuda en los planes de estudios universitarios, los conocimientos están y falta lo más importante que es la acción. La discapacidad no es el límite”. (C) Entrevista N° 4 (Docente y estudiante graduado)

“Creo que la principal barrera es la humana, es cuando uno se niega. Se niega que la otra persona tiene el mismo derecho y que tiene posibilidad de hacer todas las cosas”. (A) Entrevista N° 2 (Docente Licenciatura en Educación Física y CTFC)

“En cuanto al rol docente y las decisiones políticas hay un vacío muy grande en los planes de estudio, solo se habla de discapacidad cuando aparece un caso, parece que la discapacidad es una situación externa, se debe incluir dentro de cada carrera la discusión“. (A) Entrevista N° 4 (Docente - estudiante graduado)

Se propone replantear y repensar lo que se viene realizando en materia de discapacidad desde hace años.

“La discapacidad es muy amplia, no se puede saber todo sobre discapacidad, la clave es tener en cuenta la persona y buscar y buscar la forma”. “Pienso que no llegan a las actividades

deportivas en la UNVM, porque en su experiencia prefieren otro tipo de actividades donde tienen mayores posibilidades de éxito”. (D) Entrevista N° 2 (Docente Licenciatura en educación Física y CTFC)

Aquí se ve un claro posicionamiento sobre discapacidad desde una perspectiva docente de autopercepción de la discapacidad de acuerdo al éxito o fracaso en actividades deportivas. Es posible relacionarlo con la postura de Palacios (2008).

“La clave es trabajar en eso o seguir generando, manteniendo barreras. ¿Está bueno pensarlo así, no? Una desde un punto de vista un poco más social, más humano. Más empático”.

(E) Entrevista N° 3 (Docente de Licenciatura en Educación Física y Medicina)

También surgen las barreras sociales, por lo cual es clave el trabajo en comunidad, el trabajo interdisciplinario, buscar las maneras generar los apoyos y fundamentalmente la disposición de cada integrante de la comunidad universitaria.

Aparece la mirada más inclusiva vinculada a la diversidad, a los cuerpos diversos, históricos únicos, la discapacidad como una oportunidad, desafío para seguir creciendo y aprendiendo.

“La discapacidad no es el límite”. “El docente no debe delegar su trabajo, las planificaciones deben ser para todo el grupo, en relación a las características del grupo” “La planificación es un problema del docente, no es un problema que me genera el otro”. (A) Entrevista N° 4 (Docente y estudiante graduado).

“La idea es generar un puente como dice Córdazar que se sostiene de ambos lados del área especializada y el área que necesita integrar el conocimiento”. (I) Entrevista N° 4 (Docente y estudiante graduado).

Por lo tanto, es relevante la construcción colectiva, entre todos/todas, en función del contexto para generar prácticas cada vez más inclusivas, teniendo en cuenta el contexto universitario, cultural y político que se vincula a lo expresado por Katz (2020).

La conformación de redes y grupos de apoyo colaborativo entre colegas parece una opción muy necesaria en situaciones en las que claramente no existe una figura de “especialista” que pueda revelarnos recetas mágicas. La reflexión, el intercambio y la discusión horizontal pueden convertirse en una gran opción para los tiempos que corren (Conese, 2021).

“Que se promueva que el docente reflexione sobre lo que está pasando en su clase y que se resuelva el problema si se va fortaleciendo y se va mejorando en lo que es la capacidad del

docente para para actuar ante situaciones”. (C) Entrevista N° 8 (No docente y estudiante graduada).

Surgen algunas aproximaciones interseccionales según Bersezio, (2020) a partir de inter-categorías que colaboran en dar visibilidad a las barreras tienen relación con construir conocimientos a partir de la comunidad para generar condiciones que pretenden no excluir a nadie en la vida universitaria de la UNVM.

“Históricamente la apertura de la UNVM en la ciudad de Villa María es lo más importante, la relación de la UNVM y la sociedad. En relación al incluir, es un ideal que viene de afuera, es necesario que lo replanteen los mismos actores”. (I) Entrevista N° 6 (Docente y arquitecto).

Desde sus comienzos, en la UNVM se creó, antes que la biblioteca, toda el área deportiva. Ya que algo que caracteriza a la institución es el desarrollo de las prácticas corporales, actividad física y deporte.

“La discapacidad es un tema a ocuparse, a empatizar, no hay un abordaje en la currícula o en los planes de estudio, lo abordamos cuando nos toca de cerca”. (I) Entrevista N° 9 (Docente de Medicina).

Los/as docentes en su mayoría manifiestan que no están preparados. Dicha razón hace que se piense en dictar capacitaciones en discapacidad/accesibilidad y prácticas inclusivas para trabajar con todas las identidades docentes.

“Se podría pensar en proyectos de extensión interdisciplinarios, abarcativos, accesibles”. (C) Entrevista N° 8 ( No docente y estudiante graduada).

Interesa buscar soluciones en conjunto, continuar creando entornos amigables en la UNVM.

Acerca de las capacidades institucionales para la inclusión educativa, de acuerdo a los decires de los/las entrevistados/as en la UNVM, explican que conocen sobre la generación de acciones en distintos momentos tendientes a efectivizar los derechos humanos en el ámbito universitario. Dicen que desde la UNVM se trabaja en torno a sujetos de derechos, y nombran programas de apoyos y políticas como lo son las diferentes becas que se gestionan desde la Secretaría de Bienestar, campañas informativas hacia la comunidad universitaria en clave de derechos humanos, accesibilidad/discapacidad.

“La accesibilidad, algo que de lo que se habló, se habla, creo que es un tema que está vigente, no creo que sea un problema y el trabajo interdisciplinario creo que se que se busca cuando hay que resolver algo”. (I) Entrevista N°2 (Docente de Licenciatura en Educación Física y CTFC).

“Contemplar la diversidad para hacer una Universidad no excluyente. Una persona que quiere desarrollar una carrera universitaria lo puede hacer sea cual sea la característica que tenga”. (I) Entrevista N°3 (Docente Licenciatura en Educación Física y Medicina).

Algunos entrevistados/as hablan del uso de tecnología de apoyo para el aprendizaje, utilización de escáner en biblioteca, como también el avance en la infraestructura física accesible, construcción de rampas, veredas con demarcaciones específicas. Especifican en torno a la creación de una plataforma virtual accesible para todos/as, su uso se hizo más intensivo en época de pandemia y dicho recurso se continuó utilizando post pandemia.

“Las aulas virtuales también sé que son accesibles”. (I) Entrevista N°3 (Docente Licenciatura en Educación Física y Medicina).

Como así también mencionan diferentes actividades de acompañamiento a las trayectorias estudiantiles y el apoyo que brinda el Área de Accesibilidad y Derechos Humanos.

Entrevistados/as que se vinculan a la Educación Física dictan prácticas corporales, actividad física y deporte desde la creación de la Universidad manifiestan que se trabaja en la difusión de actividades en redes institucionales, y que se van generando contenidos accesibles de modo que tengan alcance a las personas con discapacidad. Desde aquí se puede hacer una vinculación con Crisorio (1998).

“Nos ponen a prueba permanentemente según la persona que llega, debemos brindar la posibilidad”. (E) Entrevista N°1 (Docente Licenciatura en Educación Física).

“El rol docente es clave, motivacional, habilitante, mediador, a través de la palabra, el encuentro, la ayuda”. (E) Entrevista N°1 (Docente Licenciatura en Educación Física).

Dan cuenta de la necesidad de capacitación docente, de la importancia de las redes de apoyo para solucionar problemáticas que puedan surgir.

## **7. Propuesta de Intervención: Descripción del Plan de Acción**

Teniendo en cuenta el diagnóstico previo, la propuesta de intervención en cuanto a planificación está compuesta por dos ejes de acción: en primer lugar, la puesta en marcha de un Proyecto denominado “Tendiendo Puentes” accesibilidad/discapacidad, aportes interdisciplinarios en la Universidad Nacional de Villa María. Centrado en las necesidades de los sujetos actores del proceso y, por otro lado, la realización de dos capacitaciones docentes con la Mgter. Sandra Katz del campo disciplinar de la Educación Física, la accesibilidad/discapacidad, tendientes a promover un proceso de sensibilización acerca de la temática en cuestión y su relación con la formación docente. Es por ello que se presentan diversas intervenciones, en sentido práctico de forma interdisciplinaria, en donde se aplican conocimientos adquiridos y a partir de allí se generan nuevos aprendizajes, como así también la reflexión, sensibilización de la temática en la comunidad universitaria y que se vinculan a los objetivos planteados.

A partir de los datos arrojados en el diagnóstico, en una primera etapa, se articularon actividades en el marco del Proyecto “Tendiendo Puentes”, que constó de dos capacitaciones docentes al inicio y cierre del mismo, junto con el desarrollo de cinco actividades de intervención social durante el año 2022 y 2023 en la UNVM.

- A. Conferencia con la Mgter. Sandra Katz “¿Cómo se produce el conocimiento en discapacidad? Desde la inaccesibilidad al protagonismo”, destinada a docentes y estudiantes de la Licenciatura en Educación física y docentes en general.
- B. Intervención con estudiantes con y sin discapacidad de Residencias Universitarias, docentes y estudiantes de Tecnicatura Universitaria en Lengua de Señas Argentina-Español (TUILSA-E). Se trabajó en torno a barreras académicas, físicas y comunicacionales.
- C. “Circuito a ciegas”. Caminata por la Salud en la Sede de Villa María y Villa del Rosario. Se trabajó en torno a barreras físicas. Destinado a la comunidad universitaria.
- D. Intervención con aspirantes a la UNVM en torno a barreras académicas y comunicacionales.
- E. Intervención con ingresantes a la UNVM en torno a barreras académicas y comunicacionales.

F. Charla con la Mgter. Sandra Katz “Accesibilidad /Discapacidad: ¿Por qué es necesario hablar de estos conceptos en la formación docente? Destinada principalmente a docentes y estudiantes de la Licenciatura en Educación Física y CTFC.

Al finalizar cada una de las actividades mencionadas se llevó a cabo una encuesta de autoevaluación a los/as participantes para recuperar cómo se sintió cada uno/a, qué le aportó la actividad y en qué se quedaron pensando. A partir de allí se analizaron los resultados que más adelante se mencionan.

Cada una de las actividades realizadas colaboran a reflexionar sobre la temática de la discapacidad/accesibilidad en el ámbito universitario en el marco de un Proyecto de Extensión, pero a futuro podría enmarcarse como seminario institucional sobre accesibilidad/discapacidad y derechos dentro del espacio del CTFC.

A través del proyecto de extensión se certifica a cada uno/a de los/las participantes para que puedan contar con el antecedente de las actividades/capacitaciones realizadas. Éstas se encuentran orientadas a la sensibilización y a posibilitar prácticas cada día menos excluyentes.

### **7.1. Objetivos del proyecto extensionista “Tendiendo Puentes” accesibilidad/discapacidad, aportes interdisciplinarios en la Universidad Nacional de Villa María**

El objetivo general de este proyecto fue contribuir con el desarrollo de prácticas inclusivas para estudiantes con y sin discapacidad de la UNVM, a través de la implementación de intervenciones sociales y actividades formativas destinadas a los claustros docente, no docente y estudiantil en el ámbito universitario.

### **7.2. Metas y factibilidad de la propuesta**

La factibilidad de las metas del proyecto que se plantearon son:

- Alcanzar un 80% de inscriptos/as docentes de la UNVM en las actividades formativas en relación a la accesibilidad/discapacidad.
- Definir anualmente una actividad de formación docente y reflexión, destinada a profesores de Educación Física que se desempeñen en la UNVM y carreras vinculadas a la formación docente.

- Concretar al menos una actividad cuatrimestral de extensión con la comunidad universitaria, alcanzando el 80% de participación de estudiantes con y sin discapacidad, docentes y no docentes en dicha actividad.
- Difundir y publicar información de cada actividad sobre accesibilidad/discapacidad, prácticas inclusivas, en redes sociales, medios gráficos y audiovisuales de Villa María, para un mayor alcance en la temática.

### **7.2.1. Recursos humanos y materiales.**

Para el desarrollo del proyecto, se contó con el aval institucional y del IAPCH como así también de las áreas internas de la Secretaría de Bienestar, Área de Accesibilidad y Derechos Humanos y Coordinación de la Carrera de Lic. en Educación Física.

El proyecto requirió del compromiso de distintos agentes dentro del ámbito universitario que ayudaron a llevar adelante los objetivos propuestos. Se solicitaron los permisos necesarios y habilitaciones a las autoridades del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Humanas y la Secretaría de Bienestar.

Las propuestas de formación y capacitación -como fueron la primera capacitación, las intervenciones sociales y la última charla de formación docente- tuvieron el fin de reflexionar sobre la temática y fueron dictadas sin costo. Los recursos humanos con los que se contó fueron: disertante de la temática específica, coordinador y docentes del Taller de Apoyo al Trabajo Final de Grado de la Licenciatura en Educación Física, Coordinadora del área de accesibilidad y derechos humanos de la Secretaría de Bienestar, Docentes del CTFC, Comunicador social del IAPCH y la Secretaría de Bienestar al trabajar inter-áreas y articuladamente como así también no docentes del área de Servicios académicos por disponibilidad de espacios para realizar las capacitaciones e intervenciones.

Se contó con la disponibilidad de instalaciones de la UNVM para la concreción del Proyecto de extensión en relación con el contexto, teniendo en cuenta que el Consejo Superior derogó la resolución 097/2020 de excepcionalidad pedagógica de época de pandemia y se habilitó el reinicio de actividades presenciales en 2022.

Continuando con los recursos materiales que se tuvieron en cuenta en la UNVM se utilizaron distintos puntos de conectividad para docentes y estudiantes, se facilitaron distintas bases de datos de docentes y estudiantes -por ejemplo direcciones de email, para una buena

comunicación y difusión de las actividades- desde lo edilicio se contaron con aulas disponibles y se han finalizado las obras teniendo en cuenta el diseño universal del nuevo salón de los Deportes en el Campus de la UNVM.

En referencia a las particularidades organizacionales o modos de ser de la institución que resultan relevantes para el proyecto de intervención, además de los avales pertinentes en donde consta la disposición de la Institución para este tipo de propuestas.

Teniendo en cuenta lo antes dicho, se manifiesta la importancia del trabajo coordinado interáreas entre el IAPCH y la Secretaría de Bienestar como política de la gestión universitaria actual.

Algunas problemáticas que se advirtieron en cuanto a los/las docentes fueron la dificultad de coordinar horarios para el desarrollo de una capacitación en que la mayoría pueda asistir. Estratégicamente se definieron el calendario, fechas y horarios de las actividades para que la mayoría de los docentes y estudiantes puedan participar.

### 7.3. Contenidos y cronograma de trabajo

A continuación se plantea un ordenamiento y distribución temporal de la propuesta para dieciocho meses desde marzo de 2022 a junio de 2023. Para dar al cronograma mayor precisión se plasma el mismo en un cuadro doble entrada con un nivel de desagregación mensual/semanal (semanas en columnas, actividades en filas) y su correlación con los objetivos planteados para visualizar la secuenciación, superposición y duración de actividades.

**Tabla 1:** *Cronograma de actividades*

| ACTIVIDADES | MESES / SEMANAS | OBJETIVOS ESPECÍFICOS |
|-------------|-----------------|-----------------------|
|-------------|-----------------|-----------------------|

|   |   |  |
|---|---|--|
| <p>Avales institucionales.<br/>Creación del Proyecto de extensión universitaria para la convocatoria 2022.<br/>Armado y desarrollo de encuestas diagnósticas a docentes del Ciclo Común electivo y estudiantes con discapacidad.</p>      | <p>Marzo 2022<br/>Semana 1</p>              | <p>Conocer el posicionamiento conceptual acerca de la discapacidad/accesibilidad en el ámbito universitario que expresan docentes, no docentes y estudiantes con y sin discapacidad de la UNVM.<br/>Indagar sobre la opinión de estudiantes con discapacidad en relación a las posibilidades de participación en las propuestas de prácticas corporales que ofrece la UNVM.<br/>Identificar las barreras ligadas a la discapacidad/accesibilidad en el ámbito universitario según lo expresado por docentes y estudiantes con y sin discapacidad de la UNVM.</p> |
| <p>Conferencia con Sandra Katz “¿Cómo se produce el conocimiento en discapacidad? Desde la inaccesibilidad al protagonismo”.<br/>Ingresa expediente al IAPCH para su aprobación institucional y pedido de certificados de asistencia.</p> | <p>Marzo 2022<br/>Semana 1</p>              | <p>Implementar un plan de acción en perspectiva de discapacidad/accesibilidad que permita visualizar a las personas con discapacidad como sujetos de derecho.</p>  |
| <p>Difusión de la actividad de “¿Cómo se produce el conocimiento en discapacidad? Desde la inaccesibilidad al protagonismo” para estudiantes y docentes.</p>  | <p>Marzo 2022<br/>Semana 2-3</p>            | <p>Desarrollar y difundir capacitaciones para docentes en perspectiva de discapacidad/accesibilidad en el ámbito universitario de la UNVM.</p>   |
| <p>Realización de la Capacitación “¿Cómo se produce el conocimiento en discapacidad? Desde la inaccesibilidad al protagonismo”.</p>   | <p>Marzo 2022<br/>Semana 4</p>              |  |
| <p>Autoevaluación por formulario de google forms a docentes y estudiantes.</p>  | <p>Marzo 2022<br/>Semana 4</p>              |  |
| <p>Análisis de la autoevaluación.<br/>Realización del Informe de la Actividad. Monitoreo y evaluación concurrente.</p>  | <p>Abril 2022<br/>Semana 1, 2, 3,<br/>4</p> |  |

|   |                              |  |
|---|------------------------------|--|
| Armado de guiones flexibles de entrevistas diagnósticas.  | Mayo 2022<br>Semana 1,2,3,4  | <p>Conocer el posicionamiento conceptual acerca de la discapacidad/accesibilidad en el ámbito universitario que expresan docentes, no docentes y estudiantes con y sin discapacidad de la UNVM.</p> <p>Indagar sobre la opinión de estudiantes con discapacidad en relación a las posibilidades de participación en las propuestas de prácticas corporales que ofrece la UNVM.</p> <p>Identificar las barreras ligadas a la discapacidad/accesibilidad en el ámbito universitario según lo expresado por docentes y estudiantes con y sin discapacidad de la UNVM.</p>                             |
| Análisis de entrevistas y encuestas diagnósticas.   | Julio 2022<br>Semana 1,2,3,4 | <p>Identificar las barreras ligadas a la discapacidad/accesibilidad en el ámbito universitario según lo expresado por docentes y estudiantes con y sin discapacidad de la UNVM.</p>  |
| Reuniones con áreas de Accesibilidad y Derechos Humanos, Secretaría Académica, Lic. en Educación Física y Tecnicatura Universitaria en Interpretación de Lengua de Señas Argentino Español (TUILSA. E) Presentación de Proyecto de Extensión Universitaria. Y aprobación del mismo desde el Instituto de Extensión de la UNVM y la intervención de evaluadores externos. Monitoreo. | Agosto 2022<br>Semana 4      | <p>Generar diferentes instancias de sensibilización, reflexión y aprendizajes colaborativos entre docentes, estudiantes, no docentes a partir del desarrollo de un proyecto extensionista en el ámbito universitario.</p> <p>Desarrollar y difundir capacitaciones para docentes en perspectiva de discapacidad/accesibilidad en el ámbito universitario de la UNVM.</p> <p>Generar diferentes instancias de sensibilización, reflexión y aprendizajes colaborativos entre docentes, estudiantes, no docentes a partir del desarrollo de un proyecto extensionista en el ámbito universitario.</p> |



|   |   |
|---|---|
| Difusión de la actividad de “1° intervención social. Experiencia Práctica” para estudiantes con y sin discapacidad y docentes del CTFC y de Lengua de Señas Argentina español (TUILSA-E). Se trabajó en torno a barreras académicas, físicas y comunicacionales. Monitoreo.   | Septiembre 2022<br>Semana 1                                     |
| Luego de la actividad se invita a cada participante a realizar una evaluación a través de formulario de google forms (Formato de Encuesta de Autoevaluación)- Evaluación concurrente.   | Septiembre 2022<br>Semana 2                                     |
| Planificación y difusión de Actividad de Intervención Presencial para concientizar en la temática. Interáreas. En la Caminata por la Salud de Villa María y la Sede Villa del Rosario. Difusión 15 días antes de cada actividad. “Circuito a ciegas”. Se trabajó en torno a barreras físicas. Destinado a la comunidad universitaria. Monitoreo | Septiembre 2022<br>Semana 3 y 4<br>Octubre 2022<br>Semana 1 y 2 |
| Luego de la actividad se invita a cada participante a realizar una evaluación a través de un formulario de <i>Google Forms</i> (Formato de Encuesta de Autoevaluación). Evaluación concurrente.   | Octubre 2022<br>Semana 2 y 3                                    |
| Planificación e intervención con aspirantes a la UNVM en torno a barreras académicas y comunicacionales. Monitoreo.   | Octubre semana 4<br>Noviembre<br>Semana 1                       |



|   |                                      |  |
|---|--------------------------------------|--|
| Luego de la actividad se invita a cada participante a realizar una evaluación a través de formulario de google forms (Formato de Encuesta de Autoevaluación). Evaluación concurrente.   | Noviembre<br>Semana 1                | Desarrollar y difundir capacitaciones para docentes en perspectiva de discapacidad/accesibilidad en el ámbito universitario de la UNVM.  |
| Planificación, difusión e intervención con ingresantes a la UNVM en torno a barreras académicas y comunicacionales. Monitoreo.  | Marzo<br>2023<br>Semana<br>1,2,3 y 4 | Generar diferentes instancias de sensibilización, reflexión y aprendizajes colaborativos entre docentes, estudiantes, no docentes a partir del desarrollo de un proyecto extensionista en el ámbito universitario. |
| Luego de la actividad se invita a cada participante a realizar una evaluación a través de formulario de google forms (Formato de Encuesta de Autoevaluación). Evaluación concurrente.   | Marzo<br>2023<br>Semana 4            | Desarrollar y difundir capacitaciones para docentes en perspectiva de discapacidad/accesibilidad en el ámbito universitario de la UNVM.  |
| Inscripciones<br>“Accesibilidad/Discapacidad”: ¿Por qué es necesario hablar de estos conceptos en la formación docente?   | Mayo<br>2023                         |  |
| Realización de la Charla con la Mgter. Sandra Katz “Accesibilidad /Discapacidad: ¿Por qué es necesario hablar de estos conceptos en la formación docente? Destinada principalmente a docentes y estudiantes de la Licenciatura en Educación Física y CTFC. Monitoreo. | Junio<br>2023                        |  |
| Luego de la actividad se invita a cada participante a realizar una evaluación a través de formulario de google forms (Formato de Encuesta de Autoevaluación). Evaluación concurrente.   |                                      |  |

Análisis de los datos arrojados a lo largo del proyecto de extensión. Informe final del Proyecto de Extensión. Evaluación *ex post*.

|  |            |   |
|--|------------|---|
| Difusión de los resultados por diversos canales, en formato papel y digital. Evaluación <i>ex post</i> . | Julio 2023 | Desarrollar y difundir capacitaciones para docentes en perspectiva de discapacidad/accesibilidad en el ámbito universitario de la UNVM. |
|--|------------|---|

#### 7.4. Plan de actividades, diseño y ejecución de la propuesta

##### 7.4.1. Plan de intervención y difusión.

A continuación, se presenta un listado de actividades y tareas que comprende la propuesta, fundamentando el aporte de las mismas a los objetivos planteados que fueron desarrollados y difundidos, como fueron las capacitaciones para docentes en perspectiva de discapacidad/accesibilidad en el ámbito universitario de la UNVM. Como así también se generaron diferentes instancias de sensibilización, reflexión y aprendizajes colaborativos entre docentes, estudiantes con y sin discapacidad, no docentes a partir del desarrollo de un proyecto extensionista en el ámbito universitario.

Además, el rol que desarrollé en cada una de las actividades fue diferente, de organizadora activa a observadora participante, disertante, evaluadora y comunicadora. De acuerdo a la función realizada en cada una de las intervenciones se explicitan las actividades llevadas a cabo.

##### **A. Conferencia con la Mgter. Sandra Katz “¿Cómo se produce el conocimiento en discapacidad? Desde la inaccesibilidad al protagonismo”.**

Dicha actividad estuvo destinada a docentes y estudiantes de la Licenciatura en Educación Física, comunidad docente no universitaria. Se realizó en marzo de 2022 y fue posible reflexionar sobre la accesibilidad/discapacidad y se potenció el trabajo de investigación en la temática con estudiantes y docentes de Educación Física. A su vez se sistematizó la experiencia a

partir de la grabación del encuentro<sup>15</sup> para su posterior difusión en el campus virtual de la UNVM. Por último, se realizó una encuesta de autoevaluación al finalizar la jornada.

## **B. Intervención con estudiantes de Residencias Universitarias septiembre de 2022.**

Comenzó la propuesta invitando a los/las estudiantes de residencias Universitarias a participar de una actividad a realizarse en el Hall Docente. No se les anticipó ninguna cuestión de qué tipo de clase iban a presenciar ni qué barreras iban a vivenciar. Se les dijo que debían ingresar al aula (Hall Docente) y que tenía barreras físicas (sillas apiladas en una puerta de ingreso del lado interno). Ante el obstáculo, reaccionaron inmediatamente con expresiones como: “pero cómo vamos a entrar si hay sillas”, “¡No quieren que entremos!”, “¡No se puede entrar!”. La consigna era que debían ingresar igualmente. Tomaron la decisión dos estudiantes, una mujer y un varón, la mujer corrió una de las sillas y abrió una de las puertas, el varón arrastró todas las sillas, ingresando con fuerza y haciendo mucho ruido. Se notó la incomodidad por la barrera presentada. Luego de ingresar se fueron ubicando en semicírculo como estaba orientada la clase, algunos se sentaron en las sillas y otros en el piso.

Una vez que ingresaron captaron que la clase estaba siendo dictada en lengua de señas y se hizo un gran silencio. Mientras les disertaba una clase un profesor de la Tecnicatura Universitaria en Lengua de Señas Argentina Español (TUILSA –E), presentando allí la primera barrera comunicacional.

A continuación se les entregó por grupos material en braille para resolver una consigna. Esta fue la segunda barrera comunicacional. La idea general fue trabajar en función de las barreras que se presentan en la vida cotidiana y su impacto en la etapa universitaria/académica.

Se abrió el diálogo en donde se les consultó cómo se sintieron, y comenzaron a decir que sintieron “vergüenza”, “incomodidad”, “ignorancia”, “no saber”, “no se parte”, “no entender nada” y “hacer el esfuerzo por tratar de comprender”.

Se habló sobre el hecho de ser estudiantes universitarios, la asociación de la discapacidad con la accesibilidad. Y la importancia de hablar de accesibilidad propiamente dicha. De la importancia de las políticas institucionales y del rol del Estado para garantizar los derechos de las personas con discapacidad.

---

<sup>15</sup> Ver adjunto en Anexos

Una estudiante de TUILSA propuso que se realice una propuesta de materia transversal a todas las carreras dentro del Ciclo Transversal de Formación Común (CTFC).

Una persona con discapacidad motriz participó de la propuesta, pero no dijo nada de forma oral en el debate. Se conversó sobre las actitudes y la disposición de cada uno de los/as presentes como agentes multiplicadores de la temática.

Fue muy valioso ver la participación interdisciplinaria de docentes, no docentes, estudiantes de TUILSA-E y estudiantes que habitan en las residencias Universitarias.

El profesor de Ciegos ayudó en algunos grupos con ideas para hacer el reel o tik tok y los estudiantes de TUILSA brindaron herramientas propias de la LSA.

La consigna, luego, se brindó en español y se presenta a continuación. Es necesario aclarar que se fue trabajando en grupos, promoviendo la reflexión en el ámbito académico universitario en base a la accesibilidad/discapacidad en función de las barreras presentadas y a partir de ello se generaron materiales digitales por parte de los/las estudiantes (reel o tik tok) y se compartieron en las distintas redes institucionales. Se contó con el acompañamiento de integrantes de la Secretaría de Comunicación Institucional, quienes también aportaron sus conocimientos sobre redes. Se realizó toma de fotos y se filmó las actividades. Con todo lo producido se generarán materiales digitales institucionales de difusión en la temática.

En base a lo que les generó participar de esta actividad, realicen grupalmente un Tik Tok o Reel y compartan en sus redes, con la siguiente información:

@extensionunvm

@humanasunvm

@bienestarunvm

@academicaunvm

@comunicacionunvm

#tendiendopuentesunvm

Ligado a la actividad de intervención desarrollada sobre la temática Discapacidad/accesibilidad y las diferentes barreras presentadas, se les compartió una encuesta de Google Forms<sup>16</sup> a estudiantes y miembros del equipo del proyecto de extensión.

1. ¿Cómo te sentiste?
2. ¿Qué te aportó la actividad desarrollada?
3. ¿En qué aspectos te quedaste pensando de la experiencia?
4. ¿Otro aporte que quieras realizar?

#### **C y D. Intervención con comunidad universitaria y comunidad en general en caminatas por la salud de Villa María y Villa del Rosario (20 y 27 de Octubre de 2022 respectivamente).**

Para esta instancia se desarrolló la actividad con barreras sensoriales y físicas para vivenciar otro tipo de experiencia. Teniendo presencia en la caminata por la salud. Fue necesario la realización de actividades vividas para que cada vez más personas experimenten la discapacidad/accesibilidad como medio de sensibilización acerca de la temática. Participaron personas de la comunidad universitaria, como también público en general; de distintas edades y de diferentes instituciones. En ambas caminatas, luego de que cada participante hiciera su experiencia del “Circuito a ciegas”, los/as invitamos a completar la encuesta con código QR.

En las subsiguientes actividades se continuó aplicando la misma encuesta con código QR que se adjunta en anexos.

#### **E. Intervención con estudiantes de nivel secundario (aspirantes/ingresantes a la UNVM). Noviembre de 2022.**

Esta actividad se describe a continuación junto con el punto F, Intervención con ingresantes UNVM.

---

<sup>16</sup>Enlace a encuesta para estudiantes:

<https://forms.gle/ZCXPA2tSzakpvm3aA>

Enlace a encuesta para equipo de proyecto de intervención (Integrantes que participaron de la actividad del 10/9): Al equipo además se les consulta sobre las fortalezas, restricciones o sugerencias para la próxima actividad.

<https://forms.gle/CPd8whA64iFQ8cPUA>

#### **F. Intervención con ingresantes UNVM. Marzo de 2023.**

En ambas actividades se realizó la explicación del programa *NonVisual Desktop Access* (NVDA). Se trata de un lector de pantalla portátil gratuito, de código abierto para Microsoft Windows, el cual es utilizado por personas con discapacidad visual. Participaron estudiantes ciegos contando su experiencia en torno al uso del programa y se debatió al respecto.

Luego se observaron dos videos en Mandarín y Lengua de Señas. Esto despertó barreras comunicacionales, y resultó en generar incomodidad en los/as participantes en una primera instancia. Para llegar a una segunda instancia de reflexión y puesta en común en torno a la temática de la accesibilidad/discapacidad. También aquí realizaron la encuesta de autoevaluación como finalización de la actividad.

#### **G. Se realizó el cierre del proyecto con la participación de Sandra Katz, quien dictó la charla “Accesibilidad/Discapacidad: ¿por qué es importante hablar de estos conceptos en la Formación Docente?”.**

Se llevó a cabo el 2 de junio de 2023 de 16 a 18 hs de manera presencial y tuvo carácter teórico/práctico, en el marco del Proyecto de Extensión. Con el fin de capacitar y reflexionar con estudiantes de formación docente de la UNVM, docentes y comunidad universitaria en general<sup>17</sup>.

Dicha propuesta fue organizada por el Instituto de Extensión de manera interdisciplinaria con el Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Humanas, Secretaría de Bienestar, Secretaría Académica y Secretaría de Comunicación Institucional de la Universidad Nacional de Villa María.

La actividad se desarrolló sin costo, y los gastos se cubrieron con lo disponible desde el Proyecto de Extensión. Dicha propuesta constituyó una herramienta importante para trabajar desde una comunidad de aprendizaje y socializar conocimientos, experiencias, vivencias en la formación docente. El esquema planteado fue el siguiente:

1. Presentación del proyecto
2. Bienvenida
3. Agradecimiento
4. Objetivos del proyecto de extensión.

---

<sup>17</sup>Para inscribirse pudieron acceder al formulario a través del siguiente link: <https://forms.gle/euhEGErBALzaYA1T6>.

Se comenzó la actividad con tres videos cortos como actividad disparadora (videos: chino mandarín, Lengua de Señas Argentina, disminución visual). Se captó la atención del público a partir de los videos con otras maneras de comunicar, y un video de manera borrosa y con cambios de luces y sombras. Luego de dialogar brevemente sobre las barreras comunicacionales, se empalmó con la actividad central de la especialista. Se les propuso a estudiantes de carreras de formación docente, en función de las preguntas disparadoras que respondieron en el formulario de inscripción y de las barreras que surgieron, se inició el diálogo en función de las respuestas recopiladas. A continuación se expuso sobre el desarrollo conceptual, discapacidad y accesibilidad en tanto conceptos.

La discusión llevó por distintas aristas de los conceptos antes mencionados. Entre ellos, se destacaron cuestiones como: ¿por qué es necesario hablar de estos conceptos en la formación docente? y eso llevó a hablar sobre el derecho a la educación, también se mencionó la importancia de que se produzcan aprendizajes (no sólo para socializar) y la construcción colectiva entre docentes de áreas específicas y docentes educación especial.

El cierre se basó en una nueva reflexión sobre otro video que visualizaron denominado “Miguel”<sup>18</sup>. Se administró la encuesta de autoevaluación con código QR.

Del trabajo con estudiantes de formación docente, docentes y comunidad en general, surgieron en las charlas/capacitaciones seis categorías de análisis que se pueden reconocer y que tienen que ver con los aspectos: político, subjetivo, vincular, del contexto, conductual e interseccional. A continuación se hará un desarrollo ampliado de cada uno de estos aspectos.

#### *1) Lo político-normativo en la Universidad.*

En el aspecto político, surge el tema de las políticas sociales instaladas junto con los planes de estudio, el número de estudiantes y el acceso a los materiales. La importancia de la adecuación de los contenidos para el acceso de los mismos. También la problemática de las instituciones educativas que no apuestan a las prácticas inclusivas y terminan funcionando como una barrera didáctica en las trayectorias educativas. Aparece la comunicación y la falta de capacitación docente, la falta de equipos psicopedagógicos en la escuela, la falta de información, capacitación y apoyo (comunidad educativa, gestión y familia). Además dicen que algunas

---

<sup>18</sup> ["La historia de Miguel" - Nunca dejes solo a un equipo](#)

instituciones no cuentan con la maestra integradora correspondiente. Surge también el trabajo colaborativo entre los pares y el análisis para construir desde allí.

2) *Subjetividad: Interés, Información, Ideología de la Normalidad.*

Aquí aparecen temas ligados a la desinformación de la sociedad en general. El desconocimiento o falta de interés, la falta de empatía respecto de priorizar la necesidad o lo que las personas con discapacidad quieren y las barreras ideológicas. A continuación, algunas respuestas de los/as participantes:

En relación a las cuatro dimensiones de barreras que se mencionan en el trabajo, físicas, académicas, comunicacionales y actitudinales.

“Creo que aún persisten barreras sociales, culturales y de infraestructura, entre otras, para incorporar la inclusión en la escuela.”

“Considero que en mis prácticas el mayor obstáculo gira en torno a poder brindar a cada estudiante lo que necesita para lograr aprendizajes significativos.”

En cuanto a las barreras académicas dicen, “Cómo pensar en un currículum diversificado sin perder de vista el objetivo de la justicia y la igualdad educativa para todos/as”; “la concientización de la comunidad.”

“Mis propias prácticas, buscar más y más apertura inclusiva.”

Aquí aparece específicamente la dimensión de la accesibilidad de lo actitudinal: “Predisposición; mis propias prácticas y duplicar la reflexividad para ser más inclusiva.”

“Considero que si bien las aulas siempre están habitadas por sujetos heterogéneos, nunca experimenté una relación con algún caso de discapacidad en mi formación docente.”

“De ahí que considero importante participar de instancias como esta, porque gracias a mi inexperiencia me encuentro sin herramientas para pensar o actuar de cara a este tema.”

”Las limitaciones propias . patrones limitantes.”

“La discriminación, los prejuicios, el desconocimiento.”

También manifiestan los/as docentes la necesidad de capacitación en la temática: “Considero que el mayor obstáculo para incorporar la inclusión en mis prácticas es la falta de información que poseo acerca de distintos tipos de discapacidades, esto resultaría en una ausencia de preparación y compromiso para con los/as estudiantes”.

“La falta de formación en discapacidad y diversidad. Se hace muy difícil el trabajo en red con los centros de apoyo en la escuela pública debido a la gran demanda de profesionales para atender a cada caso. Las docentes nos sentimos solas frente a la inclusión de un niño con discapacidad”.

Los y las docentes manifiestan que no están capacitados para enseñar a estudiantes con discapacidad. El mayor obstáculo para incorporar la inclusión en las prácticas sería la falta de conocimiento y experiencia, al igual que el miedo de comunicarse o expresarse y que los/as estudiantes con discapacidad no entiendan.

### 3) *Vincular-nos en las clases.*

En las encuestas aparecen todas estas respuestas en relación con la vinculación con estudiantes con discapacidad en el ámbito educativo.

Surge el lenguaje y la comunicación como claves, aceptación docente, las actitudes, como así también toma visibilidad la falta de empatía, la mirada de las personas de no aceptar a la persona con discapacidad y los factores socio-económicos. También surge el tipo de organización del Sistema Educativo, la coordinación con las DAI, docentes y familias. Muchas veces el mayor obstáculo es la no aceptación o el poco acompañamiento de los familiares. La falta de empatía por parte de los/as alumnos/as y el/la docente, las representaciones de los/as docentes, la escasa experiencia en algunos casos.

### 4) *El contexto educativo.*

Aquí aparece como clave el acceso a los materiales digitalizados en aula virtual y que los/as docentes preparen clases para estudiantes sin discapacidad, en un ideal de estudiante que no existe. Plantean el entorno, las barreras físicas, la accesibilidad edilicia, y pedagógica. A nivel edilicio, a veces no están dadas las condiciones. Tampoco en el contexto socioeducativo. Surge la resistencia cultural del entorno y barreras físicas en los edificios.

### 5) *Aspecto conductual.*

Los/las docentes expresan:

“El exceso de información en Internet, redes sociales y la mirada científicista sobre personas con discapacidad o neurodivergencias hace que se generen supuestos y estereotipos que los condicionan”.

“Falta una mirada desde su perspectiva y ponernos de acuerdo para una integración en conjunto”.

A su vez, otros dicen que no hay obstáculos. Mientras que algunos aportan que es su materia, que necesitan más información y cursos, que los/as estudiantes con discapacidad no entienden las explicaciones de clases.

#### 6) *Cruces Interseccionales.*

Los cruces de interseccionalidad confluyen en algunas respuestas , ya que cada docente, cada estudiante dan cuenta de este “otro” significativo, hablan de las instituciones, de las familias, las docentes integradoras, los/las estudiantes con discapacidad y las distintas realidades que se viven en las instituciones educativas que no apuestan a prácticas inclusivas y terminan funcionando como una barrera didáctica en las trayectorias educativas.

Expresan:

“En el mismo sistema educativo que nos limita en nuestro intento de accionar en pos de los estudiantes”

“En la formación docente (currícula), la falta de equipos psicopedagógicos en la escuela y la falta de información, capacitación y apoyo de la comunidad educativa, gestión y familia”.

“Además de no contar con la maestra integradora correspondiente en algunas escuelas. El trabajo colaborativo entre los pares y el análisis para construir desde allí. Además de coordinar con las docentes de apoyo a la integración (D. A. I), docentes, familias, estudiantes con discapacidad”.

La propuesta de actividades tuvo como objetivo provocar cierta “incomodidad”, “extranjería”, concepto sociológico que se construye como categoría de lo intruso y que pasa a un lugar de confrontación, de lucha por espacios de participación en el marco de las relaciones sociales (Scribano, 2008). A partir de ello, se logró el acercamiento a la realidad ante las barreras de accesibilidad que se presentan en la sociedad y que las personas con discapacidad, viven a diario.

Estas actividades se propusieron, por la necesidad de comenzar generando espacios de reflexión, capacitación y sensibilización sobre accesibilidad, discapacidad y prácticas inclusivas en clave interdisciplinaria e interseccional. Como así también socializar el conocimiento usando las redes, canales disponibles y pensando en futuras publicaciones.

Fue necesario realizar actividades vividas para que cada vez más personas experimenten la discapacidad/accesibilidad como medio de sensibilización y “ponerse en el lugar del otro” tratando de generar empatía y acciones tendientes a efectivizar derechos acerca de la temática.

Los materiales gráficos y audiovisuales que se generaron durante la implementación del proyecto quedaron disponibles en soportes digitales y se difundieron por las distintas redes de la Universidad y de la ciudad de Villa María, de modo de enriquecer la propuesta llegando a la comunidad en general.

#### **7.5. Evaluación y monitoreo utilizado en las capacitaciones e intervenciones sociales**

El encuadre metodológico incluye decisiones que permitieron comprender la realidad universitaria en torno a la temática de la accesibilidad/discapacidad y las prácticas inclusivas.

A partir de diferentes herramientas como son las encuestas y entrevistas se logró interpretar y comprender cada actividad realizada y obtener la mayor cantidad de datos posibles para luego analizar.

En relación a las encuestas, la selección de las unidades de análisis se realizó a partir de una muestra diseñada previamente. Esa muestra tuvo un determinado tamaño y adecuado diseño (Cohen y Gomez Rojas, 2019). Se utilizaron como instrumento para recolectar información. En este caso, el formulario de encuesta utilizado fue de *Google Forms*, constó en preguntas dirigidas a la autoevaluación de cada actividad.

En cambio "la entrevista fue una forma especial de encuentro cara a cara entre el evaluador y el entrevistado. Fue una herramienta, que requirió recursos, para obtener la información pretendida. Fue necesario interiorizarse antes sobre el tema y planificar el encuentro" (Di Virgilio y Solano, 2012). La entrevista se construyó a través de un guión flexible. Y aportó mayor información cualitativa que colaboró al trabajo de intervención.

Cuestiones claves de las entrevistas fueron el encuentro cara a cara, la indagación exhaustiva, el acercamiento al objeto de estudio, hablando libremente sobre las motivaciones, creencias, sentimientos sobre el tema que interesa (Scribano, 2008).

Además en este apartado se contempló el tipo de evaluación llevada a cabo, como el monitoreo y la justificación de la implementación desarrollada. Como marco referencial se toma la producción de Di Virgilio y Solano (2012) titulada *Monitoreo y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales*.

Mientras se llevó a cabo el proyecto, se realizó un monitoreo o evaluación concurrente de las actividades que se iban desarrollando, vinculadas a las capacitaciones docentes en accesibilidad/discapacidad y cada una de las intervenciones en clave interdisciplinaria e interseccional.

La evaluación de este proyecto contó como una herramienta clave para dar continuidad a las actividades de intervención en el futuro, ya que permitió adecuar y/o ampliar la propuesta en relación con las barreras que se fueron presentando. Invitando a la reflexión de la temática en cuestión.

En este marco, el estudio focalizó la mirada y la reflexión de modo interdisciplinario a partir de componentes ligados a la comunicabilidad, accesibilidad y afianzamiento de la dimensión académica en los procesos formativos.

Como también se realizó la difusión de la temática para su sensibilización a través de redes sociales a partir de cada actividad desarrollada. Además de las propuestas e inscripciones a las mismas y los resultados, a través de las diferentes redes sociales y medios de comunicación, teniendo siempre en cuenta los objetivos del proyecto.

Se trabajó articuladamente con la Secretaría de Comunicación institucional y los/las comunicadores sociales de la Secretaría de Bienestar y del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Villa María.

A partir del monitoreo se pudieron identificar dificultades en la planificación, cuestiones específicas de la ejecución que se fueron modificando mientras se iba accionando con las diferentes tareas. Por ese motivo es importante tener en consideración los objetivos específicos y metas planteadas. A partir de allí se pudieron establecer indicadores para el proceso de monitoreo, para optimizar resultados e impactos. (Di Virgilio y Solano, 2012).

- Se realizaron encuestas por google forms a estudiantes con discapacidad, docentes de Educación Física del CTFC y Licenciatura en Educación Física.
- Se realizaron entrevistas a informantes claves vinculados a docencia e investigación, docentes, en administración no docentes y estudiantes avanzados de diferentes carreras.

- Se realizaron encuestas de autoevaluación para conocer el nivel de satisfacción de los/as docentes, no docentes, estudiantes con y sin discapacidad en relación a las actividades de intervención y de capacitación llevadas a cabo.
- Se difundió el 100 % de las actividades capacitaciones e intervenciones llevadas a cabo a través de las redes sociales institucionales y medios de comunicación de la ciudad.

### **7.5.1. Monitoreo.**

Mientras se llevó a cabo el proyecto se realizó un monitoreo de las actividades que se fueron desarrollando, vinculadas a la capacitación docente en accesibilidad a partir de las prácticas inclusivas en clave interdisciplinaria e interseccional.

Las ventajas del monitoreo tienen relación directa con los datos que a partir de este proceso se fueron recabando, que van a permitir conocer el grado de cumplimiento de objetivos y metas. Poder generar a partir de esos datos un informe posterior a cada capacitación o actividad de extensión, que tenga valor como insumo para corregir cursos de acción y dar continuidad al proyecto.

El monitoreo permitió realizar un seguimiento de las actividades y revisar:

- Análisis de encuestas de autoevaluación en cada actividad.
- Control del número de asistentes.
- Registro de dichos de los/as estudiantes, docentes, no docentes, comunidad universitaria tanto en encuestas como en las intervenciones.
- Identificación de los distintos posicionamientos de discapacidad/accesibilidad en función de las actividades propuestas.
- Participación colaborativa en las actividades, de manera verbal, audiovisual y escrita.
- Espacio de intercambios en las actividades en relación a las temáticas propuestas.
- Comunicación con los/las participantes mediante correo electrónico para enviar certificados de asistencia de las dos capacitaciones/charlas de formación docente realizadas.

### **7.5.2. Evaluación concurrente: evaluación del diseño, la ejecución y el impacto.**

Los indicadores que se tomaron para la evaluación del diseño y que fueron desarrollados en su totalidad son los siguientes: diseño y planificación de temáticas a desarrollar en cada

intervención, metodología de intervención, modalidad de proyecto de extensión aprobado y realizado de manera presencial. Por otro lado también se utilizó como instrumento para encuesta al formulario de Google Forms y utilización de código QR para recopilar datos, accesibilidad en todo lo producido.

En relación con la ejecución, se tuvieron en cuenta y se cumplieron los siguientes indicadores: objetivos propuestos, actividades desarrolladas, diseño y planificación de cada intervención, tiempo, desarrollo o ejecución.

En cuanto al impacto de las intervenciones, en la temática accesibilidad/discapacidad y prácticas inclusivas, en su mayoría los/as docentes, estudiantes, no docentes manifiestan que a partir de las actividades de intervención del Proyecto de Extensión Tendiendo Puentes pueden tener una nueva forma de ver las cosas. Que accedieron a nuevos conocimientos, que fueron claves para otro entendimiento de la temática en cuestión, que pueden distinguir nuevas perspectivas de la accesibilidad/discapacidad, la importancia de la experiencia, una nueva conciencia y ponerse en el lugar del otro.

A partir de la encuesta de autoevaluación con código QR, la primera pregunta -¿Cómo te sentiste?-, en su mayoría de todas las intervenciones surge la “extranjización”. Es decir, la incomodidad, el desconcierto, el nerviosismo y la ansiedad.

Se pueden ver dos tiempos, un primer tiempo con valoración negativa en donde se siente la incertidumbre, se sienten raros/as, confundidos/as, nerviosos/as, mal. Y un segundo tiempo, ya de manera proactiva, donde aprendieron, se concientizaron, desnaturalizaron y pudieron interesarse en cada propuesta, disfrutarlas. Cada una de las actividades fue enriquecedora a su manera, donde se valoraron las capacidades, dependiendo del contexto y de la emoción.

En la segunda pregunta -¿Qué te aportó la actividad?-, respondieron que apareció una nueva perspectiva, “cambiar el filtro” de los prejuicios y de la desinformación. Aparece el respeto por el otro. Pudieron conocer las diferentes formas de comunicarse, conocer acerca de la ideología de la normalidad. Luego llegó el “tiempo de reflexión”, donde se vieron las ganas de aprender, las ganas de implicarse, la posibilidad de reflexión y la resiliencia. Y por último la “Empatía, ponerse en el lugar del otro”, en relación a ello surgen interrogantes como ¿por qué las personas con discapacidad tienen que buscar tantas alternativas para acceder o para que se los/as incluya? En la tercera pregunta de la encuesta de autoevaluación de las actividades -¿En qué te

quedaste pensando?-, surge lo positivo. Que no quedaron “petrificados”, que se preguntaron qué pueden hacer a partir de reconocer las barreras, el mal diseño, las carencias, la poca empatía.

Se debe ahondar en el modelo social de la discapacidad, pero ¿qué puedo hacer? ¿Qué responsabilidad tengo? ¿Aprender Lengua de Señas Argentina (LSA), aprender braille, replicar y ampliar estas actividades en otras sedes? Es clave ampliar, replicar e institucionalizar la temática en cuestión. Un ejemplo es el curso de ingreso de la UNVM.

En función de estas cuestiones se evaluaron los logros y dificultades para sistematizar y analizar la información.

Entre los indicadores de logros se pueden ver la participación de estudiantes con y sin discapacidad, docentes, no docentes, graduados/as, comunidad universitaria en general en el proyecto de extensión “Tendiendo Puentes”. La ejecución de cada actividad de intervención propuesta como así también las charlas/capacitaciones de formación docente en donde disertó la docente Sandra Katz y la realización de los formularios de Google Forms de autoevaluación. Los factores que contribuyeron a que estos logros fueran una realidad, fue el diseño de las propuestas realizadas, la propuesta interdisciplinaria e interseccional que enriqueció cada actividad a partir del trabajo conjunto, la relevancia de la temática accesibilidad/discapacidad en el ámbito universitario. La riqueza en los discursos de docentes, estudiantes con y sin discapacidad, no docentes y comunidad universitaria en general, la difusión de las actividades en las redes y medios de comunicación.

Las dificultades que se presentaron tuvieron que ver con la resistencia a responder las encuestas. Al principio se envió mediante enlace por e-mail, luego por WhatsApp en la fase del diagnóstico y luego se instrumentó a partir de código QR para que lo puedan leer desde celulares. Igualmente en las charlas/capacitaciones docentes donde se entregaba certificado si completaban la encuesta, se logró mayor índice de respuesta. En las intervenciones prácticas donde el número de estudiantes era amplio y diverso se lograron menores índices de respuesta a la encuesta pero también tuvo que ver el contexto y los tiempos que se manejaron por disposición de otras áreas intervinientes en el desarrollo de las actividades en el ámbito universitario.

### 7.5.3. Evaluación *ex post*.

Para concluir se realizó una evaluación *ex post* a partir de la cual se vislumbraron los objetivos cumplidos. Los resultados sí fueron los esperados, cuál fue el impacto del proyecto y la proyección en el tiempo. Los objetivos y metas propuestos se han cumplido satisfactoriamente.

Se contribuyó con la sensibilización social y colectiva en la temática accesibilidad/discapacidad mediante aportes interdisciplinarios en el ámbito universitario. Se fortaleció el rol social/educativo de la Universidad promoviendo instancias de concientización y sensibilización a la comunidad universitaria. Como así también se propició la reflexión en accesibilidad/discapacidad desde una perspectiva de derechos.

Se potenció el desarrollo de actividades de intervención y capacitaciones. En las actividades de concientización y sensibilización: para aspirantes, estudiantes, docentes, no docentes, graduados/as, estudiantes del nivel secundario participó el 80% aproximadamente en cada una de las actividades. En todas las actividades hubo participación de estudiantes con discapacidad y sin discapacidad. De los datos arrojados en la encuesta de autoevaluación surgieron diversos posicionamientos y paradigmas que conviven en el nivel superior. Como así también surgieron el respeto, la escucha y la empatía.

Se sintieron incomodidades, inseguridades, miedos, enojos que luego llevaron a la reflexión y aparece el rol del “otro significativo”, aparece el rol del docente como guía, como mediador, junto con los apoyos. La relevancia del “encuentro”. Dichas situaciones en donde se generaron situaciones de incomodidad en general en asistentes, durante el desarrollo de las intervenciones, llevaron a interesantes reflexiones que dan cuenta de la relevancia que tiene el acompañamiento a las trayectorias estudiantiles, la construcción colectiva y el aprendizaje en comunidades.

La mayoría de las personas que participaron, a través de la encuesta que se realizó, manifestó sentimientos no sólo de incomodidad sino también de sensación de no poder, de incertidumbre, miedo, impotencia. Estas sensaciones funcionaron como un disparador para el debate y la reflexión vinculados con la temática. Hablaron de la importancia de tener conocimientos en Lengua de Señas Argentina, tener mayor empatía con personas usuarias de bastón blanco o verde, el poder ponerse en el lugar del otro, la toma de conciencia de la responsabilidad que tenemos al no dejar elementos o vehículos que impidan o dificulten la libre

circulación de personas que se trasladan en silla de ruedas o con algún dispositivo de apoyo (bastón, andador, etc.).

Se reflexiono acerca del derecho de las personas con discapacidad de acceder a la educación superior para lo cual se requiere garantizar la accesibilidad, no sólo arquitectónica, sino también comunicacional y académica (presencia de Intérpretes de Lengua de Señas Argentina-Español, material bibliográfico digital para poder acceder mediante lector de pantalla, información en Braille, etc.).

Los datos fueron útiles para repensar la accesibilidad/discapacidad Katz (2022). El modelo social integral Palacios (2008), la normalidad Rosato (2009). La Ley de Educación Superior N°24521 y Convención sobre los Derechos Humanos de las P.C.D. (2006). Como así también la relación con políticas públicas implementadas a nivel educativo universitario y social para la plena participación de aspirantes, ingresantes, estudiantes universitarios/as y comunidad universitaria.

En el Proyecto de Extensión “Tendiendo Puentes” como integrantes participaron:

- I. Cantidad de docentes participantes: 4
- II. Cantidad de no docentes: 8
- III. Cantidad de graduados/as: 2
- IV. Cantidad de estudiantes: 5
- V. Cantidad de destinatarios: 800 en total en todas las actividades conjuntas. (400 ingresantes, 200 estudiantes, 100 personas de la comunidad universitaria, 100 docentes)

Se difundieron todas las actividades por las redes institucionales vía Instagram, Facebook, El Diario y Boletín (mes de diciembre de 2022) de la Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y DDHH<sup>19</sup>.

Se realizó la difusión de las experiencias de las propuestas en diferentes redes sociales y medios de la ciudad. También el análisis de la autoevaluación con código QR de cada actividad, junto con las proyecciones que a continuación se explicitan en cuanto a oportunidades y desafíos para la accesibilidad y las prácticas inclusivas en la UNVM.

---

<sup>19</sup>[http://reduniversidadydiscapacidad.org/documentos/2022\\_12\\_boletin\\_diciembre\\_2022.pdf](http://reduniversidadydiscapacidad.org/documentos/2022_12_boletin_diciembre_2022.pdf)

En relación con las estrategias de intervención, es clave la tecnología como mediación para la enseñanza-aprendizaje, la tecnología también como medio de comunicación, la utilización de apps y programas por parte de estudiantes con discapacidad. La utilización del Campus Virtual accesible en el desarrollo de las clases de distintas carreras.

También aparece como oportunidad la continuidad del Proyecto de Extensión "Tendiendo puentes". Trabajo interdisciplinario e interseccional entre diferentes actores de la comunidad universitaria en discapacidad/accesibilidad.

Se reconoce, a partir de las actividades de intervención, que la discapacidad no es sólo un asunto de los especialistas. Se refuerza cómo nos implicamos cada uno/a de nosotros/as de alguna manera en la cuestión de la accesibilidad/discapacidad y la transformación que nos pasa al hacerlo.

“Volver a mirar bien, en el sentido de percibir, con perplejidad, cómo ese otro fue producido, gobernado, inventado, traducido” (Skliar, 2002). Por ello, toma relevancia el pensar en conjunto, e invitar a reflexionar a partir de la incomodidad, en cada una de las actividades.

En ese sentido, los objetivos se cumplieron ampliamente. En todas las actividades hubo un 80 % de participación. Participaron personas sin y con discapacidad.

Se logró incorporar en la encuesta de la Secretaría Académica de Rectorado a ingresantes, preguntas sobre discapacidad y accesibilidad para poder tener una base de datos certera de la población con discapacidad que quiere estudiar en la Universidad para 2023 y los próximos años.

Se capacitó y se debatió sobre la temática con participantes de 7 institutos de formación docente de la ciudad y 8 escuelas secundarias que participaron del Encuentro propuesto por Secretaría Académica.

En función de lo desarrollado se presentó y aprobó una extensión del Proyecto “Tendiendo Puentes” en la Convocatoria 2023/2024, pensando en trabajar con el nivel secundario e institutos de formación docente de la ciudad de Villa María, y Villa Nueva en clave interseccional y en el territorio.

## **8. Conclusiones. Reflexión Final y aportes del presente proyecto al campo de la Educación Física y el Deporte**

A partir del diagnóstico realizado se pudo conocer el posicionamiento acerca de la discapacidad/accesibilidad en el ámbito universitario que expresaron docentes, no docentes y estudiantes con y sin discapacidad de la UNVM.

El principal motivo por el que los/as estudiantes con discapacidad se interesan en su mayoría por la propuesta de arte y no de prácticas corporales es una cuestión de deseo en la heterogeneidad que se presenta en cuanto a los tipos de discapacidad física, motoras, sensoriales etc. Es necesario que se avance en los apoyos a las prácticas no excluyentes. Apareció la perspectiva desde la lógica de la política militante de estudiantes con discapacidad que cursan diferentes carreras, al poder expresar sus ideas, sus necesidades y remarcar que los llamen por su nombre y que la discapacidad para ellos/as es solo una condición y que si se respetan y se cumplen las condiciones de acceso, pueden ingresar, estudiar y desarrollarse en la carrera elegida y egresar.

Teniendo en cuenta lo antes mencionado del CTFC donde la formación interdisciplinaria es de libre elección, hace posible que cursen estudiantes de diferentes carreras y diferentes años en un espacio común, dando posibilidad de formación en distintas áreas del conocimiento.

Se conoció sobre la opinión de estudiantes con y sin discapacidad y sus posibilidades de participación en las propuestas de prácticas corporales. Por lo cual se sugiere contemplar la diversidad de intereses y dar visibilidad a la actividad física, incentivando el compromiso. Incluyendo a toda la comunidad universitaria con y sin discapacidad, los distintos rostros de la inclusión, dando lugar a las trayectorias, a las vivencias, la historia corporal de cada uno/a desde la autopercepción.

Los estudiantes sin discapacidad mencionaron la importancia de los apoyos también, de las redes que se forman en la comunidad universitaria. Y del trabajo continuo y necesario en accesibilidad para el desarrollo de prácticas no excluyentes.

Tomó relevancia el acompañar desde la gestión y la docencia, en esos procesos a lo largo de la carrera y evaluar el tipo de decisiones que toma UNVM en cuanto a planes, programas y procesos de evaluación en estos campos temáticos.

Los/as docentes dieron cuenta de la necesidad de capacitación docente, de la importancia de las redes de apoyo para solucionar problemáticas que puedan surgir. Respondieron positivamente recomendando espacios de reflexión sobre las propias prácticas,

Los no docentes plantean en líneas generales, la relevancia de participar de los proyectos de extensión universitaria y la comunicación como transversal para cada una de las actividades que se propongan interclaustrós.

Las capacitaciones realizadas posibilitaron un espacio de formación, junto con las actividades de intervención que ayudaron a reflexionar en torno a las barreras existentes con la intención de lograr una mayor participación y aprendizaje, en este sentido, lo más novedoso de la formación fue el intercambio de saberes por parte de toda la comunidad universitaria. El hacer y el ser docente, la enseñanza y el trabajo colaborativo interclaustrós. Se generaron diferentes instancias de sensibilización, reflexión y aprendizajes colaborativos entre docentes, estudiantes con y sin discapacidad, no docentes a partir del desarrollo de un proyecto extensionista en el ámbito universitario. La sistematización de experiencias prácticas y capacitaciones sobre discapacidad/accesibilidad permitió brindar estrategias educativas para el desarrollo de actividades inclusivas a los/as participantes. Lo novedoso tuvo que ver con las intersubjetividades, lo que pasa entre nosotros/as, no lo que le pasa sólo al otro. La necesidad de que cada uno/a pueda vincularse con las personas con discapacidad a partir de la disponibilidad. Y el poder sostener el deseo de enseñar, de ser creativo/a, de ser parte del aula-patio, de la escuela, universidad, barrio, ciudad, sociedad.

Se considera que la mirada ha sido integral; en primer lugar, el proyecto de extensión llevado a cabo tuvo en cuenta el sujeto de derecho, la accesibilidad, y las prácticas inclusivas, ya que la discapacidad fue transversal a las diferentes actividades. Por ello primó la idea de inclusión, de generar propuestas no excluyentes, para que los beneficios fueran realmente para todos/as. Las restricciones se presentaron en cuanto a coordinar el trabajo interclaustrós, para lograr la participación de todos/as los/as integrantes del equipo de extensión y llegar con cada actividad a la mayor cantidad de personas posibles. Hubo resistencia en cuanto a responder las encuestas, igualmente se logró una muy buena participación gracias al trabajo en equipo.

En este sentido, en cada intervención surgió la “extranjerización” como punto de partida, luego el “tiempo de reflexión” para llegar a la empatía, ponerse en el lugar del “otro”.

Se generó el desafío de superar las barreras existentes, “cambiando el filtro” surgieron nuevas miradas. Sensibilizando a cada uno de los/as participantes de la comunidad universitaria y continuar a futuro en la misma dirección. Se identificaron las barreras ligadas a la discapacidad/accesibilidad en el ámbito universitario según lo expresado por docentes, no docentes y estudiantes con y sin discapacidad de la UNVM que tuvieron relación con la dimensión académica en cuanto al conocimiento del uso de programas, app, la accesibilidad del campus virtual de la UNVM para personas con discapacidad visual, auditiva, motora, etc. Lo comunicacional en relación a los diferentes idiomas, el uso de Lengua de Señas Argentina-Español, los contenidos accesibles, con audiodescripción y subtítulos. En la intersección de la extranjería, en relación a las barreras que se presentaron en cada intervención social, surgió con fuerza por parte de los asistentes la percepción del “otro”.

Un aspecto novedoso fue que dentro de la cadena de accesibilidad que incluye lo edilicio, lo urbano, el transporte, la comunicación se instó a que cada uno/a de los/as participantes entienda que formamos parte de esta cadena, como agentes difusores y procurar con nuestras acciones no generar mayores obstáculos para las personas con discapacidad. Además, se potenció la labor articulada entre distintas áreas de la Universidad para lograr la implementación del proyecto y llevar a cabo los objetivos planteados en cuanto a la accesibilidad física, comunicacional, académica y actitudinal en pos del desarrollo de prácticas no excluyentes. Se pudo desarrollar y difundir capacitaciones para docentes e implementar un plan de acción en perspectiva de discapacidad/accesibilidad que permitió visibilizar a las personas con discapacidad como sujetos de derecho.

Siguiendo esta línea, tuvo directa relación con las políticas públicas implementadas a nivel educativo universitario y social para la plena participación de los/las estudiantes universitarios /as.

Por todo ello fue sumamente enriquecedor discutir sobre la ideología de la normalidad, desnaturalizar el déficit, construir junto al otro, habilitar la palabra en primera persona. Se habló del hacer y del ser docente, potenciar el estar disponibles, se reflexionó sobre las nuevas formas de enseñanza, y de incorporar nuevas formas de evaluar. Tener en cuenta las otredades, proponiendo una agenda abierta en la temática en la UNVM en función de los datos que se fueron presentando.

Surgen a partir de todo este trabajo conjunto interdisciplinario e interseccional otras líneas posibles de continuidad novedosas, como pueden ser, diálogos intercátedras, proponer espacios curriculares que contemplen repensar la accesibilidad/discapacidad por ejemplo en un formato de seminario institucional accesibilidad/discapacidad y derechos.

En este sentido la posibilidad de realizar un seminario transversal que se institucionalice sobre discapacidad/accesibilidad y derechos humanos con característica bimodal, que podría depender de la Secretaría Académica, podría incluirse como otra propuesta curricular y transversal del CTFC. Aquí sería clave la incorporación de un profesor/a de Educación Física para hacer la contribución específica a las prácticas inclusivas en el ámbito universitario. Otra idea sería generar una “Expo UNVM” donde se trabaje sobre estrategias de mediación digital, cursos asincrónicos que tengan impacto desde la accesibilidad.

Para concluir, el trabajo desarrollado favoreció al campo de la educación, formación docente en general y en Educación Física en particular, para el desarrollo de prácticas no excluyentes y accesibles. Se logró dar continuidad al Proyecto de Extensión “Tendiendo Puentes”, convocatoria 2023 para desarrollarse en 2024 con el desafío de trabajar con escuelas secundarias y desde un enfoque en el territorio.

Teniendo en cuenta todo el recorrido realizado y lo expresado por Skliar (2023) cuando dice que “Educar tiene que ver con insistir en lo imposible, en ir a contracorriente de los tiempos que corren, en habitar un presente claroscuro y habilitar a los demás en un camino de igualdades y multiplicidades”<sup>20</sup> pueden ser clave los siguientes interrogantes: en la mirada hacia un otro significativo, ¿La inclusión se encuentra fuera de mí o es parte de mí? ¿Cuánto lugar le otorgamos a los valores en el aula/patio? Como docentes de Educación Física, ¿Favorecemos la escucha, el disfrute, las competencias reflexivas de los/as estudiantes? ¿Colaboramos con una enseñanza crítica y democrática?

Retomando la educación como dice Skliar (2023) “camino de igualdades y multiplicidades”, se trabajó en esta línea para continuar transformando realidades, construyendo conocimientos a partir de la comunidad generando las condiciones que pretenden no excluir a nadie en la vida universitaria de la UNVM. Potenciando estrategias de intervención mediadas

---

<sup>20</sup> [@cuerpos.y.miradas](#), [@de.las.diferencias.flacso](#), [@flacsoescrituras](#)  
[linktr.ee/carlos.skliar](https://linktr.ee/carlos.skliar)



por la tecnología, apps, programas innovadores de acuerdo a los requerimientos educativos actuales.

Para finalizar propongo como línea abierta de investigación ampliar los horizontes en cuanto a los paradigmas de discapacidad/accesibilidad que surgen en vinculación a las neurodivergencias, la relación de las emociones en la enseñanza, aprendizaje en Educación, Educación Física, Deporte y Actividad Física.

Continuar con el fomento de la cultura de la diversidad, las capacitaciones docentes, generando espacios de debate, de co-construcción, de transversalización del conocimiento y de vinculación con la comunidad.

## Bibliografía

- Ainscow, M y Echeita, G. (2010). La educación inclusiva como derecho, marcos de referencia y pautas de acción para una revolución pendiente. Ponencia presentada en el II. Congreso Iberoamericano de Síndrome de Down. Granada. España.
- Achucarro, S., Hernández, N.,y Di Domizio, D. (Compiladores) (2017). Educación Física: Teorías y prácticas para los procesos de inclusión. La Plata. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.528/pm.528.pdf>
- Alfaro, M. (2005) La planificación por proyectos: sus potencialidades en el mejoramiento de la gestión institucional y de aula. UNEXPO.
- Bersezio, M., Faúndez Meléndez, A., Quiroz Zárate,S., Siclari Bravo, P., y Tarducci, G. (2020). Serie Marcos Conceptuales 3 ¿Qué entendemos por interseccionalidad? 1a edición. Ciudad de México.
- Brener, A. (2017). Sentir y pensar la educación física: profesoras y profesores como arte-sanos de lo corporal.Libro digital, EPUB. Archivo Digital: descarga ISBN 978-950-12-9624-2. Buenos Aires. Argentina.
- Brogna, P (2020) “Plural y múltiple de miradas, sujetos y perspectivas”. Primera edición. Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla de Baz, Estado de México.Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Iztacala,
- Brogna, P. (2023). La Discapacidad en la encrucijada universitaria. Políticas, estrategias, actores y redes. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Carbajal Escobar, Y. (2010). Interdisciplinariedad: Desafío para la Educación Superior y la Investigación. Manizales, 2010-04-21 (Rev. 2010-05-11).
- Castignani, M., Hanlon, P., Innaro, M., Katz, S., y Peiró, M. (2014). Comisión Universitaria sobre Discapacidad. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, Vol. 8, No 1, pp. 51 – 61. Recuperado de <http://www.rinace.net/rlei/>
- Cobeñas, P. (2016). Jóvenes mujeres con discapacidad en escuelas públicas de la provincia de Buenos Aires: Problematizando los procesos de inclusión y exclusión educativa. Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la

- Educación. En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1213/te.1213.pdf>
- Cohen, E y Gómez Rojas, G. (2019). Metodología de la investigación ¿para qué?. La producción de datos y los diseños. Teseo. Buenos Aires.
- Conese, H. (2021). Desafíos de la Educación Física en el marco de la Educación Inclusiva. Didáctica para la Integración. Profesorado en Educación Física. Universidad Nacional de La Plata.
- Crisorio, R. (1998). Constructivismo, cuerpo y lenguaje. En revista de Educación física y Cs. Dto. de Ed. Física. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. UNLP. La Plata. Argentina
- Danel, P., Pérez Ramírez, B., y Yarza de los Ríos, A. (Compiladores) (2021). ¿Quién es el sujeto de la discapacidad?: exploraciones, configuraciones y potencialidades, 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO. Libro digital, PDF Archivo Digital: descarga y online ISBN 978-987-722-880-9.
- Di Virgilio, M y Solano, R. (2012). Monitoreo y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales / Cap.2 y 3. María Mercedes Di Virgilio y Romina Solano. 1a ed.- Buenos Aires: Fundación CIPPEC. En: [http://www.unicef.org/argentina/spanish/cippec\\_uni\\_monitoreo\\_evaluacion.pdf](http://www.unicef.org/argentina/spanish/cippec_uni_monitoreo_evaluacion.pdf)
- Fabbioneri, F., Grippo, J., Miguel, B., y Zubieta, G. (2018). “Proyecto: Observatorio de Políticas de Inclusión para Personas con Discapacidad”. Cátedra de Programación y Evaluación de Proyectos. Centro Interdisciplinario de Proyectos – CidePRO. Facultad de Ciencia Política y RR. II. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina.
- Ferrante, C. (2014). Renguear el estigma. Cuerpo, deporte y discapacidad motriz 1950-2010. Biblos. Buenos Aires, Argentina.
- Foucault, M. (2007). Nacimiento de la biopolítica. (1a ed. en español). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Galak, E. (2010). El concepto cuerpo en Pierre Bourdieu: Un análisis de sus usos, sus límites y sus potencialidades [en línea]. Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.453/te.453.pdf>

- Gómez Valdés, A., Planes Rivera, D. C., y Gómez Ledesma, Y. (2019). “Acciones metodológicas para contribuir al proceso de Educación Física Inclusiva: una aproximación al tema” ISSN. 1815-7696 RNPS 2057 Vol. 17 No. 1 p. 84-96. Disponible en:<http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/1478>.
- González, A. (2017). Complejidad, Educación Física y Entrenamiento Deportivo. Dirección General de Cultura y Educación. Ensenada, pcia. de Buenos Aires, ISSN 1853-7316 - web: <http://congresoeducacionfisica.fahce.unlp.edu.ar>
- Grzona, M. (2014). “La accesibilidad educativa en las aulas inclusivas”. una mirada didáctica. UNCuyo.
- Hernández, N. F. (2012). Educación Física y Formación de Formadores: Problemas de identidad docente. Educación Física y Ciencia, 14, 84-91. En Memoria Académica. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.5669/pr.5669.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5669/pr.5669.pdf)
- Herrera Lillo, A. (2021). Colección Universidad y Territorio 3 Inclusión y Discapacidad: Ámbitos para la acción. Universidad de Viña del Mar. Chile
- Katz, S y Danel, P. (2011). “Hacia una Universidad Accesible- Construcciones colectivas por la discapacidad. Universidad Nacional de la Plata.
- Katz, S. (2014). Nuevas perspectivas en la formación de profesores de Educación Física en relación con la discapacidad. En: E. Cambor, O. Ron, N. Hernández, G.Fittipaldi, M. Uro y A. Mele (Coords.). Prácticas de la educación física (pp.267-274).La Plata. Argentina. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Katz, S. (2017). La discapacidad: ¿Un recorte social para tematizar o un tema para transversalizar?. Achucarro, S., Di Domizio, D., y Hernández, N. F. (Comps.). Educación física: teorías y prácticas para los procesos de inclusión. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Katz, S. (2020). “Políticas de discapacidad en la UNLP. Elaboración de un documento para la definición de una política institucional de discapacidad/accesibilidad en la UNLP”. Trabajo Final Integrador. Especialización en Gestión de la Educación Superior (EGES).
- Levoratti, A., Mora, B., Figueiredo, T. y Vales, L. (2019). El deporte y la inclusión social: Un análisis sobre los proyectos deportivos sociales en Malvín Norte, Uruguay. 13 Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias, 30 de septiembre al 4 de octubre de 2019,

- Ensenada, Argentina. Educación Física: ciencia y profesión. EN: Actas. Ensenada : Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Educación Física. En Memoria Académica. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.12846/ev.12846.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.12846/ev.12846.pdf)
- Lucero, C., y Montes, I. (2023). Su rol en la construcción de políticas de accesibilidad en la Educación Superior. Comisión Ejecutiva de la Red Interuniversitaria de Discapacidad (RID) Red Interuniversitaria de Discapacidad.
- Mareño Sempertegui, M (2010). La discapacitación social del “diferente”. Intersticios, Revista Sociológica de Pensamiento Crítico. Vol.4. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba
- Mareño Sempertegui, M. (2021). Una aproximación a la teoría Crip: La resistencia a la obligatoriedad del cuerpo normativo. Instituto de investigación Gino Germani. Argumento Revista de crítica social.
- Mauss, M. (1936). El Sujeto: La persona. Capítulo primero. Material teórico de cátedra Deporte, Comunidad y Formas culturales.
- Merleau Ponty, M. (2003). El mundo de la percepción. Siete conferencias. Edición y notas por Stéphanie Ménasé.
- Monetto, A. (2014). “Construyendo miradas sobre la educación” Prioridades Pedagógicas 2014-2015. Fascículo 13. Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba.
- Naranjo, E. (2020). La educación superior y el derecho de las personas con discapacidad en la formación docente de Educación Física. Tesis de Maestría en Educación con orientación en Gestión Educativa. Universidad de San Andrés. Buenos Aires.
- Nievas, F. (1998). El control social de los cuerpos. Cap: Introducción “Nosotros, los normales” Eudeba. Buenos Aires. Argentina.
- Palacios, A. (2008). Capítulo 1 y 2. El modelo social de la discapacidad: Orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Cermi (comité español de representantes de personas con discapacidad) En ediciones Cinca. Madrid. Resumen realizado por el equipo de investigación. [https://drive.google.com/drive/u/0/folders/15oT4PPYDjs3pu\\_n89EpDDZCjRq5zme0](https://drive.google.com/drive/u/0/folders/15oT4PPYDjs3pu_n89EpDDZCjRq5zme0)

- Paz Maldonado, E. (2021). “Universalizar la educación superior. Diagnóstico de inclusión de grupos vulnerables en la UNAH”. Universidad de Sevilla; Universidad Autónoma de Honduras; Médicos del Mundo. Tegucigalpa, Honduras.
- Pérez, L., Fernández Moreno, A., y Katz, S. (Compiladoras) (2013). Discapacidad en Latinoamérica: voces y experiencias universitarias. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EduLP) [editorial@editorial.unlp.edu.ar](mailto:editorial@editorial.unlp.edu.ar) 47 N.º 380 / [www.editorial.unlp.edu.ar](http://www.editorial.unlp.edu.ar) ISBN N.º 978-950-34-0743-1. La Plata. Buenos Aires, Argentina.
- Pérez Tejero, J. (2013). Influencia de la práctica deportiva inclusiva en las personas con discapacidad. Madrid. España.
- Pugliese, J. (2005). La Integración de las Personas con Discapacidad en la Educación Superior en la República Argentina. Secretaría de Políticas Universitarias. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Argentina.
- Rapanelli, A. (2021). Experiencias de accesibilidad en universidades del conurbano bonaerense: un abordaje sociológico de las dinámicas institucionales. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes, Unidad de Publicaciones para la Comunicación Social de la Ciencia. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/3728>.
- Rosato A., y Angelino M. (coords.) (2009). Discapacidad e ideología de la normalidad. Desnaturalizar el ‘déficit’, Cap 6 Ideología e ideología de la discapacidad. Novedades Educativas. Buenos Aires. Argentina.
- Rosato, A., Angelino, A., Almeida, M. E., Angelino, C., Kippen, E., Sánchez, C., Spadillero, A., Vallejos, I., Zuttián, B., y Priolo, M. (2009). El papel de la ideología de la normalidad en la producción de discapacidad. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, XX(39), 87-105. [fecha de Consulta 18 de Octubre de 2023]. ISSN: 0327-5566. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14512426004>
- Ruiz Díaz Morales, D., y Paredes, S. (2019). Prácticas inclusivas e inteligencia emocional en estudiantes del 9º grado de instituciones educativas de gestión oficial, en la zona Capital y Central. *ACADEMO Revista De Investigación En Ciencias Sociales Y Humanidades*,

- 3(2). Recuperado a partir de <https://revistacientifica.uamericana.edu.py/index.php/academo/article/view/51>
- Sartori de Azócar, M. (2010). *Discapacidad y Representaciones Sociales*. Universidad Nacional de San Juan.
- Scribano, A. (2008). *La investigación social cualitativa*, 1ra ed. Prometeo. Buenos Aires.
- Skliar, C. (2005). Poner en tela de juicio la normalidad, no la anormalidad. En: *La construcción social de la normalidad*. Novedades Educativas. Buenos Aires. Argentina.
- Skliar, C. (2012). *Acerca de la alteridad, la normalidad, la anormalidad, la diferencia, la diversidad, la discapacidad y la pronunciación de lo educativo*. Gestos mínimos para una pedagogía de las diferencias. Debates y perspectivas en torno a la discapacidad en América Latina. Angelino, M A y Almeida, M E ( comp) .
- Vallejos, I., Kipen, E., Almeida, M. y otros. (2005). *La producción social de la discapacidad*. Aportes para la transformación de los significados socialmente construidos. Revista ensayos y experiencias. *La construcción social de la discapacidad*. Alteridades, diferencias y diversidad. Vain, P y Rosato, A. (coord.) Noveduc. Junio. Argentina.
- Viveros Vigoya, M. (2016). “La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación” *Debate Feminista* 52 (2016) 1–17 [www.debatefeminista.pueg.unam.mx](http://www.debatefeminista.pueg.unam.mx) .Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia. Disponible en [www.sciencedirect.com](http://www.sciencedirect.com)
- Zapata Galindo, M. y Cuenca A, Puga I. (2014). “Metodología para el Diseño y Aplicación de Indicadores de Inclusión Social y Equidad en Instituciones de Educación Superior de América Latina” Proyecto Medidas para la Inclusión Social y Equidad en Instituciones de Educación Superior en América Latina – MISEAL. Alemania. Primera edición ISBN: 978-3-00-047921-2.

### Documentos

- Actualidad universitaria. Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) Ecuador 871, 4° piso - C1214 ACM Buenos Aires. Argentina. [www.cin.edu.ar](http://www.cin.edu.ar) - [info@cin.edu.ar](mailto:info@cin.edu.ar) año xxi 2022 · 94 · issn 2346-8777.
- Bienestar Accesible (2020). Secretaria de Bienestar. UNVM.

- Benítez, G. (2022). Programa Discapacidad y Accesibilidad Filo:UBA 2012-2022 "Construyendo una universidad accesible con todes y para todes" Diplomatura en extensión universitaria en : Producción de accesibilidad, discapacidad y derechos.
- Consejo Interuniversitario Nacional. (2020). Documento de Ampliación, Profundización y Operativización del Programa Integral de Accesibilidad para las Universidades Públicas. (Res. CE CIN N° 1503/20 ratificado por Acuerdo Plenario N° 1104/20).
- Ciclo de Formación Transversal. Resolución N° 376/2021. Universidad Nacional de Villa María.
- Convención de los derechos de las personas con discapacidad. (2008). Artículo 24. Ley 26378/08.
- Declaración final de las III CRES (2018) Córdoba, Argentina. Disponible en:  
[<https://www.iesalc.unesco.org/2019/02/20/declaracion-final-de-la-iii-conferencia-region-al-de-educacion-superior-en-america-latina-y-el-caribe-cres-2018/>](blank:#<https://www.iesalc.unesco.org/2019/02/20/declaracion-final-de-la-iii-conferencia-region-al-de-educacion-superior-en-america-latina-y-el-caribe-cres-2018/>).
- Declaración RID CIN. (2019). Disponible en [<https://www.cin.edu.ar/declaracion-rid-cin-universidad-discapacidad-y-derecho-a-la-educacion-superior/>](blank:#<https://www.cin.edu.ar/declaracion-rid-cin-universidad-discapacidad-y-derecho-a-la-educacion-superior/>).
- Expediente Administrativo. (2019) EXP-UNVM; 0000258/2019 caratulado "Texto Ordenado Estatuto General U.N.V.M. ", Rectorado. Universidad Nacional de Villa María. Córdoba.
- Ley Nacional de Educación Superior Nro. 24.521. Sancionada: 20 de julio de 1995. Promulgada: 7 de agosto de 1995 (Decreto 268/95) Publicada: 10 de agosto de 1995 (Boletín Oficial Nro. 28.204)
- Ley Nacional N° 25.573 (Modificatoria de la Ley N° 24.521). Disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=73892>
- Ley 24.484. Universidades Nacionales-Universidad Nacional de Villa María: Creación. 21 de Diciembre de 1994
- Ley N° 24.901/97 Sistema de Prestaciones Básicas en Habilitación y Rehabilitación Integral a favor de las Personas con Discapacidad. Sancionada: Noviembre 5 de 1997. Promulgada de Hecho: Diciembre 2 de 1997.

- Mamaní, D (2014) <http://untnoticias.unt.edu.ar/?p=5262>
- Medidas para la inclusión social y equidad en Instituciones de Educación Superior en América Latina-MISEAL. (2014). Programa Alfa III de la Unión Europea. [www.miseal.net](http://www.miseal.net)
- Naranjo, E P. c/ Universidad Nacional de la Matanza” – CSJ 94/2014 50-N CS001. Dictamen completo disponible en [http://www.mpf.gob.ar/dictamenes/2015/AGilsCarbo/junio/Naranjo\\_CSJ\\_94\\_2014.pdf](http://www.mpf.gob.ar/dictamenes/2015/AGilsCarbo/junio/Naranjo_CSJ_94_2014.pdf)
- Organización Naciones Unidas. (2006). Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad. Disponible en <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- Pagola, L. (2016). “Programa PODES”, Área Accesibilidad y Derechos Humanos. UNVM. Plan de Fortalecimiento de la Investigación Científica, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en las Universidades Nacionales del CIN (Ac. Pl. N° 676/08 687/09).
- “Políticas en educación superior en las Universidades Públicas. Discapacidad y Universidad. Período 2014 – 2016”. (2019). Disponible en <https://bibliotecadigital.cin.edu.ar/handle/123456789/2385>
- Programa Doble carrera UNVM. Resolución N° 273/2021.
- Proyecto Institucional Universidad Nacional de Villa María. (1996). Segunda Edición. Villa María.
- Organización de las Naciones Unidas. (2006). Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada 13/12/2006. Recuperado de <https://www.un.org/development/desa/disabilities-es/convencion-sobre-los-derechos-de-las-personas-con-discapacidad-2.html>
- Red Interuniversitaria de Discapacidad (2019) Res. CIN N°798/2011. Recuperado de: [https://rid.cin.edu.ar/documentos/CIDH%20OEA\\_Argentina\\_RID\\_CIN.pdf](https://rid.cin.edu.ar/documentos/CIDH%20OEA_Argentina_RID_CIN.pdf)
- Skliar, C. (2023). Cuerpos y miradas Recuperado de: [https://l.instagram.com/?u=https%3A%2F%2Flinktr.ee%2Fcarlos.skliar&e=AT1BIhoby1Y7NYcC2-E1u8eg7Ln51mmW53gRMt6xjV1RaYhwPtn37Ihg8FLDGq3bcBLZ7ZoM8WcBIn8HyK6hgdD\\_IHbRVUJq](https://l.instagram.com/?u=https%3A%2F%2Flinktr.ee%2Fcarlos.skliar&e=AT1BIhoby1Y7NYcC2-E1u8eg7Ln51mmW53gRMt6xjV1RaYhwPtn37Ihg8FLDGq3bcBLZ7ZoM8WcBIn8HyK6hgdD_IHbRVUJq) linktr.ee/carlos.skliar @cuerpos.y.miradas @de.las.diferencias.flasco, @flacsoescrituras

## 9. Anexos

### 9.1. Documentación

- Reglamento de Proyectos de extensión. RES.C.S2022.231.pdf

### 9.2. Normativas

- RES.CS2021.376.pdf

### 9.3. Encuestas

- Enlace a Encuesta Capacitación docente. Disertante Sandra Katz 2022  
[https://docs.google.com/spreadsheets/d/1mG3IARD6\\_uqLH7D-FvmqWDPW9WXxYUXm/edit?usp=share\\_link&ouid=107693194548032824317&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1mG3IARD6_uqLH7D-FvmqWDPW9WXxYUXm/edit?usp=share_link&ouid=107693194548032824317&rtpof=true&sd=true)
- Enlace a Encuestas de actividades de intervención (se discriminan por fecha las respuestas)  
[https://docs.google.com/spreadsheets/d/1RUJhly6ZeQu--FxV5zhjX2YonDW8GbvX1RLmZiaCMg/edit?usp=drive\\_link](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1RUJhly6ZeQu--FxV5zhjX2YonDW8GbvX1RLmZiaCMg/edit?usp=drive_link)  
[https://docs.google.com/spreadsheets/d/1c--v-fjw1PRoghWD4Zj3OugDmhGXAOUZyPURc7qN7MA/edit?usp=drive\\_link](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1c--v-fjw1PRoghWD4Zj3OugDmhGXAOUZyPURc7qN7MA/edit?usp=drive_link)
- Enlace a Informe Conferencia Disertante Sandra Katz  
[https://docs.google.com/document/d/1vJaSVNCiyrvSbXHqVVDM4\\_zXslodwCEk/edit?usp=share\\_link&ouid=107693194548032824317&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1vJaSVNCiyrvSbXHqVVDM4_zXslodwCEk/edit?usp=share_link&ouid=107693194548032824317&rtpof=true&sd=true)

#### Entrevistas

- Desgrabación de entrevistas. Enlace:  
[https://drive.google.com/drive/folders/134x6gGAe9RkhMi9UqwBBhiNcwrXkyrDj?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/134x6gGAe9RkhMi9UqwBBhiNcwrXkyrDj?usp=drive_link)

### 9.4. Registros filmicos y fotográficos

- Enlace a Capacitación Docente con Sandra Katz 2022:  
[https://docs.google.com/document/d/1FOryY1KohlE9LbSokacmLUZItO4Rn19\\_/edit?usp=sharing&ouid=107693194548032824317&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1FOryY1KohlE9LbSokacmLUZItO4Rn19_/edit?usp=sharing&ouid=107693194548032824317&rtpof=true&sd=true)

#### Intervenciones en el campus UNVM para estudiantes y docentes 2022/2023

- Intervención: Residencias universitarias y TUILSA-E Septiembre 2022  
[https://drive.google.com/file/d/1K8nG0jhLfxDASPI4eVoFbtIJh1YjhsLJ/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1K8nG0jhLfxDASPI4eVoFbtIJh1YjhsLJ/view?usp=drive_link)  
[https://drive.google.com/file/d/1gBmVkxFsVwEzE\\_4braXQNNttYymjZ7\\_j/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1gBmVkxFsVwEzE_4braXQNNttYymjZ7_j/view?usp=drive_link)  
[https://drive.google.com/file/d/1pVLOZaYG4IP9rNKbLjE3J5ZQnbk69vL0/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1pVLOZaYG4IP9rNKbLjE3J5ZQnbk69vL0/view?usp=drive_link)
- Intervención: Curso de Ingreso UNVM Noviembre 2023  
<https://drive.google.com/file/d/1jn4-yLPN8cH7mDiQoLyXGCLK1RUlhmhVn/view?usp=sharing>  
Encuentro de Experiencias extensionistas UNVM Mayo 2023  
[https://docs.google.com/presentation/d/1Nx1RZUKr3nxj0SwI7DGcQJT2ycMO\\_2HK/edit?usp=drive\\_link&oid=107693194548032824317&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/presentation/d/1Nx1RZUKr3nxj0SwI7DGcQJT2ycMO_2HK/edit?usp=drive_link&oid=107693194548032824317&rtpof=true&sd=true)
- Enlace a Power Point Charla con Sandra Katz Junio 2023  
[https://docs.google.com/presentation/d/1CX41o63LYZwPs3sww\\_2A8rEHLDEYG6yO/edit?usp=drive\\_link&oid=107693194548032824317&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/presentation/d/1CX41o63LYZwPs3sww_2A8rEHLDEYG6yO/edit?usp=drive_link&oid=107693194548032824317&rtpof=true&sd=true)
- Enlaces sobre notas para medios de difusión sobre el Proyecto  
<https://youtu.be/dPddjznphlA>  
[https://m.facebook.com/story.php?story\\_fbid=pfbid02FYKgihscoSzk1iUcPB33sf3ESUdmLE7BGm2H81vwomG8UaWCuzB3uYWNPcDzAcl&id=100063500083340&mibextid=5zvaxg](https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid02FYKgihscoSzk1iUcPB33sf3ESUdmLE7BGm2H81vwomG8UaWCuzB3uYWNPcDzAcl&id=100063500083340&mibextid=5zvaxg)

### ***Imágenes fotográficas***

En cuanto a las imágenes utilizadas en este trabajo cada una tendrá una descripción de modo que sean formatos accesibles. Las mismas han sido previamente difundidas públicamente en las redes de la UNVM, las personas son mayores de edad.



**Imagen 1.** Se observa la nota periodística del Diario local de la ciudad de Villa María , titulada “Ponerse en el lugar del otro, un proyecto que persigue la inclusión” del mes de septiembre de 2022.



**Imagen 2.** Se observa a un profesor sordo, una intérprete y sus estudiantes en una clase de Lengua de Señas Argentina-Español

Las imágenes 1 y 2 muestran intervenciones que forman parte del Proyecto de Extensión “Tendiendo Puentes” - Campus UNVM - Septiembre de 2022.



**Imagen 3.**



**Imagen 4.** En la imagen 3 y 4 se puede observar una mujer con antifaz y bastón realizando un recorrido junto a un guía en el “Circuito a ciegas” de la Caminata por la Salud, Octubre de 2022. Villa María.



**Imagen 5.** En la imagen 5 se puede observar a otra mujer con bastón y antifaz realizando junto a un guía el “Círculo a ciegas” Caminata por la Salud , sede Villa del Rosario UNVM Octubre de 2022.



**Imagen 6.** En la imagen 6 se puede observar un grupo de estudiantes sentados ubicados en semicírculo, mirando y escuchando atentamente las consignas de una intervención social en el hall de fotocopiadora con ingresantes a la UNVM 2023.



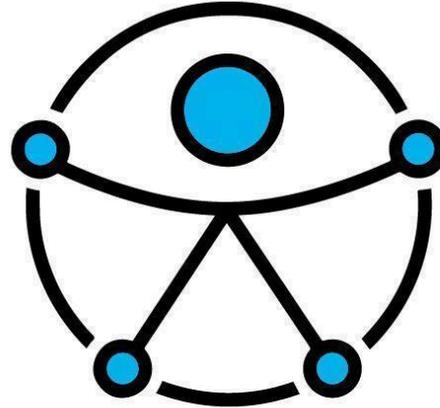
**Imagen 7.** Se observa un grupo de estudiantes en el hall de fotocopidora escuchando atentamente a otro estudiante con discapacidad visual explicando sus formas de estudio a partir de diferentes programas instalados en su computadora. Intervención con ingresantes y aspirantes 2023.



**Imagen 8.** Se visualiza el Banner del Proyecto de extensión 2022/2023 con colores institucionales azul y rojo y en el diseño una huella digital distintiva sumando debajo los logos institucionales.

## CHARLA

### Accesibilidad/ Discapacidad: ¿Por qué es necesario hablar de estos conceptos en la Formación Docente?



En el marco del Proyecto de Extensión "Tendiendo Puentes:  
Accesibilidad /discapacidad de la Universidad Nacional de Villa María"

**Viernes 2 de junio de 2023**  
**16 a 18 h. - Auditorio Campus UNVM**

Disertantes: **Mgter. Sandra Katz**  
Docentes: **Valeria Politi y Liliana Pagola**

**Sin costo**

Consultas: [vpoliti@unvm.edu.ar](mailto:vpoliti@unvm.edu.ar)

Inscripciones:



**Imagen 9.** Se muestra el flyer de difusión a la Charla con Sandra Katz, titulada Accesibilidad/Discapacidad ¿Por qué es necesario hablar de estos conceptos en la formación Docente? con el logo de accesibilidad e institucionales.



Imagen 10.



Imagen 11.

Imagen 10 y 11: Se visualiza a la Mgter, Sandra Katz en la charla junto a los/as asistentes sentados en bancos en un aula de la UNVM. Junio 2023.